REVISTA DE EDUCACION

N

24-25

1-76

CENDIE

REVISTA DE EDUCACION

25

LA PLATA

69 - 1971

CENDIE

Sumario

Pág.

I. La realidad educativa de la provincia de Buenos Aires. 7

II. Análisis y proyección de la programación preparada para el período quinquenal 1970-1974. 17

III. NUESTRA REFORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO.

A) La Nación encara la necesidad de la reforma. 25

B) La reforma bonaerense en marcha.

1. Reestructuración del sistema educativo en la provincia de Buenos Aires. 27
2. Proyecto de reforma educativa. 35

C) La Escuela Intermedia.

1. Las diez necesidades imperiosas de la juventud. 43
2. Características de la escuela intermedia. 47
3. La escuela intermedia en 1916. 50
4. Panorama educativo actual. 51
5. Análisis de la situación actual. 59
6. La escuela intermedia. Información general sobre la evaluación de la experiencia. 61
7. Propuestas concretas y su fundamentación. 67
8. La aplicación del trabajo por área de conocimiento en 6º y 7º en la Unidad Operativa XXV. 81
9. Funcionamiento de las organizaciones específicas. 91
10. Aulas-taller y laboratorios. Fundamento y necesidad. 97
11. Evaluación de la experiencia en el 8º. 101
12. Implantación del ciclo intermedio. Guías de motivación. 105
13. Orientación escolar. 109
14. Ficha evolutiva. Resumen. 117
14. a) Algunas instrucciones para la utilización de la ficha resumen. 120
15. Boletín de evaluación integral del alumno. 147
16. Personal docente. 151

IV. RESUMENES IDIOMATICOS. 155

Francés 161

Italiano 167

Inglés

CENDIE

Sommaire

	*	Pág.
I. La realité éducative de la province de Buenos Aires.	(7)	155
III. B) L'ÉCHANGE ÉDUCATIF DANS LA PROVINCE DE BUENOS AIRES		
1. La refonte du système éducatif dans la province de Buenos Aires.	(27)	155
2. Le projet de réforme éducative.	(35)	156
C) L'École Spéciale.		
1. Les dix nécessités de la jeunesse.	(43)	156
6. École Spéciale: Information sur l'évaluation de l'experience.	(61)	157
7. Les propositions concrètes et ses fondements.	(67)	157
8. L'application du travail par aires de connaissances en 6e et 7e degré dans l'unité operante XXV.	(81)	158
9. Fonctionnement des organisations spécifiques.	(91)	158
10. Salles de classes-atelier et laboratoire. Fondement et nécessité.	(97)	159
12. Implantation du cycle spécial. Guides de motivation.	(105)	159
14. Fiche évolutive.	(117)	159
14. a) Quelques instructions pour son utilisation.	(120)	160
15. Bulletin d'évaluation intégrale de l'élève.	(147)	160

(*) Les numéro; entre parenthèse correspondent aux articles en espagnol.

CENDIE

Sommario

	*	Pág.
I. La realtá educativa della provincia di Buenos Aires.	(7)	161
III. B) IL CAMBIO EDUCATIVO NELLA PROVINCIA DI BUENOS AIRES.		
1. Riordinamento del sistema educativo nella provincia di Buenos Aires.	(27)	161
2. Progetto di riforma educativa.	(35)	162
C) SCUOLA DI CICLO OBBLIGATORIO.		
1. Dieci imperiose necessitá della gioventú.	(43)	162
6. Scuola obbligatoria. Informazione sul risultato dell'esperienza.	(61)	163
7. Proposte concrete e loro basi.	(67)	163
8. Applicazione del lavoro per aree di conoscimento nella sesta e settima classe nell'unitá operativa XXV.	(81)	163
9. Funzionamento delle organizzazioni specifiche.	(91)	164
10. Aule-officina ed aule-laboratorio. Fondamento e necessitá	(97)	164
12. Inserimento del ciclo medio inferiore. Motivi.	(105)	165
14. Scheda evolvente.	(117)	165
14. a) Alcune istruzioni per l'utilizzazione della scheda evolvente.	(120)	165
15. Pagella di classificazione integrale dell'alunno.	(147)	166

(*) I numeri fra parentesi corrispondono agli articoli in spagnolo.

CENDIE

Contents

	*	Pág.
I. Educational reality in the province of Buenos Aires.	(7)	167
III. B) EDUCATIONAL CHANGE IN THE PROVINCE OF BUENOS AIRES.		
1. Educational system re-structuration in the province of Buenos Aires.	(27)	167
2. Educational reform project.	(35)	168
C) MIDDLE CYCLE SCHOOL.		
1. Ten youth essential needings.	(43)	168
6. Report on trial evaluation.	(61)	169
7. Concret proposal and its basic principles.	(67)	169
8. Work by knowledge areas applied in 6º and 7º grade at the Operative Unit XXV.	(81)	170
9. Specific organizations function.	(91)	170
10. Workshops and laboratories-background and needings.	(97)	171
12. Introduction of Middle Cycle. Motivation guides.	(105)	171
14. Evolutive card.	(117)	171
14. a) Proceedings for using the evolutive card.	(120)	172
15. Pupil's integral evaluation bulletin.	(147)	172

(*) Numbers into bracket correspond to the articles into spanish.

CENDIE

1 - LA REALIDAD EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Para poder abordar la realidad de la educación de nuestra Provincia es necesario partir del aspecto más frío que está dado por las estadísticas.

Los datos que aportaré son el resultado de estudios realizados por nuestros maestros e inspectores de enseñanza; no hay en ellos falsedad. Por el contrario, los destaco porque son el motivo desencadenante de este movimiento de cambio, el cual a poco tiempo de andar con la fuerza inicial, ya no puede llamarse movimiento, sino "espíritu de cambio".

Los datos de la memoria anual del año 1969, presentan el siguiente panorama:

ANALFABETISMO:	Total	279.808
	Buenos Aires, varones	125.791
	mujeres	154.017

Censo Nacional año 1960
Rep. Arg.

Total	1.206.408
varones	524.041
mujeres	682.367

En la Provincia de Buenos Aires por grupos de edad:

14 a 29 años	37.405
30 a 49 años	78.828
50 años en más	161.796
Edad desconocida	1.779

—*Conclusión*: Los analfabetos constituyen el 5,6 % de la población total.

—DESERCION: Total de desertores censados 42.961. Estos pertenecen al grupo de personas que iniciaron la escolaridad primaria, en la mayoría de los casos sólo alcanzaron los tres primeros grados y luego por diversos factores de tipo personal, social o del mismo sistema escolar, se alejaron de la escuela, no obstante, durante el año 1969, con la aplicación del Nuevo Plan de Educación de Adultos, de características flexibles y dinámicas, fueron recuperados 13.300, que reiniciaron sus estudios primarios en las escuelas vespertinas, turnos vespertinos habilitados en las escuelas diurnas, centros de educación de adultos que funcionan fuera de los locales escolares, en comisarías, fábricas, hospitales, clubes y hasta en casas de familia, centros de audición en las zonas más alejadas y donde la concurrencia se siente limitada por distancia u horario y además la Escuela Primaria del Aire.

—AUSENTISMO: Menores de 14 años que nunca fueron incorporados al sistema, se censaron: 15.606, fueron recuperados mediante la Campaña de Ausentismo y Deserción; con la acción de comisiones a nivel distrito: 4.878.

—DESGRANAMIENTO: El resultado de la cohorte 1962-1968, considerado los alumnos inscriptos en primer grado en 1962 que debieron egresar de 7º grado en 1968, se advierte en las escuelas oficiales, un desgranamiento del 36 % que si bien no son analfabetos puros, transitan en la oscuridad del semianalfabetismo.

—REPITENCIA: Las tasas de repitencia del año 1969 son las siguientes:

1º grado — 16 %
2º grado — 14 %
3º grado — 12 %
4º grado — 9 %
5º grado — 6 %
6º grado — 4 %
7º grado — 2 %

—CONCLUSION: Las tasas de repitencia se acentúan en los tres primeros grados de la escuela primaria, ciclo en el cual el fenómeno alcanza cifras significativas. Aplicadas las presentes tasas en una cohorte, determinan una retención de solamente el 52 % de los alumnos.

Analizado el fenómeno desde el punto de vista de la ubicación de los establecimientos, se observa que las tasas de repitencia son mayores en las escuelas rurales que en las de medio urbano.

— *Estructura educacional de la población económicamente activa:*

— Sin instrucción	— 7 %
— Con instrucción primaria incompleta	— 45,6 %
— Con instrucción primaria completa	— 27,5 %

Esta es la realidad y es el ahora, dirigiéndonos hacia un futuro que ya se nos aproxima, futuro que señalamos como *Año 1980*, las posibilidades de empleo son las siguientes, tomadas en relación con el año 1960.

— Para los que tengan estudios primarios solamente, las posibilidades se reducen en un *6,8 % (7)*.

— Para los que tengan estudios secundarios las posibilidades aumentan en un *4,3 % (5)*.

— Para los que tengan estudios terciarios, el incremento de posibilidades se estima en *2,5 % (3)*.

CENDIE

Los datos ofrecidos son los proporcionados por el CONADE.
Señores:

Esta es la realidad, realidad que mueve a un reflexionar profundo y obliga a un determinar continuo. Las decisiones se concretan en acciones, pero éstas no pueden llevar a buen término si no hay una idea directriz que apunte a un mismo fin.

Esta proposición es evidente cuando se trata de movimientos que deben obedecer a un ritmo común. En consecuencia la Política Educativa encarada por el Ministerio de Educación, persigue entre sus objetivos más relevantes, el mejoramiento del servicio educativo en calidad y cantidad.

Es ésto, sin duda alguna, un objetivo ambicioso, pero es porque así lo entendemos, la mejor respuesta a las necesidades y requerimientos de la época, tanto en el plano individual como social.

Los factores determinantes de un cambio en el enfoque de la educación son entre otros:

— crecimiento demográfico, con el consiguiente aumento de la población cliente del sistema escolar;
— el progreso técnico y científico;
— las aspiraciones del ciudadano a participar en las decisiones políticas y del obrero en el orden laboral;
— los medios de información y el espectacular progreso de las comunicaciones;
— los conflictos entre generaciones padres e hijos; de la aspiración a un mejor nivel de vida, y a la inversa, la reacción frente a una sociedad de consumo;
— los movimientos juveniles.

La conjunción de las estadísticas educativas y el tomar conciencia de la fuerza gravitante de los factores, confieren nuevas y amplias responsabilidades a la educación, y por lógicas consecuencias, exigen una revisión de la estructura educativa —de la que luego me ocuparé en detalle— y de la labor que cumple la escuela en consonancia con el medio en el cual debe actuar y las posibilidades que el sistema escolar le brinda.

2. INADECUACION DE LA ESCUELA

La escuela como institución tiene características de artificialidad, nació como una necesidad cuando la educación de los hijos superó las posibilidades de la familia.

A pesar de los años transcurridos, aún se percibe una modalidad que la hace artificial y las causales son muy simples y evidentes:

— *falta de adecuación al medio*, o aislamiento dentro de la comunidad con exigencias que exceden las posibilidades del alumno y de la familia.
— *la aplicación de métodos de origen extranjero*, que sin ser adaptados a las características de nuestros niños, se aplican por vanidad de modernización, y las cuestiones de falta de rendimiento imputables al maestro y al método, se las vuelca sobre el alumno.
— *la falta de conocimiento del alumno*, desde el punto de vista psicológico en cuanto a sus capacidades y limitaciones, y desde el punto de vista social en cuanto al nivel socio-económico-cultural, para condicionar al mínimo las exigencias y al máximo cuanto la escuela pueda hacer en su favor.

— *rigidez*, en cuanto a la no adecuación al medio de los contenidos del programa, a la evaluación del rendimiento, a la promoción y a la disciplina impuesta al alumno.

Es necesario destacar que las críticas hechas a la escuela tienen su origen en la inadecuación del sistema escolar y las posibilidades que brinda éste, tanto al agente como al cliente.

— *la falta de articulación entre los niveles* de la educación hacia experimentar un cambio brusco del régimen de enseñanza. El contacto permanente con un maestro en el nivel primario, a la atención compartida por diez u once profesores en el nivel medio.

— *Sentido selectivo*, que se evidencia en la reducción de alumnos matriculados en el nivel medio y más acentuado aún en el Superior.

— *Opción profesional precoz* y falta de capacitación profesional o laboral para aquellos niños que egresan de séptimo grado y deben ingresar en el mundo del trabajo, o para aquellos otros que por necesidades apremiantes deben hacerlo sin concluir su educación primaria.

He presentado la realidad bajo tres aspectos:

— el rendimiento del sistema que configura la situación educativa de nuestra provincia;

— la función que hasta ahora, en rasgos generales ha cumplido la escuela;

— las falencias de mayor peso en el sistema escolar.

Ante tal situación, la máxima aspiración es la igualdad de oportunidades para todos. El valor de los hombres determina el valor de la sociedad que componen. Uno para todos, todos para uno no es una fórmula vana, es una acción.

El esfuerzo individual sólo alcanza a un rendimiento perfecto cuando se coordina con los esfuerzos de todos.

El Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, ha logrado un equipo para trabajar juntos, y esto se advierte en la sinceridad de los funcionarios que al hablar dicen "nosotros", pues forman parte de un grupo que siente, piensa, quiere y obra, y sólo así puede desarrollarse, evolucionar y producir en favor de aquello que la educación, exige, comunicación e información en todos los niveles. Este tipo de labor se viene cumpliendo desde el año 1967, con los ajustes y cambios que son propios de la dinámica de toda institución.

Trabajar es tomarse la pena de ejecutar una obra y la clave para ser optimistas en cuanto a los logros está en: elegir el motivo, creer en la posibilidad de acertar, tener disciplina de trabajo, no alejarse del motivo por emociones vanas, hacer uso frecuente de la modestia, la discreción, la eficacia y la agilidad y seguir el ejemplo de los grandes trabajadores, que saben retirarse a tiempo.

Nuestro trabajo, nuestra obra es el cambio educativo.

Prof. Alfredo G. Tagliabúe

ANALISIS Y PROYECCION DE LA PROGRAMACION PREPARADA PARA EL PERIODO QUINQUENAL 1970 - 74

Conferencia del Sr. Ministro de Educación, Prof. Alfredo G. Tagliabúe

La Plata, 4 de diciembre de 1969.

Señores Directores y Profesores:

En varias oportunidades hemos explicado los fundamentos de la reorganización de la enseñanza primaria bonaerense y de los niveles superiores cuya puesta en marcha se ha previsto para el año lectivo de 1970.

Asimismo la Provincia ha realizado ya una interesante experiencia con los ciclos superiores del magisterio.

En virtud de todo ello y en relación con la formación docente requerida para la atención de la política educativa trazada, el Ministerio de Educación ha planificado la acción para el período 1970 - 74 conforme a los siguientes principios básicos:

1. *Toda formación docente deberá responder a los propósitos que han inspirado la reestructuración de la* organización escolar argentina *y,* particularmente, de la provincia de Buenos Aires.
2. *Dicha formación requerirá una* formación básica y única *relacionada directamente con la* preparación de un magisterio de nivel superior.
3. *La formación básica y única mencionada requerirá* la adecuación *y/o* transformación de los actuales institutos superiores.
4. *En la planificación y extensión de los nuevos servicios* —Centros Superiores de Formación Docente— *deberá preverse esta formación básica.*

I

CONCEPTO DE FORMACION BASICA

Consideramos de suma importancia partir de la base de un magisterio suficientemente formado como para iniciar no solamente la atención de la

enseñanza primaria bonaerense, sino además estructurar sobre el mismo las capacitaciones y especializaciones referidas a la escuela intermedia, la enseñanza especializada y a la formación del profesorado para la atención de la enseñanza media y técnica.

Por ello deberá afianzarse la formación de un magisterio adecuado para cubrir no solamente las áreas de una sólida preparación científica, sino que además acredite capacitación para cubrir las necesidades educacionales que presentará la Provincia en su ciclo de formación primaria, dados las características geográficas, sociales, económicas y hasta etnológicas de las diversas regiones de su vasto territorio.

El ciclo del Magisterio Superior deberá completar las siguientes áreas, que consideramos fundamentales:

1. Area de formación científica y cultural proporcionada a los requisitos de la formación docente.
2. Area de formación científica y técnica propia de la labor docente.
3. Desarrollo de los problemas educativos y sociales que se encuentran en relación con otras ramas y niveles de la enseñanza y/o problemas propios de cada comunidad bonaerense.

Los institutos y escuelas superiores actuales, irán adecuando paulatinamente sus estructuras a tal formación básica o cumpliendo Planes de transición que compensarán por un lapso prudencial la incorporación de los nuevos sistemas de formación técnica.

Para el cumplimiento de tales planes se ha pensado en la nueva denominación de CENTROS SUPERIORES DE FORMACION DOCENTE Y TECNICA, denominación que comenzará a usarse en el próximo año.

II

FORMACION DEL DOCENTE ESPECIALIZADO Y DEL NIVEL INTERMEDIO

Se encuentran todavía en estado de tema en discusión las denominaciones que tendrán las especialidades de formación docente a iniciarse con posterioridad al ciclo de magisterio superior. De cualquier manera, se señala con énfasis que consideramos básica la formación del Maestro Normal Superior.

A partir del magisterio superior se iniciarán tres tipos de especialización docente:

1. Profesor para el Ciclo Intermedio Superior.
2. Docente especializado.
3. Profesor para el nivel medio.

1) PROFESORADO PARA EL NIVEL INTERMEDIO.

En el primer caso se encontrará la formación de los docentes que tendrán a su cargo los ciclos superiores de la futura escuela bonaerense denominada "intermedia", que iniciará su cometido en el período lectivo de 1970.

CENCIE

La formación de tal docente no solamente deberá abarcar los conocimientos científicos necesarios al alumnado adolescente, sino también la comprensión y previsión del papel que hará cada uno en el medio socio-económico donde deba actuar y además, fundamentalmente, la aptitud para dejar abierta la posibilidad de su futura formación técnica y cultural.

Las áreas que deberá abarcar dicha formación serán las siguientes:

1. Profundo conocimiento del adolescente en los aspectos biológico, psicológico y social.
2. Conocimiento científico-técnico para el tratamiento educativo de dicha edad, en relación directa con las características sociales, económicas, etcétera, de cada zona geográfica de la Provincia.
3. Orientación vocacional, estudio del campo laboral, etc., que permitan al docente encontrarse plenamente formado, no solamente en su misión concreta de educador, sino también consciente de la proyección que tal misión tendrá en la futura vida social de su educando.
4. Areas de formación complementaria, necesaria al adolescente, tales como: Educación Física, Recreación, Expresiones culturales (música, teatro, literatura, idiomas, etc.), Actividades de iniciación práctica, manuales, etcétera, no referidas solamente a los problemas relacionados con la futura orientación profesional del adolescente, sino dirigidas principalmente a completar su formación con la práctica correcta de un quehacer manual complementario.

2) DOCENTE O PROFESOR DE ESPECIALIZACION.

Las especializaciones docentes se alcanzarán en uno o más años de estudios, cuya planificación estará de acuerdo con la complejidad de la especialización a que se aspira.

Se organizarán en el período 1970-1974, de acuerdo con las carreras más requeridas en la Provincia, a saber:

a) Docente especializado en educación preescolar.
b) Docente colaborador en la labor educacional asignada a la escuela bonaerense en las áreas de asistencia social, sicológica, educación sanitaria, educación física, estética, rural, etc.

2 bis) PROFESOR DE ESPECIALIZACION PARA LA ENSEÑANZA DIFERENCIADA Y ESPECIALIZADA.

El título básico fundamental será el de Maestro Normal Superior. De acuerdo con la complejidad del estudio, las estructuras previstas requerirán de dos a tres años, para completar su formación.

3) PROFESORADO DE NIVEL MEDIO.

Dentro de la planificación expuesta, se asigna particular importancia a la formación del profesorado destinado al nivel medio (secundaria-técnica).

Dicha formación deberá cumplir distintas etapas que surgen lógicamente de la puesta en marcha de la nueva estructura educacional de la Provincia.

Al Ministerio de Educación le interesa particularmente el desarrollo integral de la planificación. Por ello estructurará el profesorado de nivel medio de acuerdo con las siguientes pautas principales:

A — *Partir del Magisterio Superior como formación básica.*

B — *Su instalación se efectuará en las zonas de la Provincia que requieran más urgentemente la integración de equipos de profesores para poner en marcha los nuevos ciclos de formación media y técnica.*

Sobre ambos aspectos iniciará también su labor la Dirección de Enseñanza Superior, a partir del 1º de enero de 1970, comenzando lógicamente con el ciclo superior del magisterio.

En tal sentido los institutos y escuelas superiores tendrán, a partir de la fecha, una importante misión a cumplir: Iniciar la reestructuración del sistema educacional en el nivel terciario, *para lo cual se ha previsto:*

A) *El cambio de denominación de los actuales institutos y escuelas superiores en Centros Superiores de Formación Docente y Técnica.*

B) *La incorporación de algunos de los actuales Institutos Superiores y creación de nuevos centros que iniciarán el ciclo de la Escuela Normal Superior en el año 1970.*

III

PLAN DE TRANSICION

Simultáneamente con la nueva estructuración auspiciada para los Institutos Superiores y hasta tanto la Provincia pueda contar con docentes egresados de las escuelas normales superiores, los actuales institutos y escuelas deberán continuar desarrollando los planes de capacitación y perfeccionamiento iniciados desde hace muchos años.

Es de justicia recordar aquí la acción iniciada en 1949, con la creación de los cinco primeros Institutos Superiores, que a la fecha alcanzan el número de 33 establecimientos y una filial, orientados hacia las siguientes áreas:

a) *Escuelas Normales Superiores.*

b) *Instituto Superior Provincial del Profesorado Secundario.*

c) *Institutos superiores de especialización y perfeccionamiento docente.*

d) *Institutos superiores de capacitación técnica.*

Como se observa, el Ministerio de Educación se encuentra en excelentes condiciones para iniciar la reestructuración programada, ya que posee en funcionamiento instituciones con suficiente experiencia como para emprenderla con éxito.

El plan de transición a que hacemos referencia, permitirá ir pasando de un sistema a otro con el rigor científico y técnico que tal tarea requiere.

CENDIE

El plan de transición comprenderá:

A. Para los institutos y escuelas superiores actualmente en funcionamiento.

1. *La incorporación del ciclo del Magisterio Superior para iniciar la futura etapa. Para ello se está estudiando la ubicación y distribución más adecuada.*

2. *La incorporación de nuevas especialidades y/o reestructuraciones de los existentes. Para ello también la Dirección de Enseñanza Superior se encuentra realizando los estudios técnicos correspondientes, con la participación directa de los propios institutos y escuelas superiores y con la valiosa colaboración de las reparticiones técnicas del Ministerio de Educación.*

B. Para los institutos a crearse como Centros Superiores de Formación.

De acuerdo con el espíritu que ha inspirado la transformación de la enseñanza en la provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Educación, por intermedio de la Dirección de Enseñanza Superior, se encuentra estudiando a la fecha la creación de nuevos Centros de Formación *que iniciarán sus actividades en el ciclo lectivo de 1970, poniéndose de esta manera en vigencia el plan 1970-74. Dichas creaciones, actualmente adelantadas, comprenderán:*

La creación de Centros Superiores de Formación urgentemente requeridos en zonas de la Provincia suficientemente estudiadas.

SITUACIONES QUE EL MINISTERIO RESOLVERA CON URGENCIA

El Ministerio de Educación comprende perfectamente que para poner en marcha el plan que hemos expuesto anteriormente, necesita reajustar urgentemente algunos aspectos referidos al cuerpo técnico y docente, a cuyo cargo se encontrará la conducción y fiscalización del mismo.

Tales reajustes deberán comprender el correcto perfeccionamiento del Estatuto del Magisterio que permitirá:

1. *La estabilización del cuerpo directivo y profesorado.*
2. *La jerarquización de las carreras y títulos docentes, con el lógico reconocimiento nacional con puntaje adecuado.*
3. *La conquista de un escalafón adecuado a las presentes y futuras necesidades que permita facilitar la realización de la carrera docente a nivel terciario.*
4. *La proyección de tales conquistas en un presupuesto anual que permita facilitar la realización de la carrera docente a nivel terciario.*

CONSIDERACIONES FINALES

Señores directores y profesores:

La enseñanza de nivel terciario en la provincia de Buenos Aires cumple en el presente año su XX aniversario.

Aquellos que la inspiraron en 1949 pusieron particular énfasis en facilitar al docente provincial una sólida formación cultural, científica y técnica, como asimismo la capacitación técnica que el constante progreso de las ciencias de la educación requería.

A la fecha, tales propósitos se han cumplido ampliamente y se han abierto posibilidades de capacitación y perfeccionamiento que no solamente abarcan todo el territorio provincial a través de 33 institutos y escuelas superiores, sino, además, que los mismos comprenden las carreras y especializaciones para cubrir los requerimientos de los servicios conducidos por el Ministerio de Educación en todas las ramas y niveles de la enseñanza, como así también para la capacitación técnica para otros requerimientos formulados por la provincia de Buenos Aires.

Creemos que lo realizado es un positivo antecedente para emprender con éxito la reestructuración que se propone el Ministerio de Educación.

CENDIE

nuestra reforma del sistema educativo

A. La necesidad de la reforma encarada por el Gobierno de la Nación.

B. La reforma bonaerense en marcha.

C. La Escuela Intermedia. Una experiencia y un propósito.

CENDIE

A. - LA NACION ENCARA LA NECESIDAD DE LA REFORMA

Rep. Argentina - Presidencia de la Nación - 1966

CARACTERIZACION DE LA EPOCA Y NECESIDAD DE LA REFORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO

Las tensiones que se originan dentro de una sociedad en transición, determinan que sea el ámbito de la educación el que reciba el impacto más fuerte, que obliga a los educadores a reflexionar acerca de una urgente adecuación del sistema que permita mejorarlo cuantitativa y cualitativamente, con el fin de dar una respuesta a los requerimientos y problemas de la época acorde con la evolución técnico - científica que la complejidad del mundo moderno exige.

Las soluciones que se deben intentar se harán sobre la base de un flexible sistema de interrelaciones entre los distintos grados y modalidades de la educación, de tal modo que permita una adecuada conexión y facilite la movilidad entre ellos.

La problemática actual por resolver en el cambio nacional es la siguiente, sin perder de vista el núcleo de problemas que se desprende de nuestro marco de referencia:

1. Establecer un período largo de educación general, lo cual se traduce en un aumento de la escolaridad obligatoria. Esta situación surge como consecuencia de la "Explosión de la población escolar", un mayor número de alumnos que aspiran y necesitan recibir los beneficios de la educación capacitándose para la multiplicación de los avances de la técnica "explosión de las ciencias" —Sintetizándolo en:

   "Más estudiantes, más tiempo, más conocimientos".

2. Capacitar al individuo para darle la seguridad que le permita mantener su individualidad integrado en el contexto social.

   Las mutaciones y apremio que la existencia diaria demanda le exigen al hombre la adquisición de una serie de conductas que le permitan res-

poner favorablemente y formar su propio nivel de aspiraciones dentro de una escala de valores.

3. Dotar al individuo de un tipo de preparación básica que le permita seguir aprendiendo por sí mismo, puesto que toda la vida es un continuo aprendizaje.

La formación básica se hará sobre una base humanística con sentido técnico-científico, aspirando a una educación permanente.

Comprometidos y aunados todos en el proceso del desarrollo nacional, nuestros esfuerzos deben orientarse hacia el logro de una escuela que salga al encuentro del cambio, que asegure la igualdad de oportunidades para todos y genere en el individuo la capacidad de transferencia, requisito indispensable para el acceso al desarrollo individual, familiar, local, zonal, provincial, nacional, con proyección universal.

Lo anteriormente expuesto responde a las directivas del *"Planeamiento y Desarrollo"* de la acción de gobierno (Area de Interior).

"La acción y planes a desarrollar están orientados por los objetivos y políticas fijados y por lo que a continuación se expresa:

a) Racionalizar todo el sistema educativo argentino fijando claramente sus fines y objetivos, reestructurando sus articulaciones y revisando planes y métodos y orientación de los esfuerzos para adecuarlos a las actuales necesidades de la comunidad".

Y en cumplimiento del objetivo 1.1. de los *"Proyectos-Programas de Urgencia"*.

1.1. Reajustar el actual sistema educativo para lograr una "armónica y vital estructura institucional educativa", que sirva a las necesidades del desarrollo integral nacional y permita la renovación interior del hombre argentino "para que alcance su plena realización personal por la formación de su inteligencia creadora, de su carácter, de su conciencia moral, de su afectividad, de su corazón". Para lograrlo, el sistema escolar debe posibilitar al educando:

— Configurar su personalidad desarrollando y perfeccionando sus capacidades y aptitudes según su peculiar vocación personal.

— El despertar su responsabilidad y desarrollo de las actitudes que le permitan:

— La comprensión de sus problemas, posibilidades y limitaciones dentro de una sociedad en acelerado proceso de cambio histórico-cultural, científico y técnico.

— La participación activa en dicha sociedad y la capacidad para encauzarla con personalidad.

— El dominio de los condicionamientos económicos en lugar de ser dominado por ellos.

— La elaboración de formas de pensamiento y de acción comunitaria.

Fuente: República Argentina. — Presidencia de La Nación. Año 1966. "Planeamiento y Desarrollo de la acción de gobierno. Directivas".

CENDIE

B. - LA REFORMA BONAERENSE EN MARCHA

1. - Reestructuración del Sistema Educativo en la Provincia de Buenos Aires

I. NECESIDAD DE LA REFORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO

Hace ya muchos años que — a distintos niveles— se habla de la inoperancia y caducidad del actual sistema educativo argentino; pero solamente en estos últimos tiempos esta crítica —por un proceso natural de maduración— se ha encaminado a la elaboración de nuevas ideas y lineamientos que llevan en sí la vocación perentoria de traducirse en hechos, de modificar la realidad para perfeccionarla.

Al principio fue la oscura percepción por parte de unos pocos del desajuste entre el ritmo histórico y la institución escolar; sin embargo, hoy podemos hablar de que existe una incipiente pero verdadera conciencia social de esta problemática, —en los gobiernos, en los docentes, en los padres de familia,— y que también el espíritu creador argentino ya ha esbozado lineamientos concretos para la efectivización de esta reforma, que, aunque en muchos casos son divergentes, no hacen sino traducir la multiplicidad de posibilidades que se perfilan en el horizonte de la educación argentina.

Indudablemente, la tradición federal de nuestro país, reflejo de la gran diversidad de suelo, de costumbres y de idiosincrasias que el alberga, exige que cada Provincia y cada región planifiquen sus servicios educativos de acuerdo con su peculiar contexto, pero estas diferencias a nivel local y regional deben encararse con un real sentido de unidad en lo fundamental, de tal modo que el abanico de modalidades diversas tenga su punto de convergencia en la política educativa fijada a nivel nacional.

El sistema educativo vigente no sólo no es un factor de estímulo y orientación del proceso de cambio, sino que ha llegado a convertirse en un verdadero obstáculo para el mismo. El nivel mínimo de escolaridad exigido por la legislación actual no es el que —en los hechos— es requerido por el mundo del trabajo, por los avances científicos y tecnológicos y por la vida misma.

Hoy es ya un imperativo escolarizar a toda la población, mejorar la educación que se le imparte y, por ende, incrementar el período de escolaridad obligatoria.

Se ha entrado ya, pues, en la etapa de las realizaciones; los hechos que produciremos en el ámbito educativo serán juzgados por la historia; es menester, entonces, tomar todos los recaudos técnicos que garanticen su eficacia, pero a la vez realizarlos con toda la audacia que la actual coyuntura exige. La reforma que nos proponemos no puede ser unilateral ni apuntar a la solución de problemas parciales; se impone modificar la estructura misma del sistema, que ya de por sí presenta numerosas fisuras; por todo ello creemos que la nueva estructura deberá tener las siguientes:

II. CARACTERISTICAS GENERALES

El análisis del proceso evolutivo del niño ha llevado a la postulación de una escuela elemental de cinco años (de los 6 a los 11 años), que no se identificará con los cinco primeros años de la actual escuela primaria.

Es necesario actualizar los contenidos curriculares, desechando todos aquellos conocimientos exigidos por los programas de estudio vigentes que no respondan al nivel de madurez y a los intereses específicos del niño en esta etapa, e intensificando la adquisición de hábitos fundamentales de libertad, de discernimiento y de sentido crítico.

En este sentido, cabe consignar una premisa que guía nuestra labor al respecto: el moderno concepto de curriculum exige que terminemos con los programas de estudio sancionados por decreto, que estereotipan toda labor educativa y sumen al maestro en la esterilidad de sus capacidades creadoras. Creemos en el curriculum en permanente cambio, sin trabas burocráticas, y que es constantemente revitalizado y enriquecido por la experiencia. Por ello, la provincia de Buenos Aires se encuentra abocada a la tarea de fijar los objetivos de cada ciclo de la escuela elemental y elaborar los contenidos generales que responden a ellos; al maestro elemental se le proporcionarán todos los instrumentos para encarar la labor en el aula: contenidos mínimos, actividades tipo, guías didácticas, material, etc., pero a partir de allí comenzará su verdadera tarea de docente: planificar a nivel de aula su labor educativa. En este sentido somos categóricos: solamente en una actitud sincera de confianza plena en el maestro, éste va a dar lo mejor de sí, ya que él es —en definitiva— quien va a dar vida a las reformas que nos proponemos.

La necesidad de integrar los contenidos elementales en áreas abarcantes y de superar el concepto de asignaturas estancas nos ha de llevar a planificar la acción educativa de este ciclo dentro de los siguientes ámbitos:

— área de las ciencias físico - natural - matemáticas.
— área de las ciencias socio - culturales.
— área de la expresión verbal - plástico - musical.

Dentro de las mismas habrá niveles obligatorios comunes y, a la vez, posibilidad de libre opción para profundizar en algunas de ellas por parte de los

CENCIE

educandos, según sus reales capacidades e intereses y debidamente orientados por el maestro, en una verdadera individualización de la enseñanza.

Se tiende a establecer un sistema de promoción acorde con los criterios modernos de evaluación y orientación, que permita lograr la máxima flexibilidad, de modo tal que las características y ritmos individuales de maduración sean debidamente contemplados. La promoción automática dentro de los ciclos de este nivel, es una de las consecuencias de esta concepción dinámica de la promoción escolar.

ESCUELA INTERMEDIA:

La obligatoriedad de la escuela intermedia lleva implícita la idea de que es común para todos los individuos y prevocacional en cuanto no plantea la opción prematura de nuestra actual escuela secundaria.

El abismo que se abre hoy entre el primero y el segundo nivel lleva consigo incontables problemas a cuya solución apunta la implantación de la escuela intermedia:

— opción vocacional precoz
— cambio brusco de régimen de enseñanza
— escasa incorporación al nivel medio
— fracasos numerosos en este nivel
— ausencia de capacitación para el desempeño laboral de quienes egresan de la escuela primaria.

La escuela intermedia está llamada, pues, a cubrir este vacío y, sin duda, es el ciclo que ofrece el máximo reto a nuestra creatividad. Las ideas generales que alientan la planificación de este ciclo, son las siguientes:

— El ciclo intermedio durará 4 años y deberá responder a las características evolutivas de la preadolescencia.
— El primer subciclo (6º y 7º) tendrá como objetivos: preparar al niño para el acceso al pensamiento lógico, guiarlo en la utilización de métodos de autoeducación e intensificar su formación general.
— El segundo subciclo (8º y 9º), que será de orientación, deberá indagar en las vocaciones particulares, con la participación de personal especializado, y brindará la capacitación mínima en ocupaciones comunes para aquellos que no continúen sus estudios.
— La selección de contenidos se hará con un criterio humanístico, científico y técnico, estructurándose en torno al tema central: EL HOMBRE.
— Derivadas de estas áreas de contenidos surgen las organizaciones específicas que servirán de marco a las actividades prácticas correspondientes: "Rincón de la expresión", "Club Científico" y "Rincón de las actividades Sociales", como asimismo otras organizaciones que canalizarán las opciones personales: "Actividades del Hogar", "Actividades Agrarias" y "Club de Mantenimiento". Estas organizaciones específicas han sido programadas y aplicadas en las 22 escuelas experimentales de la provincia de Buenos Aires, para realizar posteriormente los ajustes correspondientes previos a su implantación masiva.

— Elaborar un sistema de Orientación que fija las características de la misma en cada uno de los subciclos: orientación escolar y en el estudio en el primer subciclo y orientación vocacional en el segundo: la ficha evolutiva o acumulativa, que será iniciada en la escuela elemental, será continuada en este ciclo con los aportes y diagnóstico de profesionales especializados, que integrarán las plantas funcionales de las unidades escolares: psicólogo educativo, médico, orientador escolar, asistente social, etc.
— La aprobación del ciclo intermedio posibilitará la obtención de un certificado de capacitación profesional, de acuerdo con los conocimientos y destrezas específicos que el alumno haya adquirido, debidamente orientado, a través de estas áreas optativas.
— Después de realizada la opción por parte del alumno, dentro de la amplia gama de posibilidades que la escuela le brindará, las áreas optativas pasarán automáticamente a ser obligatorias y, por ende, condicionantes de la promoción.
— Los criterios de promoción responderán a la evaluación integral del alumno en todas las áreas.
— Cada área será atendida por un maestro especializado en la misma.
— La formación docente para este ciclo formará parte del plan de Magisterio a nivel superior.
— Las escuelas intermedias se integrarán en unidades escolares, junto con las escuelas elementales y medias, y su labor se planificará atendiendo al objetivo de unidad del proceso en los tres niveles.
— La reincorporación al sistema de quienes lo hubieren abandonado, se hará con la máxima flexibilidad, por medio de pruebas de madurez.

III. ETAPAS DE IMPLANTACION DE LA ESCUELA ELEMENTAL E INTERMEDIA

El Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, se encuentra abocado a la realización de un "Plan de Acciones tendiente a la implantación generalizada del nuevo sistema educativo". Entre las más importantes de dichas acciones podemos señalar:

1. *Mejoramiento del curriculum:* Los estudios sobre esta cuestión se canalizan actualmente a través de distintos organismos del Ministerio: Asesoría de Desarrollo, Inspección General de Enseñanza, Instituto Superior de Desarrollo Educativo e Instituto de Investigaciones Pedagógicas, en forma coordinada y hasta tanto se creen los organismos técnicos de curriculum para cada nivel.

Es importante destacar que en todos los cursos de planeamiento educativo que organiza el Ministerio para supervisores, directores, profesores y maestros se incluyen en el Programa respectivo y a modo de trabajos prácticos, ejercicios de elaboración de curriculum, dándose previamente los conceptos fundamentales que orientan este quehacer y una visión comparativa de las tendencias que se manifiestan en distintos países. Estos trabajos prácticos no sólo encuentran su justificación en el entrenamiento de los alumnos y en la sensibilización de los

CENDIE

mismos frente a un problema de tal envergadura, sino que también y fundamentalmente, sus conclusiones se incluyen en el material de bases que consultan frecuentemente los organismos técnicos responsables del curriculum, ya que son sumamente valiosos en cuanto trasuntan el cúmulo de experiencias concretas de nuestros docentes.

Este modo de consulta al magisterio nos parece altamente positivo por los siguientes motivos:

a) La reforma de nuestro sistema educativo no puede ser la transcripción de modelos extranjeros que, si bien debemos tener en cuenta como fuente informativa, no se adaptan a nuestras propias y peculiares necesidades.

b) La experiencia del docente bonaerense, que trabaja en las zonas más diversas y en comunidades de los más distintos niveles culturales, es un factor determinante de la decisión que en materia de curriculum se adopte.

c) El maestro necesita sentirse partícipe de la elaboración de los contenidos educativos para llevar adelante la reforma de fondo que nos proponemos.

2. *Sistema de orientación:* Si bien se parte de la premisa de que es el mismo docente quien tiene a su cargo la labor de orientación general del alumno, hemos creído que esta tarea, que no es de por sí algo distinto y ajeno al proceso educativo que el niño vive en la escuela, debe encuadrarse dentro de un marco concreto y recurrir al aporte de especialistas para dilucidar los aspectos más específicos.

El sistema provincial de orientación que será conducido y ejecutado por un organismo técnico competente, formará parte del sistema educativo y realizará la orientación en los ámbitos individual, social e institucional.

Para ello se ha puesto en práctica en las escuelas experimentales, la elaboración de la ficha evolutiva individual del alumno en la que se consignan los datos biológicos, psicológicos, pedagógicos, etc. para proporcionar un perfil integral del alumno y del medio en que éste se desarrolla, facilitando así la tarea pedagógica. La confección de la ficha requiere el concurso no sólo del maestro de grado y/o maestros especiales sino también la del Asistente Educacional, Vocacional, Sociólogo, Psicómetra, Médico y Foniatra, quienes deberán incorporarse a las plantas funcionales de todos los establecimientos y dejar de ser un privilegio del que sólo gozan algunas escuelas urbanas.

El llevar a cabo este ambicioso proyecto implica —como acción previa— el análisis de los recursos humanos afectables y —en caso de ser insuficientes— proveer a la formación de personal especializado prioritariamente.

3. *Selección y entrenamiento de personal:* Se encuentran ya en su etapa final los estudios sobre ordenamiento escolar de los distintos partidos de la provincia de Buenos Aires, a través de los cuales se tendrá una idea cabal de las

disponibilidades en materia de recursos humanos y las necesidades respectivas en cuanto a:

— Capacitación del maestro de escuela elemental para atender el trabajo por áreas, responder a los requerimientos del nuevo curriculum y encarar la labor de orientación sistemática.
— Entrenamiento de maestros y profesores para desempeñarse en los distintos ciclos de la escuela intermedia.
— Capacitación de directores y supervisores para que ellos sean los verdaderos líderes de la reforma educativa.

Actualmente se están desarrollando distintos Cursos de capacitación docente para maestros, de efecto multiplicador, que atenderán la enseñanza por áreas en 6º y 7º grados de todas las escuelas de la Provincia.

En la conciencia de que la reforma educativa requiere no sólo calidad técnica en sus formulaciones sino también, y básicamente, una infraestructura apta para receptar los cambios propuestos, se ha formulado ya un plan quinquenal general de obras (1970/74) paralelo y concordante con el plan de acciones, en el cual la reforma estructural es el eje central.

4. *Locales Escolares:* Los docentes auxiliares de planeamiento que prestan servicio en las 26 Unidades Operativas habilitadas en la Provincia, se encuentran abocados a la tarea de ordenamiento escolar, de la cual surgirá un diagnóstico de las disponibilidades y carencias en materia de capacidad instalada para la implantación de la nueva estructura y la ampliación del período de obligatoriedad escolar.

En principio podemos afirmar que la mayoría de los edificios escolares no son funcionales para llevar adelante acabadamente la ampliación y diversificación de las actividades escolares que la reforma educativa lleva implícitas.

Las organizaciones específicas, las actividades prevocacionales y las tareas manuales requieren ampliar comodidades de talleres que no pueden proporcionarse en el típico edificio escolar con que contamos.

Para subsanar esta deficiencia se piensa en la construcción de centros prevocacionales, de educación física y de orientación que nucleen un conjunto de escuelas intermedias próximas.

Al ponerse en funcionamiento el 8º y 9º grados obligatorios deberá dedicarse a la escuela intermedia, locales especiales, creándose entonces escuelas de concentración, ya que no en todas ellas resultará factible el funcionamiento simultáneo del nivel elemental e intermedio.

Otra alternativa que se propone es la de aprovechar las aulas disponibles en establecimientos secundarios que, al no funcionar el ciclo básico, podrán utilizarse para el nivel intermedio. Se destaca, asimismo, que la escuela intermedia deberá funcionar con ambos ciclos integrado bajo una sola dirección.

No obstante y mientras esto ocurra deberá proveerse en todos los edificios destinados al funcionamiento concentrado de ambos ciclos de la escuela intermedia, las adaptaciones, construcciones y equipamiento que el sistema requiere.

En consecuencia, sería necesaria la adecuación con sentido funcional de los locales existentes ya sea por inversiones oficiales o promoviendo el aporte voluntario de la comunidad por medio de consorcios vecinales, por la colaboración de la fuerza empresaria —que, por característica zonal, sería una de las principales destinatarias del producto del sistema— o por la conjunción de estas alternativas.

CENDIE

De los datos que arrojan los estudios parciales ya realizados sobre:

— Aplicación de la organización por áreas de los contenidos de curriculum en las escuelas experimentales.
— Relevamiento de recursos humanos.
— Relevamiento de capacidad instalada.
— Grado de consenso comunitario respecto a la reforma educativa.
— Organizaciones específicas en las escuelas experimentales, y teniendo en cuenta la conveniencia de imprimirle al proceso de implantación de la reforma un ritmo gradual y prudente, pero que a la vez responda al nivel de posibilidades y a las expectativas vigentes, se ha elaborado el siguiente calendario para su aplicación:

1969: Cursos de capacitación para supervisores y directores de elemental e intermedia.
— Entrenamiento de maestros de 6º y 7º grados actuales con una habilitación transitoria, que se otorgará al finalizar el Curso, para atender estos dos años del ciclo; esta habilitación se formalizará al cumplir el segundo curso programado para 1970.

1970: Generalización del 6º y 7º grados de escuela intermedia en todo el territorio de la Provincia, con las características generales anteriormente señaladas.
— Capacitación de profesores de enseñanza media y maestros para atender el 8º y 9º grados de la escuela intermedia; este curso se continuará durante 1971.

1971: Implantación del 8º grado de escuela intermedia.

1972: Implantación del 9º grado en escuela intermedia.

De tal modo que se cuenta con tener para el año 1972 la nueva estructura para escuela elemental e intermedia en funcionamiento pleno, y ya iniciada la implantación de la escuela media con los bachilleratos modalizados, los que deberán coexistir hasta 1975 con las modalidades de segundo nivel actualmente en vigencia.

El proceso —pensamos— no habrá culminado allí, sino que ciertamente entonces se iniciará como el verdadero desarrollo de la educación bonaerense, sin las trabas estructurales ni los obstáculos burocráticos que hoy frenan el impulso creador, que en estado de latencia viven en nuestras escuelas provinciales.

CENCIE

2. - PROYECTO DE REFORMA EDUCATIVA

1. **Finalidad de la reforma:**

1.1. **Prolongar el periodo de educación general**, de acuerdo con:

1.1.1. Las necesidades del desarrollo psicobiológico de los alumnos.

1.1.2. Los requerimientos de la estructura productiva, explicitados en la demanda de una fuerza de trabajo cada vez más calificada mediante la educación.

1.1.3. Las exigencias de la cultura contemporánea, cuyo acelerado proceso de cambio y acumulación de informaciones, determina una respuesta dinámica del sistema educativo.

1.1.4. Las tasas de matriculación y los índices de prosecución entre el nivel primario y el medio, en la provincia de Buenos Aires, que acuerdan factibilidad al esfuerzo propuesto.

1.2. **Concebir una estructura educativa integral**, lo cual supone:

1.2.1. La organización coherente de las oportunidades de educación, de acuerdo con fines y objetivos generales que operen en todo el sistema, concebido integralmente, y que se desdoblen y articulen en objetivos de niveles y modalidades.

1.2.2. La flexibilidad de las articulaciones horizontales y verticales, que faciliten la reubicación y tránsito del alumno, como uno de los medios que aseguren la máxima retención posible del sistema.

1.2.3. El ofrecimiento de una gama adecuada de oportunidades de educación, para atender al desarrollo de las distintas capacidades e intereses individuales.

1.2.4. La adecuación de las ofertas educativas a las verdaderas necesidades, presentes y previsibles, de la demanda ocupacional.

1.2.5. El equilibrio entre la educación general y la vocacional en los distintos niveles y modalidades, en función de sus requerimientos específicos de formación.

2 **Consideraciones que surgen de la estructura vigente:**

2.1. **De carácter general:**

2.1.1. La estructura del sistema educativo no ha respondido a una concepción integral, por cuanto su desarrollo ha obedecido, en gran medida, a creaciones que procuraban dar respuesta circunstancial a los requerimientos que se iban evidenciando.

2.1.2. Cada ciclo, nivel o modalidad se ha organizado dentro de sí mismo, de acuerdo con pautas y características particulares y no en función del sistema concebido como una entidad armónica. El crecimiento se produjo por adición y superposición, más que por distribución de fines y objetivos desdoblados de los generales del sistema.

2.1.3. Dos hechos son básicos a través de la estructura: en primer término, la extensión horizontal y masiva del sistema a nivel primario, mediante la obligatoriedad escolar de dicho nivel, y luego la extensión vertical, selectiva, orientada principalmente para servir los objetivos de la enseñanza superior.

2.1.4. El tramo más conflictivo es el nivel medio, que carece de fines propios desde el punto de vista de la educación general.

2.1.5. La estructura evidencia criterios más selectivos que distributivos, que atienden más a las exigencias de cada tipo de formación subsiguiente que a las capacidades e intereses, diversos por naturaleza, de una matrícula en expansión acelerada.

2.1.6. Se observa la persistencia en la elección de las llamadas "carreras tradicionales"; la distribución de la matrícula no se muestra suficientemente elástica para los cambios presentes y previsibles de la estructura económica.

2.1.7. No se advierten los necesarios mecanismos de orientación que puedan operar modificaciones en un sistema de opciones en el que influyen, desmedidamente, motivaciones subjetivas y poco funcionales.

2.1.8. La estructura presenta opciones de enseñanza vocacional en el inicio del nivel medio, cuando por lo general no están definidas las orientaciones de los alumnos.

2.2. **De carácter particular:**

2.2.1. La obligatoriedad escolar, que comprende de los 6 a los 14 años, no penetra legalmente en el segundo nivel, a pesar de la existencia de una considerable matrícula en este último con edades inferiores a los catorce años.

2.2.2. La estructura manifiesta rigidez, por cuanto no facilita al máximo la reubicación del alumno a través de las oportunidades de educación.

2.2.3. Las conexiones entre los niveles se ven afectadas no sólo por la autonomía funcional implícita con que se desenvuelven, sino por la índole misma de modalidades particulares, distintas y sin mecanismos de transición.

CENCITE

2.2.4. Los altos índices de deserción y repitencia que se concentran en el inicio de cada nivel detectan problemas intrínsecos de la eficiencia del sistema, que habría que investigar.

2.2.5. La identificación de dichos puntos críticos reitera el carácter inadecuadamente selectivo del sistema y la carencia de instrumentos reglamentarios o metodológicos que mejoren la situación.

3. **Bosquejo de reforma estructural:** De acuerdo con la finalidad de la reforma (punto 1) y el diagnóstico de la estructura vigente (punto 2), es posible concebir una reforma estructural sobre estas líneas básicas:

3.1. **Un ciclo primario o elemental más breve e instrumental,** que otorgue, fundamentalmente, los mecanismos básicos de la expresión y el razonamiento (5 años).

3.2. **Un ciclo intermedio común, también obligatorio,** sin solución de continuidad con el precedente, con incremento de la formación científica y técnica, básica y polivalente, y medios de orientación personal y vocacional (4 años).

3.3. **Un ciclo secundario propiamente dicho, diversificado** a través de modalidades o contenidos curriculares (materias optativas o selectivas) para el acceso a la enseñanza del tercer nivel y para la formación profesional a nivel medio; ambos fines deben ser compatibles y, por lo dicho, no excluyentes (3 ó 4 años).

3.4. **Un ciclo superior,** estructurado en forma más abierta que la actual, con una gama de carreras breves, articuladas, que permitan titulaciones en tramos más cortos que los actuales.

3.5. **Ubicación conceptual de la escuela intermedia:**

3.5.1. **Debe identificarse como un solo proceso** dentro del período de educación general de nueve años, lo cual supone mejorar la articulación con el ciclo elemental desde el punto de vista del curriculum y la organización escolar.

3.5.2. **Tiene fines preparatorios, profesionales y generales:**

3.5.2.1. Preparatorios, en cuanto hace a la secuencia estructural que lleva al nivel medio.

3.5.2.2. Profesionales, en cuanto hace a la capacitación básica, a través del curriculum y la orientación vocacional, para el desempeño de algún puesto de trabajo para quienes no puedan proseguir estudios.

3.5.2.3. Generales, en cuanto hace al concepto de educación integral, que procurará dar una formación general para los tiempos actuales, abrir perspectivas a través del estudio o el trabajo y formar personalidades equilibradas y ajustables.

3.5.3. Por lo expuesto, **sus contenidos** deben ser, necesariamente:

3.5.3.1. Cultura general, entendida como el enriquecimiento continuo de la personalidad para una vida plena y contributiva.

3.5.3.2. Contenidos preparatorios para el ciclo medio con el cual se articula.

3.5.3.3. Contenidos vocacionales, de tipo profesional y técnico, que permitan una inmediata adaptación a los puestos de trabajo.

3.5.4. **La finalidad fundamental** de este ciclo intermedio es la orientación en todas sus facetas, de tal modo que al culminar el ciclo, el alumno y su familia posean todas las capacidades y conocimientos idóneos para decidir con el menor margen de error el futuro de cada educando.

3.5.5. Las finalidades expuestas conllevan a un tipo de organización escolar que prevea:

3.5.5.1. La organización del curriculum de la escuela intermedia en **áreas de cultura y actividades.**

3.5.5.2. La atención de dichas áreas por un grupo reducido de educadores, teniendo en cuenta el **carácter globalizador de la enseñanza** y la **transición con el nivel primario.**

3.5.5.3. La distinción del ciclo intermedio en **dos subciclos,** en el primero de los cuales se enfatizará la **orientación escolar** y en el segundo la **vocacional.**

3.5.6. Necesidad de no confundir la escuela intermedia (6º a 9º) con una simple prolongación del ciclo primario, ni como forma sustitutiva inferior de la escuela media tradicional, sino cual **ciclo perfeccionante que oriente adecuadamente al educando** según las exigencias culturales que le tocará vivir.

4. Elaboración del curriculum:

4.1. **Necesidad de coordinar con los trabajos que se efectúan a nivel nacional,** para:

4.1.1. Evitar superposiciones de esfuerzos; no es funcional ni económico trabajar en forma aislada.

4.1.2. Reconocer que el curriculum debe ser uniforme a nivel nacional, con las lógicas adaptaciones a nivel regional, provincial o local.

4.1.3. Aprovechar la experiencia existente en ambas jurisdicciones.

4.2. **Atribuir tanta importancia a la organización del curriculum como a los contenidos,** lo cual supone.

4.2.1. Que los contenidos estén en función de fines y objetivos.
4.2.2. Que estén formulados en términos concretos de experiencias.
4.2.3. Que estén actualizados.
4.2.4. Que observen secuencia vertical y coordinación horizontal.
4.2.5. Que se evite el excesivo enciclopedismo y el verbalismo.
4.2.6. Que incluyan disposiciones referentes a:
4.2.6.1. Normas e instrumentos de evaluación.
4.2.6.2. Normas de aprovechamiento mínimo por ciclo y curso.
4.2.6.3. Calendario escolar y sugestiones de planificación.
4.2.6.4. Orientación bibliográfica.

CENCIE

4.2.6.5. Guías de materiales audiovisuales.
4.2.6.6. Instrucciones generales para el encuadre de cada área o actividad.
4.2.6.7. Glosario de vocabulario técnico.

4.3. **Estructurar el curriculum en forma sintética,** con la formulación de contenidos y sugerencias de actividades, reconociendo la capacidad de cada educador y formulando a través de guías e instrucciones metodológicas los apoyos pertinentes.

4.4. **Prever la inclusión de materias optativas o selectivas** para favorecer la adaptación personal y la formación vocacional.

4.5. **Organizar grupos de trabajo con docentes de experiencia y sólida formación** para el desarrollo de las líneas básicas del curriculum que se adopte.

Gráfico Nº 1

Esquema de planificación vertical articulada

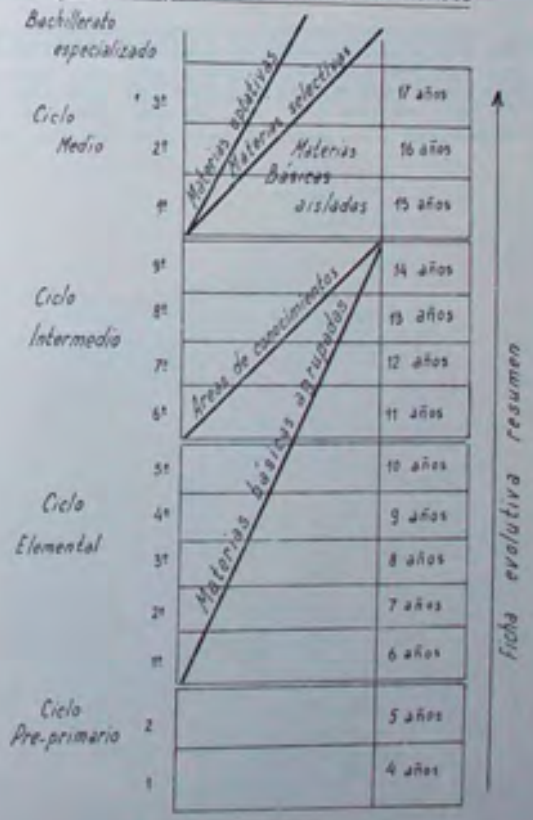

Gráfico Nº 2

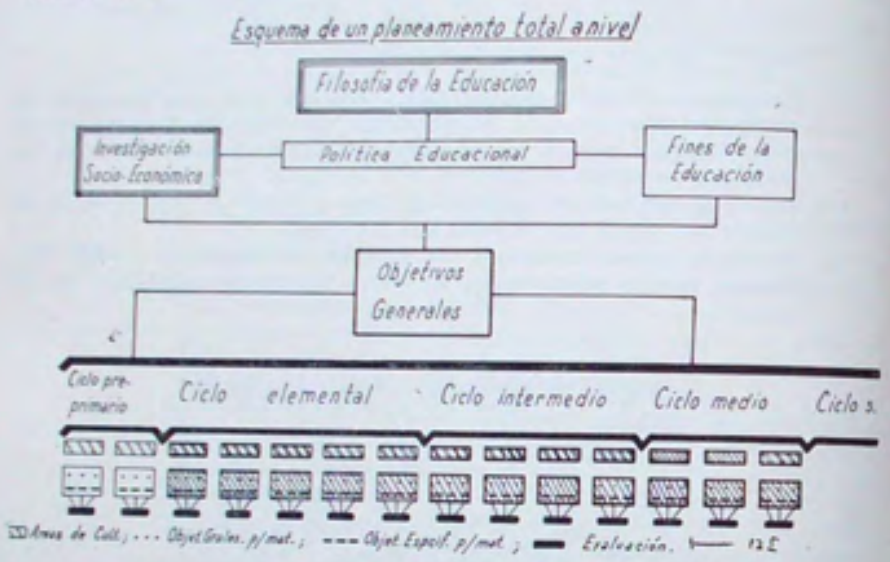

Gráfico Nº 3

Gráfico Nº 4

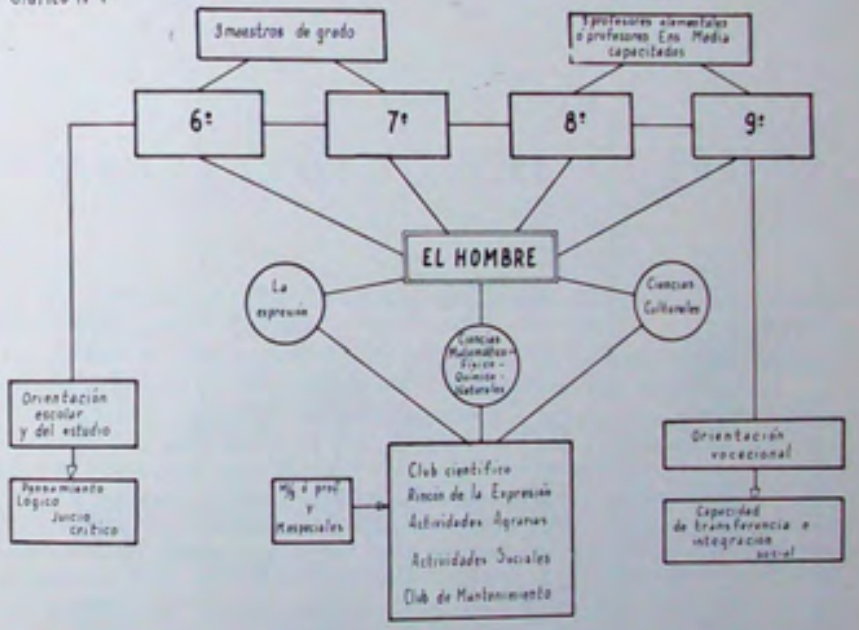

Gráfico Nº5

ETAPAS DE IMPLANTACION DE LA NUEVA ESTRUCTURA

— Pcia. DE BUENOS AIRES —

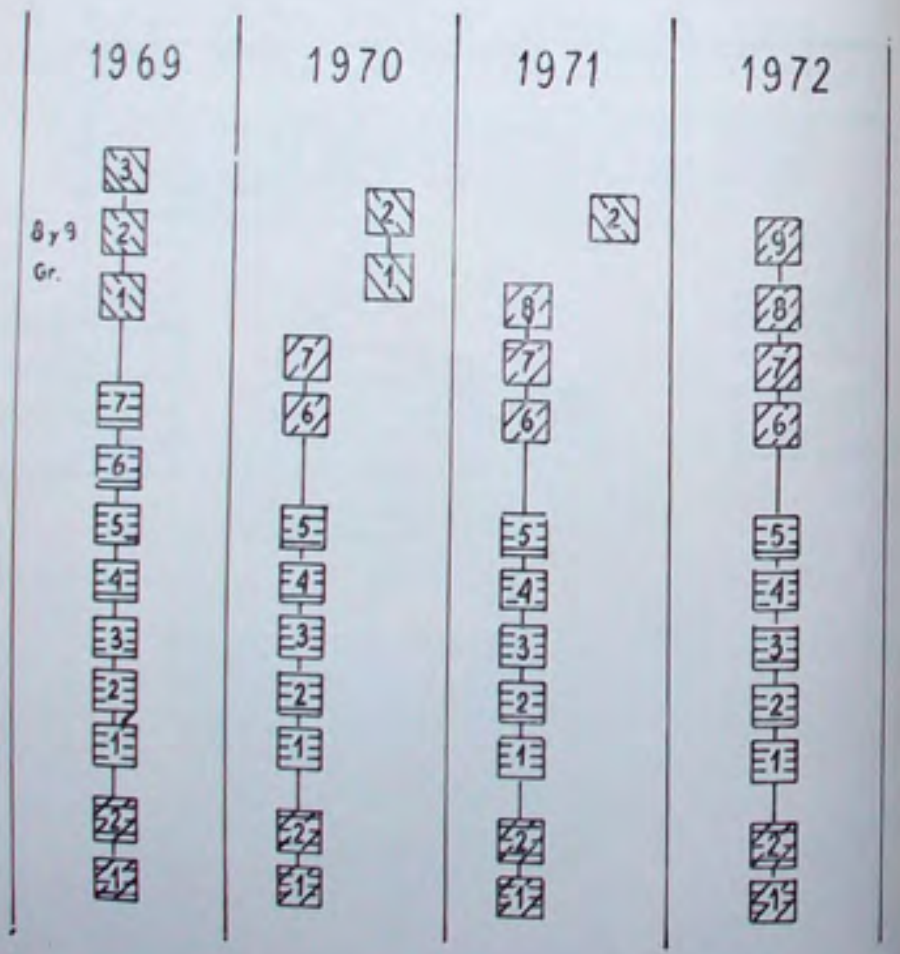

C. - LA ESCUELA INTERMEDIA:

1. - LAS DIEZ NECESIDADES IMPERIOSAS DE LA JUVENTUD

Los adolescentes están continuamente ocupados en el importante proceso de satisfacer sus necesidades.

Algunas de estas necesidades se originan en el individuo mismo mientras que otras derivan de las presiones del medio social en que viven.

Por ello la educación no puede desatender este aspecto tan importante como es el de determinar un ciclo de transición con características especiales para la etapa de la vida que va de la niñez a la adolescencia.

Las siguientes **"Diez necesidades imperiosas de la juventud"**, fueron formuladas por la **Comisión de Política Educativa de la Asociación Nacional de Educación de Wáshington (1944)** para describir las necesidades generales que la mayoría de los jóvenes enfrenta, y para sugerir los objetivos de la enseñanza.

1º Todos los jóvenes necesitan desarrollar habilidades "vendibles", y esos conocimientos y aptitudes que convierten al trabajador en un participante de la vida económica, inteligente y productivo.

A este fin, la mayoría de los jóvenes necesitan tanto la experiencia del trabajo supervisado, como educación en las habilidades y conocimientos requeridos por sus ocupaciones.

2º Todos los jóvenes necesitan desarrollar y mantener buena salud y buen estado físico.

3º Todos los jóvenes necesitan comprender los derechos y deberes del ciudadano de una sociedad democrática, ser diligentes y competentes en el cumplimiento de sus obligaciones como miembros de la comunidad y como ciudadanos del Estado y de la Nación.

4º Todos los jóvenes necesitan comprender el significado que la familia tiene para el individuo y para la sociedad y las condiciones que llevan a una vida familiar lograda.

5º Todos los jóvenes necesitan saber todo lo relativo al comercio y al uso inteligente de las mercaderías y servicios, acompañados por la comprensión, tanto de los valores recibidos por el consumidor, como de las consecuencias económicas de sus actos.

6º Todos los jóvenes necesitan el conocimiento de los métodos de la ciencia, la influencia de la ciencia sobre la vida humana, y los principales hechos científicos que conciernen a la naturaleza del mundo y del hombre.

7º Todos los jóvenes necesitan oportunidades para desarrollar su capacidad en cuanto a apreciar la belleza en la literatura, el arte, la música y la naturaleza.

8º Todos los jóvenes necesitan poder usar bien su tiempo libre y disponer de él sabiamente, equilibrando actividades que producen satisfacción al individuo con aquellas socialmente útiles.

9º Todos los jóvenes necesitan desarrollar el respeto por los demás, aumentar su comprensión de los principios y valores éticos y ser capaces de vivir y trabajar en cooperación con los demás.

10. Todos los jóvenes necesitan aumentar su capacidad para pensar racionalmente, para expresar con claridad su pensamiento y para leer y escuchar provechosamente.

En consecuencia, **la reforma se pondrá al servicio del alumno**, pues: "la estructura actual obliga al alumno a optar por una orientación cuando no se ha cumplido el ciclo de la formación de su personalidad y le impide reencauzar sus estudios según su vocación, por carencia de suficiente articulación y flexibilidad del sistema":

Se propone su modificación mediante:

a) **La reducción de la enseñanza primaria a 5 años.**

b) **Un ciclo complementario de 2 años que prepare para el acceso al pensamiento de tipo lógico, guíe al niño en la utilización de métodos de autoeducación, e intensifique su formación general con un claro sentido de su responsabilidad individual y social.**

c) **Un ciclo de orientación de dos años, que indague las vocaciones particulares,** con personal especializado, **y permita a aquellos que no continúen sus estudios, la capacitación mínima exigida en ocupaciones comunes.**

Va de suyo que los contenidos de los diversos planes y programas deberán balancear la transmisión de los conocimientos intelectuales con la consiguiente intensificación de las actividades manuales y de la enseñanza práctica.

d) **Un ciclo de educación media especializada de 4 años para las distintas modalidades.**

e) **Un ciclo de enseñanza superior o universitaria, incluido,** por supuesto, **el magisterio como ciclo de enseñanza superior.**

"Los dos primeros participarían de la obligatoriedad y gratuidad" (del Ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires - Profesor Alfredo G. Taglialbúe, Pág. 15, Revista de Educación Nº 15, La Plata, 1967).

CENDIE

En consecuencia, la provincia de Buenos Aires, quien ya comenzara con los primeros intentos de la aplicación de la Escuela Intermedia 6º y 7º grados de las escuelas experimentales en 1968, atendiendo a la selección del fin de la educación que se enunciara en el Proyecto de Reforma del Sistema Educativo Argentino —texto aprobado abril 1968— de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación:

1º El fin de la educación es la formación del hombre en la integralidad de su ser, mediante:

2º El desenvolvimiento de sus capacidades físicas, psíquicas y espirituales considerándolo intrínsecamente libre.

3º El desarrollo armónico de sus virtualidades, para:

4º Posibilitar la realización de su fin temporal y trascendental.

En consecuencia, la Escuela Intermedia tenderá a invertir la relación "Educación para la información" por "información para la acción".

OBJETIVO GENERAL

"Racionalizar la instrucción para valorizar la educación". Desde el punto de vista pedagógico su objetivo es satisfacer las necesidades mentales y espirituales de las correspondientes edades y hacer llegar a los niños, ávidos de aprender, los conocimientos adicionales y aumentar las posibilidades de una ocupación independiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1º Prestar atención a los caracteres psico-sociales del ser humano en desarrollo, con el propósito de promover la personalidad del adolescente.

2º Superar el "enciclopedismo" mediante el esfuerzo encaminado a las primeras síntesis culturales por áreas de conocimientos.

3º Fomentar todas las formas de expresión para lograr una creciente comunicación humana.

4º Evitar la atomización del profesorado, agrupando los contenidos afines, y ayudar al mismo tiempo al alumno a transitar del ciclo elemental con maestro único al ciclo medio con un profesor por cada asignatura.

5º Evitar la elección precoz de carreras y profesiones.

6º Aprovechar el valor educativo del trabajo para enseñar el aprovechamiento de los recursos naturales del país.

CENDIE

2. - CARACTERISTICAS DE LA ESCUELA INTERMEDIA

Una docente en la Revista de Educación Nº 22, de 1969, manifiesta su inquietud diciendo:

"La obligatoriedad escolar es insuficiente, los niños son arrancados por sus padres, por secretas y dolorosas necesidades, por apremios de la vida, que operan misteriosamente la succión de la población escolar, que va a perderse de nuevo para el país con un fragmento de instrucción insuficiente, con vagas nociones fragmentarias que sustituyen a la masa oscura del analfabetismo por la más peligrosa aún del semianalfabetismo".

La Escuela Intermedia, entonces, **estará llamada a operar un profundo cambio en la educación de la clase trabajadora, y como consecuencia, en nuestro régimen económico e industrial.** Intentará llenar el vacío que se abre entre la escuela elemental y la escuela de enseñanza media.

Por ello:

1º El Ciclo Intermedio estará formado por: sexto, séptimo, octavo y noveno grados, divididos en dos subciclos.

2º Los contenidos del primer subciclo (sexto y séptimo grados) son los contenidos que corresponden a los actuales programas vigentes desde el año 1957, pero atendiendo al ordenamiento psicológico que se propone con el fin de evitar la repetición o superposición de contenidos con los grados que pasarían a integrar la Escuela Elemental (primero a quinto).

3º La calidad y cantidad de los mismos las determinarán los docentes que tomen a su cargo la atención de estos dos grados, a través de una selección con fundamentos humanísticos, técnicos y científicos e incorporando todos aquellos conocimientos nuevos que su actualización le vaya señalando como de fundamental importancia y aplicación, hasta tanto se haga efectiva la reforma de los programas de estudio a nivel provincial.

4º Para el octavo y el noveno grados se tomarán las asignaturas correspondientes al primero, segundo y tercer año del actual ciclo básico de enseñanza media, estableciéndose entre ellos las correlaciones naturales o lógicas que fueren necesarias.

5º Los dos subciclos que conforman el Ciclo Intermedio favorecerán la articulación horizontal y vertical dentro del sistema educativo.

6º Los contenidos de los sexto y séptimo grados y las asignaturas de primero, segundo y tercer año para el octavo y el noveno grados serán agrupadas en función de tres áreas de conocimientos que girarán alrededor de un tema central: EL HOMBRE.

— Area de la expresión.
— Area de las ciencias matemático-fisicoquimico-naturales.
— Area de las ciencias culturales.

Estas tres áreas constituirán el fondo humanista de la educación. Derivadas de las áreas de conocimientos que se proponen, surgen las organizaciones específicas que servirán de marco para las actividades prácticas correspondientes: "rincón de la expresión", "club científico" y "rincón de las actividades sociales". Estas organizaciones ayudarán a orientar la educación con fondo humanístico hacia lo científico-técnico. Asimismo otras organizaciones específicas, que comprenderán las prácticas de: "actividades del hogar", "actividades agrarias" y "club de mantenimiento", abrirán más el campo de acción hacia la parte técnica.
En suma, a través del curriculum, en sus contenidos, actividades y experiencias se tiende a satisfacer una de las exigencias de la época con respecto a la educación: BRINDAR UNA EDUCACION CON FONDO HUMANISTA ORIENTADA HACIA LO CIENTIFICO-TECNICO.

7º Enseñanza de una lengua extranjera (francés o inglés) hasta lograr su comprensión en forma oral y escrita.

8º Brindar orientación al alumno bajo dos aspectos:

— Orientación escolar y en el estudio, en sexto y séptimo grados.
— Orientación vocacional en el octavo y el noveno grados. Con el objeto de contar con datos que faciliten las tareas de orientación se propone la elaboración de la ficha evolutiva resumen (se adjunta modelo) y en la cual se irán registrando todas las informaciones correspondientes al alumno desde el momento que ingresa a la escuela elemental.

9º Asimismo, para favorecer la orientación vocacional, todos los alumnos deberán conocer qué tipo de actividades se cumple en cada una de las organizaciones específicas, con el objeto de que puedan elegir con libertad las dos que obligatoriamente deberán cursar durante el año y en horario extraescolar. El carácter obligatorio se fundamenta en el hecho de que nadie aprendió jamás una habilidad física leyendo simplemente u oyendo a alguien explicarla. Este tipo de actividades es el que da flexibilidad al curriculum, y permite su adaptación a las necesidades regionales y a las capacidades individuales. Estas mismas permitirán

CENDIE

dar al curriculum la actualización que la ciencia y la técnica le exigen, en razón de su rápido avance.

ESTRUCTURA DE LA ESCUELA INTERMEDIA

a) **Demanda de personal docente para la atención de las áreas.**
Las tres áreas correspondientes a sexto y séptimo grados serán atendidas por tres docentes. En consecuencia estos dos grados significarán el incremento de un cargo.

b) Las tres áreas correspondientes al octavo y noveno grados serán atendidas también por tres docentes (maestros o profesores). En ambos casos el docente que atiende un área dentro de uno de los subciclos deberá atender los dos grados que lo integran.

c) Las organizaciones específicas serán atendidas por el maestro del área o cuando se tratare de alguna especialidad demandará la presencia de maestros especiales.

d) La dirección de la Escuela Intermedia deberá ser ejercida por un docente dedicado especialmente a la orientación y conducción de este ciclo.

EVALUACION

En el sexto, séptimo, octavo y noveno grado, la evaluacion ha de ser permanente; se fijarán periodos para las evaluaciones parciales que nos permitirán luego obtener una evaluación final.

Las mismas se realizarán mediante la elaboración de pruebas objetivas: pretest y postest.

Las evaluaciones parciales permitirán realizar los ajustes necesarios.

PROMOCION

Las evaluaciones parciales permitirán conocer el grado de aprovechamiento obtenido en cada una de las áreas; con lo cual la promoción se realizará en función de la aprobación de las áreas obligatorias.

En cuanto a las actividades específicas, la promoción se realizará teniendo en cuenta el grado de perfeccionamiento de las aptitudes obtenidas, es decir, que la misma se realizará en base de una certificación de aptitudes, habilidades y capacidades que permitan orientar al alumno en la elección que libremente haga de su destino posterior.

3. - LA ESCUELA INTERMEDIA EN 1916

ESCUELA INTERMEDIA

AÑO 1916

"ESCUELA INTERMEDIA CON SIGNIFICACION ECONÓMICA Y SOCIAL, CON LA ORIENTACION PRACTICA DE SUS ESTUDIOS, PUEDEN LLEGAR A EJERCER UNA INFLUENCIA ACENTUADA EN LA VIDA ECONÓMICA DEL PAIS SI LOGRAN FORMAR ELEMENTOS DE TRABAJO CON LA CAPACIDAD REQUERIDA POR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES QUE FUNCIONAN ACTUALMENTE".

ERA UNA EDUCACION COMO INSTRUMENTO PARA UN DESARROLLO INDUSTRIAL Y VIDA INDEPENDIENTE. EL PROYECTO SAAVEDRA LAMAS ERA EL COMIENZO DE UN CAMBIO DE ESTRUCTURAS.

EDUCACION PARA
- LA VIDA
- LA INDUSTRIA
- EL TRABAJO INDEPENDIENTE

"SI NO SE CUENTA CON MENTALIDADES DISTINTAS ES INÚTIL QUERER REFORMAR, PUES HAY QUE CEDER EL MANEJO DE LO NUEVO A MENTALIDADES NO NUEVAS".

EL HOMBRE
- VE SU PRESENTE DOMINADO POR LA PREOCUPACIÓN ECONÓMICA.
- EN UN PAIS QUE INTENTA RECUPERARSE CON APETENCIA DE SOBREVIVIR.
- CON UN IDEARIO OCCIDENTAL-CRISTIANO.

CENCIE

4. - PANORAMA EDUCATIVO ACTUAL

EXPERIENCIA REALIZADA

POR EL MINISTERIO DE EDUCACION
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AÑOS 1968 - 1969

PANORAMA EDUCATIVO ACTUAL

Mientras que el maestro concibió tradicionalmente la educación como la formación del hombre, el sociólogo la considera cada vez con mayor atención en función de sus repercusiones sociales y el economista como inversión social, es decir, como preparación de recursos humanos para el desarrollo. Ya muchas familias del medio campesino y de la ciudad habían advertido antes que los economistas, el valor de la educación como instrumento de movilidad social o ascensión social y de mejoramiento económico.

La sociedad entera centra ahora su atención en la educación; la demanda de ésta comienza a adquirir proporciones inimaginables y, quienes son responsables de la conducción y de la administración de la enseñanza se ven acosados por una matrícula creciente.

FACTORES QUE INFLUYEN:

— Crecimiento demográfico.
— El progreso técnico y científico y la consiguiente "explosión" de conocimientos.
— La aspiración del ciudadano a participar en las decisiones políticas y del obrero en las de orden laboral.
— El desarrollo de los medios de información y el espectacular progreso de las comunicaciones.
— Los conflictos entre generaciones, entre padres e hijos.
— La aspiración a un mejor nivel de vida, y a la inversa, la reacción frente a la sociedad de consumo.
— Los movimientos juveniles.

Estas peculiares condiciones gravitan y confieren nuevas y amplias responsabilidades a la educación. Los objetivos, que de manera más o menos precisa se asignan a la educación, son los de preparar a cada individuo según

su vocación y potencialidad intelectual, para poder participar plenamente en una sociedad económicamente desarrollada, pero también en constante proceso de evolución y cambio.

El carácter aparentemente materialista de este planteamiento responde sin embargo a un concepto del desarrollo tal como lo ha precisado PABLO VI, **"desarrollo de todo el hombre en todos los hombres"**.

En una sociedad desarrollada o industrializada la idea de productividad y rendimiento es fundamental, pero dicho rendimiento está condicionado por el número, el nivel y la calidad de la formación general y de la preparación profesional de los hombres que forman parte de la población económicamente activa.

En el sistema educativo se pueden considerar dos vertientes: una externa, cara a la sociedad, para satisfacer la demanda de personal calificado que la evolución económica y social plantean, y otra interna, relativa a la eficacia del proceso mismo de la educación en el orden cualitativo.

RENDIMIENTO SOCIAL DE LA EDUCACION:

El bienestar individual y el programa económico y social impone la necesidad de vincular en cierta medida el sistema educativo con la estructura ocupacional. Además puede atribuírsele a la educación un defecto que ya otras veces se le achacó, el de preparar al hombre para una sociedad que ya pertenece al pasado.

La eficacia de la formación que se les dé estará en razón de la capacidad que adquieran para seguir estudiando o aprendiendo por sí mismos, puesto que el hombre moderno ya no podrá dejar de ser un estudiante durante toda su vida. De allí la necesidad de concebir el sistema educativo como un servicio permanente y de allí también la otra gran responsabilidad del educador, de enseñar, además de conocimientos, a que el alumno aprenda por sí mismo.

EFICACIA DEL PROCESO INTERNO DE LA EDUCACION:

Este es un problema que está hoy en el primer plano de las preocupaciones de todo el mundo; la calidad de la educación, la estructura de los sistemas educativos, las tasas de retención escolar, los fracasos en los exámenes, son entre otros los que mueven a la investigación para detectar situaciones con precisión y mejorar el rendimiento cualitativo de la educación, porque de otro modo la democratización de la enseñanza será espectacular, pero poco justa.

Son problemas comunes en todos los países:

a) Necesidad de prolongar la escolaridad obligatoria.
b) Las actuales divisiones de los distintos tipos de enseñanza dentro del proceso educativo, que debe concebirse como un todo orgánico que va desde el nivel preescolar hasta la universidad.
c) Carencia de una Ley General de Educación que coordine todos los ciclos.
d) Planes y programas de estudio elaborados sin tener en cuenta los que rigen en el nivel educativo anterior.

FORMACION PEDAGOGICA DEL MAGISTERIO:

Ningún sistema educativo es superior a lo que son sus maestros y profesores. No se pueden negar las repercusiones desfavorables que tiene para la educación la carencia o insuficiencia de una formación pedagógica sistemática en quienes desempeñan una función docente, en cualquier nivel de la enseñanza.

EL SECTOR ENSEÑANZA comienza a ser el sector más importante en todos los países, no sólo por la trascendencia primordial de sus fines, sino también por el volumen de los recursos materiales y humanos limitados, si no se invierte primero en el estudio de los problemas y de sus posibles soluciones. La investigación debe formar parte del binomio Educación - Desarrollo.

Este cambio y sus avances continuos —sobre todo en lo que se refiere al proceso de aprendizaje— afectan íntimamente tanto a los maestros como a los alumnos en su vida y pensamientos cotidianos. En él debemos buscar el porqué a la escuela se le hagan mayores demandas profesionales y sociales de efectividad.

Lo que el maestro es, piensa, dice y hace, su forma de relacionarse y comunicarse con los demás, son factores determinantes de su efectividad.

EN SINTESIS: Las características de la época precedentemente expuestas reclaman sin demora "la organización coherente de las oportunidades que brinda la educación", de acuerdo con fines y objetivos generales que operen en todo el sistema, concebido integralmente, y que se desdoblen y articulen en objetivos de niveles y modalidades; flexibilidad que facilite el tránsito y la reubicación del alumno dentro del sistema.

La adecuación de las ofertas educativas a las verdaderas necesidades, presentes y previsibles, de la demanda ocupacional.

RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS DE LA EPOCA:

El Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires en un intento por satisfacer los aspectos antes señalados, durante el año 1968 en las escuelas experimentales y durante el corriente año en dichas escuelas y todas aquellas otras escuelas comunes que así lo permitieron en razón de sus recursos humanos y materiales, puso en marcha la enseñanza por áreas de conocimientos y actividades prácticas complementarias para los alumnos de 6º y 7º grado. Asimismo, a título experimental se autorizó el funcionamiento de un 8º grado en el distrito de General Sarmiento.

En los Nos. 5 y 6 del presente documento se presentan los resultados de la evaluación de la experiencia mencionada, que se efectuara al 15 de octubre de 1969, de acuerdo con lo solicitado a través de la Circular General Nº 225/969.

BIBLIOGRAFIA: "Conferencia pronunciada por D. Ricardo Diez Hochleitner" (Apertura del IV Congreso Nacional de Pedagogía - España).

CENCIE

LAS ORGANIZACIONES ESPECIFICAS EN LA ESCUELA INTERMEDIA

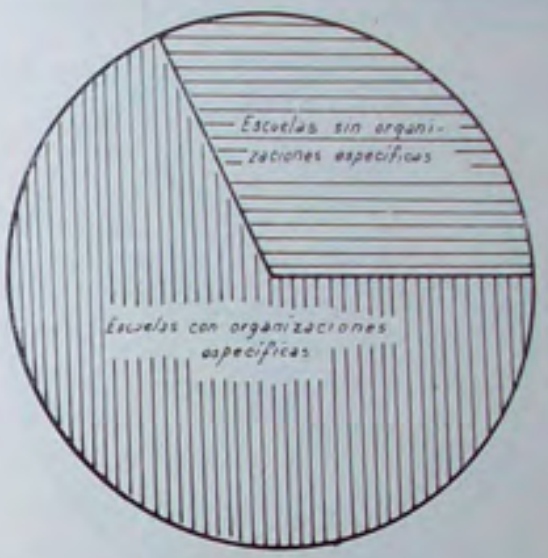

DISTRIBUCION DE LAS ORGANIZACIONES ESPECIFICAS

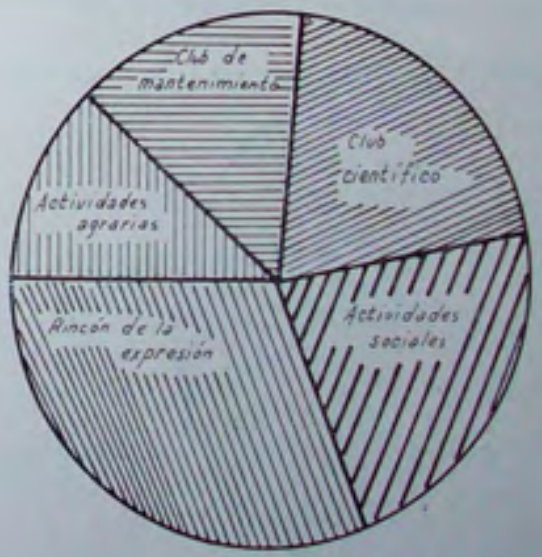

ESTABLECIMIENTOS EXPERIMENTALES - PREEXPERIMENTALES Y COMUNES DONDE SE REALIZA LA EXPERIENCIA

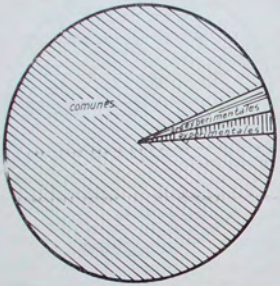

ESCUELAS COMUNES QUE REALIZAN LA EXPERIENCIA

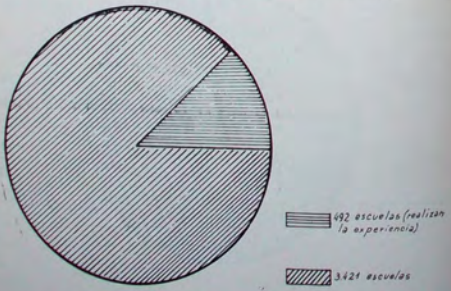

CENDIE

ORGANIZACION DE LA ACTIVIDAD - AGRUPAMIENTO EN AREAS

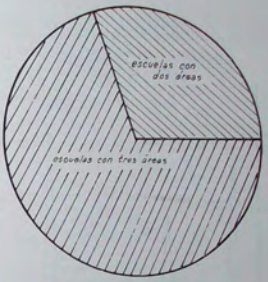

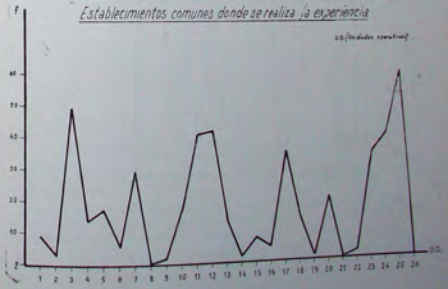

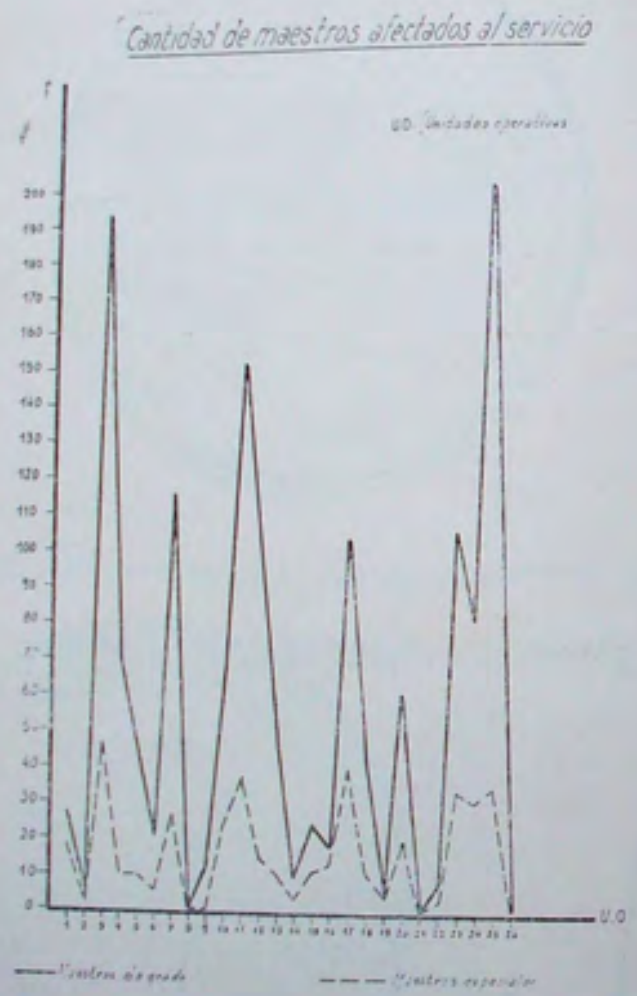

CENDIE

5. - ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL:

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

ASPECTO CUANTITATIVO

En los actuales momentos, la experiencia de escuela intermedia se desarrolla en cuatrocientos noventa y dos establecimientos de los cuales 468 corresponden a escuelas comunes, 11 a experimentales y 13 a preexperimentales.

Las mayores frecuencias se dan en las Unidades Operativas Nº 25 con 61 escuelas; la Nº 3 con 51 y la Nº 12 con 43.

El total de secciones de grado, afectados a la experiencia, es de 1.585, correspondiendo 1.502 a escuelas comunes, 31 a experimentales y 52 a preexperimentales.

La matrícula alcanza a 41.225 alumnos (21.22 % de los matriculados en esos grados en el ámbito provincial), de los cuales 39.295 pertenecen a escuelas comunes, 693 a experimentales y 1.237 a preexperimentales. En la Unidad Operativa Nº 3, se da el mayor número de matriculados: 6.222; siguiéndole las Unidades Operativas Nº 25 y 23 con 5.002 y 4.266 respectivamente.

El número total de maestros de grado, que atienden la experiencia es de 1.621, distribuidos en: 1.507 de escuelas comunes, 47 de experimentales y 67 de preexperimentales.

Los indicadores de la relación maestro-alumno se expresan a través de las siguientes cifras: 26 para comunes, 15 para experimentales y 19 para preexperimentales.

El número de maestros especiales que se desempeñan en la escuela intermedia asciende a 494, de los cuales 406 lo hacen en escuela común, 38 en experimental y 50 en preexperimental.

Considerados en su conjunto, maestros de grado y especiales, su número asciende a 2.115.

Trescientos cuarenta y cuatro escuelas realizan la experiencia en base de tres áreas y 148 con dos agrupamientos, cifras que trasuntadas en porcentaje representan el 70 y 30 % respectivamente.

El agrupamiento en dos áreas es significativo en la Unidad Operativa 12 con el 79 % y en la Nº 4 con el 91 %.

De los 492 establecimientos, en 336 la experiencia se desarrolla con los organismos específicos y en 156 sin contar con los clubes respectivos, lo que significa porcentajes del 68 % y 32 % para ambas alternativas.

CENDIE

6. - ESCUELA INTERMEDIA:

INFORMACION GENERAL SOBRE LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA (1)

1. **Información básica.**

1.1. 492 **establecimientos**, distribuidos en 468 comunes, 11 experimentales y 13 preexperimentales, desarrollan, en el ámbito provincial, la experiencia de organización y funcionamiento de la escuela intermedia.

1.2. En los establecimientos mencionados, se hallan afectadas 1.585 **secciones de grado**, con un total de 41.225 **alumnos**. **(1.2 a 1.5)**

1.3. 1.621 **maestros de grado** y 494 **maestros especiales**, es decir 2.115 en total, tienen a su cargo la función docente, cumpliendo en todos los casos **20 horas semanales de labor**. **(1.3; 1.3.1; 1.6.3.)**

2. **Planificación.**

2.1. En 344 escuelas la **planificación de la labor didáctica** se ha efectuado en base de tres **áreas** y en 148 se desarrolla a través de dos.
En ambos casos el **agrupamiento de contenidos** no ofreció dificultades, habiéndose salvado los pequeños inconvenientes surgidos, transfiriéndose el temario de ciencias naturales para su tratamiento conjunto con las ciencias culturales y efectuado a través de labor coordinada los ajustes de distribución horaria pertinente. **(1.6; 1.6.1; 1.6.2.)**

2.2. Existe consenso general respecto a que el **criterio adoptado para integrar los contenidos** en las distintas áreas ha sido correcto; los que formulan observaciones coinciden en sostener que deben desvincularse las ciencias naturales de las físico-químico-matemáticas y que aquéllas deben integrarse en el área de las ciencias sociales y culturales. **(1.7; 1.7.1.)**

---

(1) Nota: Los números en negrilla (a la derecha), corresponden a la documentación de Inspección General de Enseñanza Primaria.

3. **Organizaciones específicas.**

3.1. De las 492 escuelas, 336 han puesto en marcha las **organizaciones específicas**, cada una de las cuales funciona, en términos generales, a razón de **dos horas semanales**, concentradas en un mismo día. (1.8; 1.8.1.)

3.2. Merece aquí señalarse la **frecuencia** en que se dan las distintas organizaciones, pues ello revela en términos generales el **grado de aceptación** que las mismas han tenido por parte de maestros y alumnos y sus **posibilidades de adecuación** a los medios físicos y recursos materiales de que disponen los establecimientos:

Rincón de la expresión en ...	302	escuelas
Actividades sociales en	214	"
Club científico en	206	"
Club de mantenimiento en ...	139	"
Actividades agrarias en ...	44	"

(1.8.1.)

3.3. Los **inconvenientes que han dificultado** la puesta en marcha de este importante aspecto de la experiencia, pueden generalizarse en: (1.9.)

3.3.1. Carencia de maestros especiales o debidamente capacitados para atender este tipo de actividades.

3.3.2. Imposibilidad de apreciable número de docentes para concurrir en horario extraescolar, conforme a lo que la planificación determinaba para el desarrollo de la labor de los clubes.

3.3.3. Carencia de espacio físico y de material e implementos adecuados.

3.3.4. Imposibilidad de los alumnos de concurrir en horario extraescolar, por desarrollar en el mismo otro tipo de actividades. (1.9.1.)

4. **Evaluación del agrupamiento en áreas.** (2.1.)

4.1. La planificación didáctica de las áreas ha sido **realizada en forma conjunta por los maestros** a cargo de las mismas, lográndose en los distintos ámbitos integrar los contenidos en un todo coherente y armónico. (2.2.)

4.2. **Es opinión casi general** que el trabajo por áreas ofrece al docente **múltiples ventajas** en rubros tan importantes como: realización del proceso enseñanza-aprendizaje, planificación de unidades de trabajo, correlación de contenidos, investigación y profundización de conocimientos de los temas del área respectiva y selección, preparación y adecuación de recursos de apoyo didáctico. (2.3; 2.4; 2.5; 2.6; 2.7.)

4.3. A través del estudio de las distintas evaluaciones se desprende que se ha organizado un **trabajo en equipo, con sentido de estructura**, efectuado mediante planificaciones conjuntas y reuniones periódicas, lo que ha posibilitado una **labor coordinada** por parte de los docentes a cargo de las diferentes áreas; este tipo de trabajo permite además ir efectuando los **reajustes pertinentes**. (2.7.1.)

4.4. **La corrección de errores** se realiza principalmente en dos formas: a través de la observación directa y ocasional y del informe correspondiente al maestro del área respectiva, en la mayoría de los casos, complementándose ambos procedimientos. (2.7.3.)

CENDIE

4.5. No ofrece dudas que la nueva forma de trabajo experimentada se trasunta en una **mejor calidad de la enseñanza**. (2.8.)

4.6. Diversas razones apoyan esta apreciación: corresponde mencionar en primer término las **causales de tipo general**, para señalar luego las **específicas de cada área**. (2.8.1.)

4.6.1. Responden a las **primeras**: las surgidas de la labor del maestro (señaladas ya en 4.2.), además mayor ejercitación, mejores posibilidades de individualización de la enseñanza, mayor complementación entre actividades teóricas y prácticas. (2.4. a 2.7.)

4.6.2.1. Responden a las **segundas**, para el área de la **expresión**: mayor disponibilidad horaria, enfoque directo del aspecto expresión que permite un mayor despertar de vivencias y un estímulo real a la iniciativa personal y el trabajo creador; la complementación de la actividad con el rincón de la expresión.

4.6.2.2. En **ciencias físicoquímicas, naturales y matemáticas**, mejores oportunidades para promover la observación y la experimentación; una mayor aplicación de los principios matemáticos en otros planos de la actividad escolar.

4.6.2.3. Para las **ciencias sociales y culturales**, los indicadores de calidad están dados por mejores oportunidades de investigación, posibilidad de tratamiento más profundo de los temas y una más adecuada selección previa de contenidos, científicamente actualizados y tratados en forma tal que evite su repetición en diferentes grados y niveles.

4.7. Planificada la tarea en áreas, es dable observar que la **acción de tres maestros** en una misma sección, facilita la conducción del acto educativo. (2.9.)

4.8. No existe un criterio único para **calificar a los alumnos**: las tres alternativas señaladas en la encuesta tienen similar frecuencia de empleo en las distintas escuelas; existe una ligera supremacía de la tendencia a calificar cada maestro en su área. (2.10.)

4.9. **Las ventajas derivadas de esta forma de trabajo** pueden considerarse comunes a las tres áreas y están señaladas en las apreciaciones que a continuación se detallan: mayor profundidad en el tratamiento de los contenidos; desarrollo más intensivo del principio de actividad; aplicación práctica de los conocimientos adquiridos; mayor fervor docente en la conducción del proceso; posibilidades más concretas de individualizar la enseñanza y descubrir la inclinación vocacional de los alumnos; todo lo cual redunda en una mejor calidad del proceso enseñanza-aprendizaje; permite además esta dinámica de trabajo preparar al niño para desenvolverse en el nivel medio. (2.11.)

4.10. Existen una serie de **factores que actúan negativamente** y conspiran contra el logro de los objetivos de la experiencia. (2.12.)

4.10.1. Los **de tipo general** pueden enunciarse así: insuficiencia horaria, exceso de corrección; carencia en muchas escuelas de organismos específicos; falta de espacio físico y equipamiento.

4.10.2. Para el **área de la matemática** se agregan la extensión de los programas de las asignaturas incluidas en la misma.

4.11. Entre los objetivos perseguidos, se estima como **logrado** el que fija **"información para la acción"**. (2.13.)

5. **Los docentes ante la nueva forma de trabajo.**

5.1. Una **mayoría considerable** de docentes **se considera capacitada** para esta nueva forma de trabajo, existiendo también un número que, aunque reducido, es significativo por la trascendencia del problema, que entiende encontrarse relativamente preparado. (2.14.)

5.2. En ambos casos, **coinciden todos en la necesidad de realizar cursos de perfeccionamiento** para la conducción del proceso en las tres áreas. (2.14.)

5.3. El personal docente se manifiesta **más interesado** por esta manera de trabajar. Múltiples razones fundamentan esa actitud: actuar en el área de su preferencia; percibir a los niños más interesados; estar suficientemente motivado por la necesidad de adaptar la enseñanza a las características de la época; mayor conocimiento de los contenidos a tratar por posibilidades de una mayor profundización y sentirse más responsable por ser partícipe activo de la realización de la experiencia. (5.4.1.)

6. **Los alumnos.**

6.1. La nueva estructura dada a la tarea permite que los alumnos se manifiesten con **mayor entusiasmo** y, en algunos casos, evidenciando **más responsabilidad**, aspecto éste que se comprueba principalmente en el área de las ciencias sociales y culturales. (3.1.; 3.2.)

6.2. Conviene además señalar que en todos los casos los niños **denotan una aplicación más efectiva**. (3.2.)

6.3. En las tres áreas, los alumnos han demostrado **preferencia por determinadas agrupaciones de conocimientos**; otro tipo de interpretación permitiría afirmar que no hay preeminencia notable de una de las áreas. (3.3.)

6.4. La **asistencia de alumnos** refleja **índices normales**, no habiendo diferencias significativas con los de la estructura anterior; esta característica es valedera tanto para las clases normales cuanto para los organismos específicos. (3.7.; 3.8.; 3.8.1.)

7. **Paulatino perfeccionamiento.**

7.1. A medida que se van efectuando los reajustes característicos de toda experiencia, se observa una **mayor coordinación entre los aspectos teóricos y prácticos**. (3.4; 3.5).

7.2. Un elevado número de establecimientos entiende **haber logrado ese** propósito, mientras que una cantidad menor considera que esa alternativa se ha dado en forma discontinua. (3.5).

CENDIE

7.3. Existe además **transferencia de los conocimientos adquiridos en una y otra área**. (3.5).

7.4. Las mayores **preferencias por determinados organismos específicos**, en líneas generales, se han manifestado en este orden: Rincón de la expresión, Club científico, Actividades sociales, Club de mantenimiento y Actividades agrarias. (3.6).

7.5. Es impresión general que **los organismos específicos permiten el desarrollo de determinadas aptitudes** que se trasuntan en positivo cambio de actitud por parte de los alumnos; no se hacen referencias a las prioridades en cada área. (3.9).

8. **Relaciones con los padres.**

8.1. Previamente a la realización de la experiencia y a través de reuniones y comunicaciones por los niños, **los padres fueron informados** de la organización y características de la nueva dinámica de trabajo. (4.1; 4.2; 4.3.1).

8.2. Las mencionadas **formas de comunicación se mantuvieron durante el desarrollo de la labor, recogiéndose además la opinión de los padres**, los cuales coinciden en afirmar que esta forma de trabajo requiere de los niños, mayor esfuerzo y tiempo y que los mismos evidencian más responsabilidad, requiriendo al mismo tiempo una ayuda mayor. (4.3; 4.3.1; 4.4; 4.4.1; 4.5; 4.5.1).

8.3. Los padres están **relativamente motivados por las ventajas** de la experiencia y son **encontradas las opiniones** respecto a si la misma ha servido para lograr una mayor sensibilización para con la labor de la escuela. (4.5.2.; 4.6; 4.7.).

8.4. Para mejorar esta situación, se hace necesario intensificar la realización de **distinto tipo de reuniones**; extender las mismas a los padres de alumnos de grados medios; **divulgación** periodística y publicaciones por parte del Ministerio de Educación. (4.8.).

9. **Dirección y supervisión.**

9.1. Deseos de ensayar nuevas formas de trabajo, interés personal, inquietud de los docentes y afán por responder a las sugerencias de la superioridad, son los motivos que impulsaron a los **directores** de los establecimientos a aplicar esta forma de trabajo. (5.; 5.1.).

9.2. La **labor supervisora, a nivel directivo**, ha hecho posible la integración de las distintas áreas, siendo ello consecuencia de una planificación adecuada, con distribución de actividades según preferencias individuales y funcional distribución horaria, reuniones periódicas y conjuntas con maestros de grado y de especialidades; visitas a los grados y, en términos generales, producto de un clima respetuoso e incitativo de la iniciación individual. (5.2.1.).

9.3. Aunque no en forma generalizada, **una mayoría sostiene que se ha facilitado la tarea de supervisión**, por cuanto se puede hacer sobre un ámbito más concreto y específico y de cuyas características el

director está más interiorizado por participar de las múltiples reuniones periódicas que se realizan. (5.3; 5.3.1.).

9.4. La acción de tres maestros en una misma sección de grado **no origina problemas de disciplina en la mayoría de los establecimientos que desarrollan la experiencia.** Los que han visto resentida la disciplina escolar, atribuyen el hecho a: los momentos en que los niños se encuentran solos, al producirse el cambio de maestros; falta de adecuación, por tratarse de un tiempo breve, a las características de la escuela intermedia y carencia de un maestro que actúe como moderador del grupo. (5.5.1.).

9.5. Se advierte en el personal docente **verdadera inquietud por capacitarse en el trabajo por áreas,** como así también una **mayor preocupación y criterio científico para la selección y organización de contenidos y actividades.** (5.6; 5.7).

9.6. En un elevadísimo número de escuelas, la experiencia ha comprendido a **la totalidad de las secciones de sexto y séptimo grados;** las que han aplicado la enseñanza por áreas en forma parcial sostienen que **la nueva forma de trabajo reporta ventajas en el rendimiento general y en la formación de actitudes y aptitudes.** (5.8.).

10. **Sugerencias.**

10.1. Se detallan a continuación las **sugerencias formuladas para el logro de más positivos resultados en el funcionamiento de la escuela intermedia,** dejándose perfectamente establecido que ninguna de ellas es resultado de una opinión generalizada. (5.9.).

10.2. Para la **organización de áreas** se propone separar ciencias físico-químico-matemáticas de ciencias naturales; asignar a educación física horario extraescolar; en los establecimientos que cuentan con maestros especiales dar otra orientación a la división de las áreas y, por último, incluir un maestro coordinador. (5.9.1.).

10.3. **El funcionamiento de las organizaciones específicas** podría mejorarse a través de: ordenamiento diferente en sexto y séptimo grados; bonificación especial para que los docentes puedan desempeñarse en horario extraescolar; continuidad de las experiencias durante varios años; lugares físicos adecuados y equipamiento acorde con las actividades que se planifican; personal docente auxiliar para los casos en que un muy elevado número de alumnos se agrupe en una misma actividad. (5.9.2.).

10.4. A fin de lograr una permanente capacitación del personal se sugieren cursos de capacitación, material bibliográfico; contacto de docentes y visitas a escuelas experimentales. (5.9.3.).

10.5. Los edificios escolares deberán ser paulatinamente ampliados a fin de satisfacer las necesidades surgidas de las diversas actividades (5.9.4.).

10.6. Una mayor sensibilización de la comunidad podría lograrse a través de escuelas para padres e intensivas campañas de divulgación. (5.9.4).

CENCIE

7. - PROPUESTAS CONCRETAS Y SU FUNDAMENTACION

I. PROLONGACION DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Vistas las características del mundo y de la sociedad en la cual nos toca vivir, hay otros factores que mueven a encarar en forma definitiva el mejoramiento de la estructura del sistema educativo en vigencia. Uno de ellos es la **caracterización psicológica del alumno entre los 11 y 12 años.**

"Las operaciones lógicas comienzan a ser transpuestas del plano de la manipulación concreta al plano de las nuevas ideas". Las experiencias que vive el niño en este momento lo conducen a ciertas actitudes de crítica y de reflexión, pero aún predomina la necesidad de conocer los objetos desde un punto de referencia práctico. "Es un niño que sabe que está en el mundo y desea conocerlo. Necesita explicarse las cosas y los hechos. Es un **investigador práctico**".

En el **aspecto social** los grupos pasan a ser el centro de su vida y los intereses son más definidos. Las actividades familiares ya dejan de interesarle y aflora el retraimiento.

Entre los 13 y los 14 años: Aparece la incomunicación, movido por el pensamiento racional formula proposiciones y plantea dudas; el pensamiento más abstracto le permite definir conceptos y desarrolla una más afinada disposición para la crítica, pero a la vez se torna más sensible a ella. El adolescente se descubre a sí mismo, empieza a liberarse de los lazos familiares y en forma activa o pasiva palpita en él una creciente necesidad de independencia.

Caracterizado con grandes rasgos el alumno, cliente de la escuela intermedia, se percibe claramente que la reforma educativa no puede reducirse a la simple prolongación de la obligatoriedad escolar de 7 a 9 años, sino que además involucra un exhaustivo análisis y replanteo de: objetivos, contenidos, actividades, experiencias, métodos, procedimientos y recursos que sean coronados por un ágil pero firme sistema de evaluación.

En síntesis, exige un giro sobre el concepto obsoleto de programa para llegar al de CURRICULUM, el cual abarca el porqué, qué, cómo, cuánto y cuándo se enseña. Un curriculum bien elaborado, que responda a las características

individuales y sociales de los alumnos y llevado a la práctica por un maestro conocedor del espíritu de la reforma y capacitado permanentemente para su función favorecerán el logro de las articulaciones vertical, dentro de los distintos niveles del sistema, y horizontal por medio del seguimiento y de la observación del alumno en forma sistematizada y registrada, tal como se propone en los gráficos del documento Nº 3 que acompaña la Circular General Nº 272/69 que fuera enviada a todas las Unidades Operativas.

II. AREAS DE CONOCIMIENTOS:

AREA: Ambito cultural cuyo tratamiento didáctico permite efectuar las necesarias interrelaciones con el fin de que el alumno logre la adecuada formación armónica que le facilite tanto el desarrollo intelectual cuanto la destreza práctica.

La organización de los contenidos por áreas de conocimientos responde a los fundamentos de la **concentración por asignaturas.** La misma ubica una asignatura como núcleo o centro de las demás materias. La elección de esa materia - eje debe responder al fin educativo perseguido. El lenguaje y la historia son las asignaturas más solicitadas para ser eje de la concentración.

Según RENZO TITONE: "**Concentración** significa desarrollo de los programas en torno a un grupo definido y limitado de materias, es decir, en torno a una rama científica o técnico-económica predominante, procediendo de la instrucción general enciclopédica a la instrucción específica, concentrada en torno a una profesión o un interés científico sobre la base de una elección vocacional".

"Ahora precisamos nuestro pensamiento: el desarrollo didáctico de los programas debe concebirse a modo de espiral ascendente, que partiendo del más incondicional atenimiento a las exigencias psicológicas del niño se eleva gradualmente a estructuras cada vez más claramente lógicas, hasta alcanzar la sistematización de tipo científico del saber como habrá de encontrarse en la mente del adulto.

UNIDAD DE TRABAJO: MORRISON la define: "Una unidad representa un aspecto comprensivo y significativo del ambiente, de una ciencia organizada, de un arte o de la conducta que, aprendida, produce una adaptación a la personalidad". Se trata, por consiguiente, de una porción del programa, de diversa extensión que, cuando es aprendida, proporciona al individuo la ocasión de penetrar y valorar algún aspecto particular de la vida, e incorporarlos vitalmente a su conducta personal. Por tanto la significación de la "unidad" de aprendizaje radica en el hecho, precisamente, de referirse a la vida real y concreta, de orientar al alumno hacia un activo conocimiento de los aspectos útiles para la vida misma de un modo más inmediato.

CENDIE

FUNDAMENTACION DEL TRABAJO EN AREAS EN CADA CICLO:

La organización del curriculum en áreas de conocimientos, actividades y experiencias en el primer ciclo de la Escuela Intermedia (6º y 7º grados) se fundamenta en varias razones:

1º La característica del pensamiento del preadolescente. De acuerdo con ella éste necesita ser guiado en el proceso de análisis-síntesis. En esta etapa aparecen las operaciones mentales que pueden referirse a simples hipótesis y no ya exclusivamente a objetos. El razonamiento hipotético-deductivo se hace, pues, posible. Por eso es que el curriculum se presenta en síntesis culturales, que favorecen la comprensión de la interdependencia de los hechos de la cultura y de la naturaleza.

2º La mayor variedad de experiencias vitales y de carácter cultural que el preadolescente necesita, por lo cual las áreas serán atendidas por docentes especializados en cada una de ellas.

3º El hecho de posibilitar una acción orientadora más completa y adecuada al momento psicológico que vive el preadolescente, que un solo docente no podría abordar con absoluta eficiencia.

4º La imposibilidad del dominio, por parte de un solo docente, de las disciplinas humanísticas, científicas y técnicas, dado el extraordinario avance y la complejidad de las mismas, por un lado, y por otro, la avidez intelectual del preadolescente.

5º La posibilidad que tendrá el docente de elegir, de acuerdo con sus aptitudes e intereses culturales y profesionales el área que atenderá.

La organización en áreas en el 2º ciclo (8º y 9º grados) se fundamenta en las siguientes razones:

1º Evitar el peligro de una indebida atomización de la cultura en este nivel.
2º Superar el enciclopedismo.
3º Posibilitar un mayor contacto personal entre el alumno y el docente.
4º Evitar los inconvenientes de una temprana especialización, que se produciría en la organización por disciplinas aisladas.
5º Atender a cada una de ellas con el menor número posible de docentes, lo que determina condiciones más favorables para orientar a los alumnos.

LA ORGANIZACION CURRICULAR EN AREAS señalada anteriormente se fundamenta en:

— Las afinidades existentes entre varias de las asignaturas y objetivos, conductas, actividades, contenidos, etc.
— Las aptitudes que se requieren del docente para atenderlas didácticamente de un modo satisfactorio.
— La necesidad de superar el concepto de asignaturas estancas.
— Los ámbitos culturales abarcarán los tres campos que la nueva educación reclama: humanístico, científico y técnico.

AREAS DE CONOCIMIENTOS

Tema: EL HOMBRE

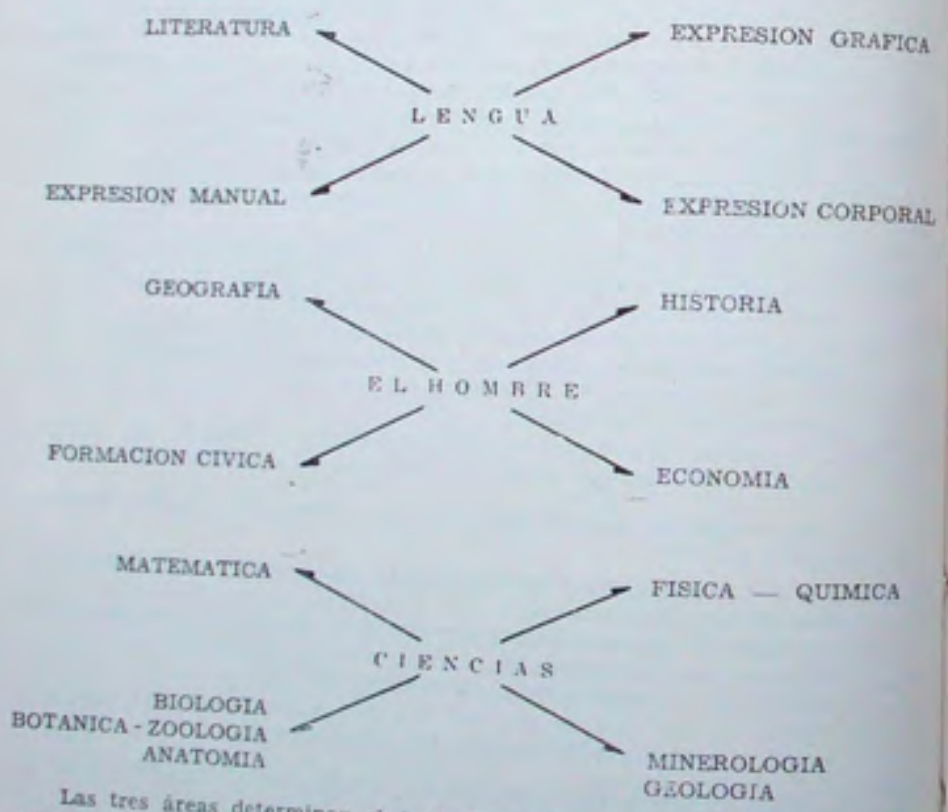

Las tres áreas determinan el fondo humanístico de la educación complementándose con lo científico y lo técnico. Esta complementación tiene por finalidad colocar al educando frente a un amplio y sugerente campo de actividades que le permitan autoconocerse en sus posibilidades vocacionales; al mismo tiempo conocer una variada gama educacional de continuación de estudios y las que ofrece el medio ocupacional. **No se trata de especializar en oficios ni menos aún profesionalizar prematuramente.**

LAS ORGANIZACIONES ESPECIFICAS EN LA ESCUELA INTERMEDIA:

Las actividades previstas en las organizaciones específicas de la escuela intermedia han sido seleccionadas para que el alumno realice una tarea de investigación, aplicación y práctica controlada de los conocimientos y actividades adquiridos y derivados de las áreas de conocimientos y de otras requeridas por los avances de la ciencia y la tecnología que le permitan adquirir una capacitación elemental para su posterior incorporación en la sociedad como un hombre útil, respondiendo a los fines de nuestra educación.

JESUS URTEAGA dijo: "Todos —mayores y menores— necesitamos por lo menos una afición. Es por lo menos, tan importante como el estudio. Llenarás el vacío del descanso. Evitarás el ocio. Te alegrará la vida".

ORGANIZACIONES ESPECIFICAS

- RINCON DE LA EXPRESION
- CLUB CIENTIFICO
- ACTIVIDADES SOCIALES
- CLUB DE MANTENIMIENTO
- ACTIVIDADES AGRARIAS
- ACTIVIDADES DEL HOGAR

El alumno al comenzar el año escolar debe visitar y conocer las actividades que se cumplen dentro de cada una de las organizaciones mencionadas, para poder elegir voluntariamente las dos que cursará durante el año en forma obligatoria. Tiene la opción de hacer aquello que realmente siente y quiere.

La atención de los clubes estará a cargo del maestro del área correspondiente o de los maestros especiales que fueren afectados para dictar dichas

clases. El clima de trabajo de estas clases es de fundamental importancia para la observación y el seguimiento de los alumnos que deberán realizar el orientador escolar en 6º y 7º grados y el orientador profesional en el 8º y 9º grados.

El funcionamiento de estas organizaciones se realizará en horario extraescolar o en el turno contrario al que el alumno concurre a clase habitualmente.

ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN CUMPLIR EN CADA UNA:

RINCON DE LA EXPRESION:
- expresión oral y escrita (composición, diálogo, poesía, dramatizaciones).
- literatura infantil ("La hora del cuento").
- dibujo con sus diversas técnicas.
- expresión manual.
- expresión corporal.
- teatro, libretos, montaje de obras, teatro de títeres y de sombras.
- canto y música; interpretación de instrumentos musicales.

CLUB CIENTIFICO:
- investigación y experimentación, comprobación de la teoría, observación (física, química botánica, zoología, anatomía, mineralogía).
- colecciones de insectos.
- preparación de herbarios.
- instalación del observatorio meteorológico.
- prácticas de primeros auxilios.

ACTIVIDADES SOCIALES:
- periodismo escolar.
- actividades de relación dentro de la escuela y con la comunidad.
- bolsa de trabajo.
- correspondencia interescolar.
- filatelia.
- mapoteca.
- preparación de las fiestas de la escuela.
- organización de excursiones y "lecciones-paseo".
- ropero escolar.
- cruz roja.

ACTIVIDADES AGRARIAS:
- prácticas de jardinería.
- preparación y cuidado de la huerta escolar.
- cría de animales.
- tareas que, surgidas en el aula, se realicen en la huerta o en la granja para satisfacer las necesidades del hogar y de la comunidad.

CENDIE

CLUB DE MANTENIMIENTO:
- carpintería.
- electricidad.
- albañilería.
- hojalatería.
- trabajos de ajuste.
- colocación de vidrios.
- arreglo de cerraduras.
- arreglos y reparaciones en general.

ACTIVIDADES DEL HOGAR:
- economía doméstica.
- cocina y repostería.
- decoración del hogar.
- tapicería.
- corte y confección.
- bordado y tejido.
- puericultura.

III. PROGRAMA Y CURRICULUM A APLICAR DURANTE 1970

1º a 3er. GRADO:
- NUEVO CURRICULUM — Escuelas experimentales.
- MATEMATICA MODERNA — Todas las escuelas.
- PROGRAMA VIGENTE — Todas las escuelas.

4º y 5º GRADO:
- NUEVO CURRICULUM — Escuelas experimentales.
- PROGRAMA VIGENTE — Todas las escuelas.

6º y 7º GRADO:
- NUEVO CURRICULUM — Escuelas experimentales.
- PROGRAMA VIGENTE CON PLAN NUEVO — Todas las escuelas.

8º GRADO:
- NUEVO CURRICULUM — Todas las escuelas que además cuenten con 6º y 7º grado.

Corresponde aclarar que en aquellos grados y escuelas para los cuales se ha consignado la aplicación del programa vigente, ésta se llevará a cabo apoyándola con adaptaciones metodológicas que llegarán a los maestros a través de guías elaboradas al efecto.

IV. REGIMEN DE PROMOCION:

1º a 3er. grado: promoción automática con evaluaciones para realizar recuperación de aquellos alumnos que así lo requieran.

3º a 4º grado: promoción con evaluación y recuperación.

4º a 5º grado: promoción automática.

5º a 6º grado: promoción con evaluación y recuperación.

6º a 7º grado: promoción automática.

7º a 8º grado: promoción con evaluación.

Fundamentación del régimen de promoción propuesto:

El acto humano de promocionar es tan antiguo que puede decirse que está en la raíz de todo progreso, ya que sea cualquiera el ángulo desde el cual se observe, la promoción siempre implica un cambio ascendente de posiciones o puestos en la vida.

En todos los aspectos de la vida el niño y el adulto, el hombre en general, necesita ser promovido. La igualdad de oportunidades debe darse para todos, en virtud de lo cual se hace posible que todos y cada uno puedan mejorar su condición por propio mérito y el perfeccionamiento continuado, sin que este mejoramiento se vea entorpecido o limitado por circunstancias ajenas a la propia persona. El "pase" ascendente y periódico de los alumnos de un grado a otro, no es otra cosa que la denominada promoción escolar.

Hay que reconocer que en todo el mundo y cada día más se va suprimiendo la tendencia de los llamados "exámenes". Las notas obtenidas por los alumnos junto con la observación constante por parte del maestro pueden y deben sustituir con amplia ventaja a los antes mencionados exámenes.

En el proceso educativo hay situaciones innegables que son determinadas por factores tales como:

a) Diferencias individuales.
b) Clasificación de los escolares.
c) Facilidad en el control del rendimiento.

Dichos factores obligan al maestro a realizar una seria selección de los estímulos psicopedagógicos que pueden traducirse en efectos diversificadores sobre los alumnos. No obstante, debe tenderse a una cierta uniformidad para ahorrar esfuerzo y tiempo. Aun en el caso de que sea necesaria una clasificación de los alumnos, no se puede excluir cierta individualización del aprendizaje.

CENCIE

La retención o la repetición como polo opuesto a la promoción:

Todo maestro como agente de la educación y del desarrollo nacional, no debe olvidar la necesidad de una **evaluación del rendimiento escolar** tendiente a distribuir más exitosamente las posibilidades educacionales, aprovechando al máximo las diferencias individuales en su aspecto positivo, de modo que cada alumno obtenga cuanto pueda de la escuela y que no existan marginados por el propio sistema escolar.

Todo fracaso, toda repetición, toda deserción representa un escamoteo de recursos humanos para el país y del derecho a la educación que reflejan nuestras leyes. El maestro debe imitar al artista tratando de determinar causas y efectos en todo el proceso educativo individual.

Las formas y los medios de evaluación modernos son capaces de transformar la actividad educacional intuitiva en consciente y reflexiva, en educación científicamente comprobada.

El régimen de promoción que se propone para la escuela elemental y la escuela intermedia, intenta contemplar dentro de su flexibilidad la movilidad y el tránsito del alumno, apuntando a las causas individuales o del sistema escolar que provocan la repetición o retención.

CAUSAS GENERALIZADAS DE LA REPETICION:

DEL ALUMNO

1. INMADUREZ PSICOLOGICA, necesitan un tiempo para situarse en su clase o edad normal.
2. DEFICIENCIAS ORGANICAS Y PSIQUICAS, INADAPTACION SOCIAL O EMOCIONAL, ANOMALIAS DEL LENGUAJE, requiere un tipo de clase especial.
3. DESAPLICACION, HOLGAZANERIA, INASISTENCIAS, aquí es imprescindible la colaboración de la familia.
4. TRANSITO DE UNA ESCUELA A OTRA, que ocasiona un bajo rendimiento hasta lograr la adaptación.

DEL SISTEMA

1. INADECUACION METODOLOGICA DEL MAESTRO, que puede producir retraso en el aprendizaje.
2. LA ATENCION SIMULTANEA DE GRADOS A CARGO DE UN SOLO MAESTRO, con sus diferencias, complejidad y dificultad, interfiere la promoción normal de los alumnos.
3. LA FALTA DE INTEGRACION DE LA ESCUELA EN EL MEDIO, del cual provienen los alumnos.

V. ENTRENAMIENTO DE PERSONAL

Fundamentación:

Para el año 1970, cada Unidad Operativa de Inspección de Enseñanza contará con veintitrés (23) instructores en las distintas especialidades que constan en el gráfico adjunto. Estos docentes durante el mes de marzo capacitarán a sus colegas para la enseñanza por áreas de conocimientos y apoyaturas de carácter general, y continuarán asesorándolos durante el año.

El plan de entrenamiento que se propone está destinado a llenar una necesidad urgente dentro de la docencia de la provincia de Buenos Aires, el mismo será ampliado y profundizado de acuerdo con las necesidades que la puesta en marcha de la nueva estructura vaya señalando.

Para la selección del personal indicado, se tomarán en cuenta ciertos requisitos:

a) Para la capacitación de los instructores para 6º y 7º grados se solicita enviar docentes que hayan realizado cursos anteriores sobre las cuestiones señaladas o posean conocimientos previos o manifiesten preferencias por las mismas.

b) Los instructores que se capacitarán para el 8º grado se desea que preferentemente sean profesores de Enseñanza Media.

El entrenamiento que se propone, si bien en sus lineamientos generales está dirigido específicamente a los maestros de la escuela primaria, es necesario que también alcance a los profesores de escuela secundaria, pues si bien éstos poseen el dominio de la especialidad, carecen del fundamento y el criterio de unidad para la enseñanza por concentración de materias para lograr una verdadera asociación orgánica de ideas.

El hecho de atender varias materias juntas puede plantear el problema de la incompetencia, que en el caso del profesor puede ser salvado mediante una capacitación acelerada, pero no así en el caso de los profesionales; razón ésta que robustece aún más lo antes señalado. Está descartado que se objeta aquí la especialización, pero sí se destaca la necesidad de una capacitación para este tipo de labor.

Asimismo y con el objeto de dar mayores oportunidades a los maestros de escuela primaria, se propone como alternativa, la creación de un **Profesorado Elemental** dependiente de la Dirección de Enseñanza Superior que permita obtener un título que habilite al maestro para la enseñanza por áreas de conocimientos en el 8º y 9º grados, es decir, un profesor para escuela intermedia, cuyo campo de acción se circunscriba exclusivamente a los cuatro grados que ésta comprende. La duración de este profesorado podría ser de tres años, dedicando los dos primeros a la capacitación general y el último a la especialización.

Otra alternativa que se propone es que en los cuatro grados de la escuela intermedia se desempeñen aquellos profesores de Enseñanza Media que posean previamente el título de maestros normales.

Se destaca que dentro del plan de entrenamiento previsto no se pretende invadir jurisdicciones dentro de los niveles de la enseñanza, pues éste sólo constituye un primer intento para dotar al maestro de los elementos básicos que permiten generalizar la nueva estructura dentro de la Provincia, vistos los resultados de la evaluación que están documentados en la tabulación de la respuesta de la Circular General Nº 225/969.

CENDIE

ENTRENAMIENTO DE PERSONAL:

ENERO - FEBRERO 1970

LUGAR - FECHA DURACION		HORAS DE CLASE	CURSOS		CANTIDAD DOCENTES
NECOCHEA	12 enero al 24 febrero 45 días	273	Matemática Moderna	6º y 7º Gr. (A)	1
			Matemática Moderna	8º Gr. (A)	1
			Ciencias	6º y 7º Gr. (A)	1
			Ciencias	8º Gr. (A)	1
			Estudios Sociales	6º y 7º Gr. (A)	1
			Estudios Sociales	8º Gr. (A)	1
			Lengua	6º y 7º Gr. (A)	1
			Lengua	8º Gr. (A)	1
			Educación Estética	6º y 7º Gr. (A)	1
			Educación Estética	8º Gr. (A)	1
			Psicología del Niño y del Adolescente	(B)	1
			Metodología del Aprendizaje y Planificación a Nivel	(B)	1
			Técnicas de Estudio y Trabajo en Grupos	(B)	1
			Orientación	(B)	1
			Actividades Especiales	(B)	2
					16
MIRAMAR	7 al 31 de enero	154	Estudios Sociales	1º a 3º Gr. (C)	1
		154	Lengua	1º a 3º Gr. (C)	1
	2 al 26 de febrero	147	Educación Estética	1º a 3º Gr. (C)	2
					4
MONTE HERMOSO	16 enero al 14 febrero 30 días	182	Matemática Moderna	1º a 3º Gr. (C)	1
			Ciencias	1º a 3º Gr. (C)	1
					2
AVELLANEDA		3 al 30 dic.bre	Form. Profesional Acelerada	TOTAL	22 + 1
					23

Formación Instructores
- **Cursos:** Tipo A - Específicos Areas
- **Cursos:** Tipo B - Generales
- **Cursos:** Tipo C - Ciclo Elemental

CURSOS: TIPO A - ESPECIFICOS AREAS

ESPECIFICO 70 %
- TEORICO 50 %
- PRACTICO 50 %

COMPLEMENTARIO 30 %
- TEORICO 70 %
- PRACTICO 30 %

CURSOS: TIPO B - GENERALES

- TEORICO 50 %
- PRACTICO 50 %

CURSOS: TIPO C - CICLO ELEMENTAL

ESPECIFICO 70 %
- TEORICO 50 %
- PRACTICO 50 %

COMPLEMENTARIO 30 %
- TEORICO 70 %
- PRACTICO 30 %

FYCA

HORARIO

LUNES A SABADO

TURNO	CLASES	PAUSAS
MAÑANA	1ª de 8.15 a 9	
		5 minutos
	2ª de 9.05 a 9.50	
		15 minutos
	3ª de 10.05 a 10.50	
		5 minutos
	4ª de 10.55 a 11.45	
TARDE	1ª de 17.30 a 18.40	
		15 minutos
	2ª de 18.55 a 20	

VI. PREVISIONES REGLAMENTARIAS, DE EQUIPAMIENTOS Y ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS:

El Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires ha encarado todas las tareas previas a la iniciación de las clases del período escolar 1970, tendientes a poner en marcha la nueva estructura educativa aplicando la técnica **PERT** (Evaluación del programa y revisión de la técnica) determinando las tareas por cadenas de acciones. Cada cadena cuenta con un responsable a nivel superior dentro de los cuadros del Ministerio, es por ello que en cuanto a las previsiones enunciadas, la Inspección General de Enseñanza Primaria hace la propuesta concreta con respecto al entrenamiento del personal, tarea de la cual es responsable directa, aguardando los planes y previsiones que propondrán los equipos técnicos destacados para el cumplimiento de las acciones del PERT.

CENDIE

8. - LA APLICACION DEL TRABAJO POR AREAS DE CONOCIMIENTO EN 6° Y 7° GRADOS EN LA UNIDAD OPERATIVA XXV

1. Demandó, en el mes de abril, una serie de **actividades preparatorias** que podrían enumerarse:
   - 1.1. Análisis de situación de los establecimientos de la Unidad para detectar escuelas urbanas con un mínimo de dos maestros en 6º y 7º grados.
   - 1.2. Reuniones de directores a cargo de inspectores para informar sobre objetivos y actividades consecuentes del trabajo por áreas; posibilidades de aplicación.
   - 1.3. Reuniones de directores y maestros a cargo de inspectores para adecuación de horarios y distribución de maestros según particularidades que cada escuela presenta.
   - 1.4. Trinscripción parcial de circulares Nos. 20, 54 y 60 de 1968, de Inspección General.
   - 1.5. Elevación a Inspección General de la nómina de las escuelas en que se aplicaría la nueva forma didáctica.
   - 1.6. Reuniones de padres en cada una de las escuelas para informar adecuadamente sobre el cambio propiciado.

El 2 de mayo se hizo efectiva la puesta en marcha.

En la primera etapa se percibieron ciertas dificultades, características en una experiencia a llevarse a la práctica a breve plazo y en forma masiva; adaptación del niño al trabajo y al grupo de maestros, reacción del maestro al cambio, una vez iniciado el ciclo lectivo.

Los padres en general aceptaron con el mayor agrado la innovación, pues son ampliamente conocidos los resultados del **plan Bahía Blanca**, que bajo la dirección del R. P. Calendino se aplica en el colegio Don Bosco, desde hace 10 años y que, es semejante en sus lineamientos.

2. **OBJETIVOS:**

El desarrollo del trabajo por áreas de conocimiento durante el mes de mayo y primera quincena de junio necesariamente requiere:

2.1. Verificar la disposición del maestro para mejorar su rendimiento.
2.2. Identificar los puntos débiles y fuertes del plan de acción puesto en marcha para establecer un programa de supervisión correctivo.
2.3. Ayudar a los maestros a comprender y satisfacer las necesidades de los alumnos.

3. **CARACTERISTICAS A SER EXAMINADAS:**

3.1. Hasta qué punto los maestros de la escuela aceptan y apoyan el programa de acción.
3.2. Hasta qué punto el plan de trabajo aplicado satisface los intereses de los alumnos y consigue los ajustes que esta etapa de transición a la enseñanza media requiere.
3.3. Hasta qué punto los padres aceptan la nueva forma de trabajo.

4. **FUENTES DE DATOS:**

4. 1. Encuestas dirigidas a los padres.
4. 2. Cuestionarios.
4. 2. 1. Para directores.
4. 2. 2. Para maestros.
4. 3. Actas de reuniones de padres.
4. 4. Informe apreciativo de Inspectores.

5. **MUESTRA ELEGIDA:**

Personal directivo y docente y 3 padres de alumnos de cada sección de 6º y 7º grados, de las Escuelas de Bahía Blanca: Nº 2, 6, 11, 17, 18, 34, 47 y 57.

Cnel. Dorrego Nº 1 — 7
Cnel. Rosales Nº 2 y 11
Tornquist Nº 2
Villarino Nº 1

Totalizan: 14 directores, 60 maestros, 168 padres de alumnos. Representan el 24 % de las escuelas donde se aplica esta forma de trabajo.

6. **ANALISIS DE DATOS:**

6.1. **Directores de 14 escuelas encuestadas.**

6.1.1. Análisis nivel organización docente.
78 %: Las escuelas están organizadas en 4 secciones.
14 %: 2 secciones.
8 %: No responde.
57 %: Se desarrollan parcialmente (organiz. específica).

35 %: No se aplican.
8 %: No contesta.

En un 100 % planifican los maestros su tarea en equipo.
— 85 %: De los maestros revelan más entusiasmo por la tarea.
— 15 %: Igual que antes.

En cuanto a rendimiento docente individual:
— 57 %: Revelan superación.
— 43 %: Igual.

En lo que hace a planificación didáctica, los directores señalan:
— 100 %: Cumplen objetivos informativos y formativos.
— 99 %: Permite el cumplimiento de todas las actividades.
— 100 %: Consideran ajustada la planificación realizada.

Destacándose como **positivo** en la nueva forma:
— Actualización de programas.
— Profundización de temas básicos.
— Mayores posibilidades para adecuación de temas a las capacidades de los alumnos.
— Un equilibrado ajuste horario que permite el tratamiento de todas las materias.

Entre los **aspectos negativos** puntualizados en la planificación realizada se señala:
— Menor posibilidad de establecer correlación de materias.

De un análisis de la tarea cumplida, los directores destacan:
95 %: Rendimiento bueno o superior.
— 5 %: No responde.
— 85 %: Actividades más variadas y mejoría en las mismas.
— 15 %: No responde.

En un comentario personal

En un 78 % señala la tarea efectuada como positiva, destacando:
— Permite a cada maestro dominio y actualización en el área de conocimiento a su cargo.
— Permite actividades más variadas y en éstos despierta ansias de superación.
— Posibilita el mejoramiento de la disciplina porque mantiene al alumno más ocupado.
— Permite una evaluación más consciente al participar en ella un equipo de maestros.

Algunas observaciones puntualizadas:
— "Por falta de capacidad (el niño) se deja estar o abandona al no poder nivelarse con sus compañeros".

— "Necesidad de contar con personal especialiado para cubrir otras áreas programadas" (se refiere al área de la orientación vocacional).
— "Los maestros se manifiestan —y se ven— más fatigados".
— "Desconexión entre maestros y alumnos. Docentes desconformes por el excesivo trabajo. Los niños que faltaron por enfermedad no pueden recuperar lo atrasado en el aula, deben hacerlo en el hogar".

6.1.2. **A nivel organización escolar.**

— Los resultados obtenidos hasta la fecha han sido catalogados:
85 %: Buenos.
15 %: Muy buenos.

En 100 %: manifiestan que se satisfacen las necesidades e intereses de los alumnos.
Puntualizándose que esto es posibilitado por:
— Implantación de nuevos recursos y actividades.
— Estimulación del poder creador.
— Se contemplan mejor las inquietudes y dificultades del niño.
— Por una selección temática.
— Expresiones más variadas que permiten canalizar intereses individuales.

En cuanto a disciplina expresan sólo en:
— 20 %: Tener ciertos problemas de disciplina.

Atribuidos a:
— Los maestros y alumnos no estaban preparados para el cambio.
— Inconvenientes previsibles por la iniciación de la experiencia.

En un análisis comparativo con la labor anterior los directores destacan con respecto a los alumnos:
85 %: Se ha creado espíritu de grupo.
85 %: Manifiestan más entusiasmo.
43 %: Evidencian mayor responsabilidad.
43 %: Evidencian igual actitud frente al trabajo.
50 %: Revelan mejor aplicación en las tareas.
42 %: Igualmente aplicados.
20 %: Hay mayor asiduidad en la concurrencia.
71 %: Es igual.

Consultados los directores sobre si realizaron evaluación de resultados:
71 %: Responde por la afirmativa.
7 %: No.
22 %: No responden a la consulta.

CENDIE

Aquellos que realizaron evaluaciones consideran sus resultados:
70 %: Positivos.
30 %: No da información.

6.1.3. **Nivel comunitario.**

Con respecto a la actitud de los padres frente a la nueva forma de trabajo los directores señalan:
93 %: Demuestran más interés por la actividad de sus hijos.
78 %: Se acercan con más frecuencia a la escuela.
Los directores han realizado reuniones de padres en un 93 % sobre temas referidos a la organización del trabajo por áreas de conocimiento, marcha del aprendizaje, estudio por grupos.

6. 2. 60 **Maestros encuestados.**

— De un análisis de la distribución de grupos y áreas se destaca:
— En los casos de 2 maestros, cada uno atiende expresión o matemáticas y comparten ciencias sociales.
— 3 maestros: atienden cada uno un área.
— 4 maestros: 3 maestros atienden expresión, matemáticas y ciencias sociales. El 4º toma ciencias naturales y comparte actividades del área de expresión.
— En cuanto a contenidos de áreas de conocimiento a su cargo, los maestros señalan:
— 95 %: realizaron selección de contenidos.
— 100 % se ajustan a instrucciones de circular Nº 60 (aparición de los conocimientos).
— 90 % graduó dificultades de acuerdo con la capacidad de sus alumnos.
— 70 %: establecieron variados niveles de aprendizaje.
— 60 %: aplican enseñanza individualizada en áreas factibles.
— 98 %: ha planificado su labor en equipo de maestros para establecer correlaciones.
— 63 %: estima que los contenidos pueden ser enfocados en mayor profundidad.
En un 68 % los maestros expresan que este enfoque didáctico posibilita provocación de hábitos adecuados, encauzamiento de conductas sociales, estimula el poder creador, la adquisición de conocimientos en mayor profundidad.
El 30 % opina que estos aspectos no son posibles.
El 29 % manifiesta que sólo se logran medianamente.
En lo que respecta al trabajo de los alumnos los maestros señalan que:
81 %: manifiestan que se revelan entusiastas.
51 %: indican que hay mayor responsabilidad.
80 %: que son más aplicados.
En un 80 % los maestros opinan que el enfoque particularizado en áreas posibilita la orientación del niño y el desarrollo de sus capacidades individuales.

El 16 % manifiesta que esto sólo se logra medianamente.
El 85 % indica que los padres reaccionaron favorablemente ante la nueva forma de trabajo y en un 90 % ha tomado contacto con los padres a través de:

en un 80 % en entrevistas individuales.
80 % en entrevistas por grupos.
66 % en reuniones generales.
84 % a requerimiento de los mismos maestros.
49 % a requerimiento de los padres.

6.3. **168 padres encuestados.**

En lo que se refiere a la actitud de sus hijos frente a la nueva forma de trabajo:

82 %: Expresan que se manifiestan más entusiastas.
78 %: Evidencian más responsabilidad.
92 %: Revelan más aplicación en sus tareas.

En cuanto a la preparación de tareas los padres estiman:

En un 64 % requieren más esfuerzo y tiempo.
24 %: necesita más ayuda.
33 %: igual que antes.
13 % necesita menos ayuda.
11 %: ahora no necesita ayuda.

En lo que se refiere al interés que ha despertado el enfoque didáctico, los padres concurrieron a la escuela:

— 79 %: citados por la dirección.
— 31 %: voluntariamente.
— 20 %: no concurrieron.

Recabada opinión personal el

— 96 %: responden positivamente sobre el cambio.
— 1 %: se abstiene de responder.
— 3 %: objetan el cambio.

Opiniones que merecen destacarse:

— Aún para el alumno que no sigue estudios secundarios es positivo. Da más conocimientos para defenderse en la vida.
— Favorece el desarrollo de capacidades, aumenta el compañerismo, estimula la creatividad.
— Pone término a la tradicional discontinuidad de los ciclos primario y secundario.
— Los hace más responsables.
— Se hacen más independientes, ayuda a formar su personalidad.
— Favorece el trabajo de investigación y tiene más horas dedicadas al estudio y deberes.
— Prestan más atención y esmero a sus deberes.

CENDIE

— Formación más completa, sumando a una cultura más amplia una mayor destreza para desenvolverse ante situaciones nuevas.
— Todo cambio produce duda e inseguridad. En este caso no ha sido así, por lo que estimo que ha sido bien conducido.
— Es favorable para la incorporación de nuevas disciplinas que conforman un mayor panorama científico.
— Mayor tiempo de dedicación a las tareas, ha solucionado problemas de conducta al estar más ocupados.

Objeciones puntualizadas:

— No entusiasma al alumno.
— Desorienta al niño con el cambio de maestro que priva de la presencia de uno y dificulta su adaptación.

Algunas consideraciones para tener en cuenta:

— Se ven privados de esparcimiento por exceso de tareas.
— Se puede descuidar a alumnos menos capacitados que necesitan ayuda y estímulo de la maestra.
— Los maestros deben ponerse de acuerdo para no excederse en tareas para el hogar.
— Falta total de clases de educación física como complemento de una educación integral.
— Enseñar al alumno cómo se debe estudiar.
— Requiérese más orientación bibliográfica.
— En el educador se requiere mayor comprensión y tolerancia (evitar estallidos emocionales que pueden gravitar negativamente en los resultados del sistema). Cuidado con quienes orientan y ejercitan los dictados del sistema que es bueno.
— Interfiere la relación maestro - alumno, el niño se siente incomprendido y algo desamparado.

7. **CONCLUSIONES.**

No está en juego la efectividad del sistema cuyos resultados ya han sido evaluados en su oportuna experiencia en años anteriores en escuelas experimentales.

Sólo caben apreciaciones en su factibilidad de aplicación en escuelas comunes sin incremento de personal y acorde con las posibilidades particulares de cada establecimiento.

Interesó especialmente detectar en principio actitudes: del maestro de los alumnos y de los padres y en ese aspecto puede puntualizarse:

7.1. El enfoque en su aplicabilidad tiene manifestaciones positivas. Los docentes intentaron ajustarse a las instrucciones impartidas:

7.1.1. Interpretando objetivos.
7.1.2. Ajustando contenidos y horarios en planificación por equipo.
7.1.3. Graduando dificultades de acuerdo con la capacidad de los alumnos.

7.2. En lo que se refiere a los alumnos.

7.2.1. Porcentajes altamente valorables indican que se demuestran más entusiastas (directores, maestros y padres coinciden en la apreciación), con una responsabilidad evidente que se vuelca en mayor contracción a la tarea.

7.2.2. Con respecto a la formación de hábitos de trabajo y estudio merece destacarse que si bien en un 24 % los padres opinan que deben brindar más ayuda a sus hijos, debe computarse como estimables los datos que acusan una tendencia creciente a favorecer el accionar individual sin apoyatura: en un 13 % disminuye la necesidad de ayuda, y en un 11 % se han liberado de la misma.

El 33 % restante requiere el mismo grado de auxilio que con el enfoque didáctico anterior.

7.3. Referente a los padres podemos destacar:

7.3.1. Un positivo acercamiento a la escuela, evidenciado en los altos porcentajes que indican su concurrencia, ya citados especialmente, ya voluntariamente.

7.3.2. La aceptación total del cambio y el análisis que realizan del sistema, evidenciando su conformidad por cuanto posibilita la paulatina adaptación del niño a un posterior ingreso a la enseñanza media, y satisface su concepto de educación integral.

8. CONSIDERACIONES FINALES:

Los presupuestos precedentes determinan una serie de ajustes en el futuro que aseguren el éxito de la tarea. Los mismos estarán dados por:

8.1. Perfeccionamiento técnico.

Los maestros **planifican** su tarea pero es evidente que aún falta cabal comprensión de:

8.1.1. Objetivos educativos. Se da excesiva importancia a los elementos cognoscitivos, descuidándose la formación de automatismos, actitudes, aspiraciones, ideales.

8.1.2. Planificación del aprendizaje.
Aún están en el plano formal de la tarea de "enseñar". Réstase importancia a la enseñanza individualizada o el establecimiento de diferentes niveles de aprendizaje. Se cumple un programa en función de los más capaces; no se establecen máximos y mínimos de contenidos.

8.1.3. Técnicas de evaluación.
Los maestros se remiten, en su generalidad, a verificar adquisición de contenidos mediante las clásicas pruebas periódicas. Queda postergada la evaluación de otros objetivos tanto o más significativos. Se desconoce el valor de la observación, de los registros anecdóticos, etc.

CENCIE

8.1.4. Técnicas de estudio dirigido.
No está el maestro preparado para "enseñar a aprender" o "enseñar a estudiar" a sus alumnos. Se limitan a presentar amplia bibliografía a consultar, lo que demanda esfuerzos inútiles a sus alumnos. Estos carecen de hábitos positivos de trabajo y estudio.

8.2. Organización del trabajo.

Requiérese de inmediato:

8.2.1. Estrecha labor de equipo de maestros. Los alumnos recargados en tareas evidencian la preocupación individual del maestro por cumplir con su plan de labor sin pensar que éstas deben guardar cierto equilibrio en cantidad y en esfuerzo.

8.2.2. Cumplimiento de todas las actividades del programa escolar, sin descuidar aquellas incluidas en el área de la expresión.

8.2.3. Implantación progresiva de organizaciones específicas como recurso necesario que posibilite la orientación del niño.

CENCIE

9. - FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES ESPECIFICAS

— Todos —mayores y menores— necesitamos una afición.
Es por lo menos, tan importante como el estudio.
Llenarás el vacío del descanso.
Evitarás el ocio.
Te alegrará la vida.

Jesús Urteaga.

Tal como se anticipara en la Circular Parcial Nº 20, las organizaciones específicas: exclusivamente para 6º y 7º grado.

Rincón de la expresión.
Club científico.
Actividades agrarias.
Actividades sociales.
Club de mantenimiento.

han sido organizadas para que el niño realice una aplicación y práctica controlada de todos los conocimientos adquiridos en las áreas y especialidades.

En el horario extraescolar o en el horario contrario al en que adquiere conocimientos cada alumno elegirá libremente, como mínimo, dos de estas organizaciones, las cuales deberá cursar obligatoriamente.

Para lograr que el niño realice libremente la elección de actividades, el maestro previamente dará a conocer las tareas que se desarrollarán dentro de cada organización.

El maestro del área correspondiente y los maestros de especialidades profesionales y/o técnicas son los encargados de la atención de otras organizaciones.

Se efectuará estricto control de la asistencia de los alumnos y la dedicación del alumno en esas actividades.

Estas organizaciones, como ya se ha indicado, serán utilizadas para realizar la experiencia de "orientación escolar, vocacional-profesional". Junto a la labor que desarrolla el maestro encargado, actuará el orientador vocacional que realizará observaciones, entrevistas, confeccionará fichas, etc., para poder cumplir con su cometido.

A continuación se dan generalidades y sugerencias para el funcionamiento de las mismas.

RINCON DE LA EXPRESION

Todos los conocimientos adquiridos en el área que da origen a esta organización deberán ser traducidos a través de sus diversas formas en este rincón que permitirá al alumno expresarse con libertad, condición indispensable para que pueda manifestarse la creatividad. Para ello se dedicarán a las siguientes actividades:

a) Expresión verbal y escrita (composiciones-diálogos-poesía-dramatizaciones).
b) Literatura infantil.
"La hora del cuento" — relatores para el resto del alumnado.
c) Dibujo (diversas técnicas).
d) Expresión manual (prácticas y útiles para el hogar).
e) Expresión corporal.
f) Preparación de libretos; montaje e interpretación de obras infantiles o sobre adaptación de otras.
g) Teatro de títeres.
h) Canto y música. Interpretación de instrumentos musicales.

CLUB CIENTIFICO

Los conocimientos adquiridos provenientes del área que se ocupa de las ciencias matemático-físico-químico-naturales serán aplicados en este club que con el tiempo deberá convertirse en un pequeño laboratorio de condiciones dinámicas. Desarrollará las siguientes actividades.

a) Experimentos de físico-química, biología y ciencias naturales. (Comprobación de la teoría).
b) Tareas de investigación.
c) Coleccionar insectos.
d) Preparación de herbarios.
e) Instalación de un observatorio meteorológico.
f) Botiquín escolar-Cruz Roja-Primeros auxilios-Higiene.

ACTIVIDADES SOCIALES

"En el mundo existen dos mil millones de personas con dos mil millones de gustos distintos. A vosotros es a quienes corresponde decidir sobre la utilización de vuestros ocios".

La organización denominada "Actividades Sociales" se ocupará de:

a) Periodismo escolar.
b) Correspondencia interescolar.

CENCIE

c) Filatelia.
d) Bolsa de trabajo (servicio doméstico-auxiliares de comercio-jardineros, etcétera).
e) Actividades de relación.
f) Organización de la mapoteca.
g) Programación de las fiestas de la escuela.
h) Programación de excursiones y "lecciones-paseo".
i) Ropero escolar.

ACTIVIDADES AGRARIAS

Ante la realidad rural bonaerense, la escuela ha de orientar sus esfuerzos para interesar al niño en todas aquellas actividades que seguramente lo absorberán al abandonar las aulas.

Mediante una renovación de enfoque y actualización de las materias de enseñanza, relacionadas con los problemas del medio, se logrará una identificación con la comunidad, que espera de la escuela soluciones para sus problemas.

En su intento por mejorar el medio rural la escuela exige que sus maestros amplíen sus horizontes, su preparación y sus recursos, familiarizándose con conocimientos y procedimientos adecuados que trasciendan en el orden siguiente:

Aula-huerta o granja-hogar-comunidad.

La organización de este tipo de tarea puede ser concebida en dos etapas:

a) **La primera etapa** tendrá como objetivo despertar el interés de los niños por las cosas de la vida de campo.
b) **La segunda etapa** tenderá al logro de destrezas básicas en el trabajo y el conocimiento de las diversas ocupaciones agrícolas.

Además, podría citarse una **tercera etapa** que trascienda los límites de la escuela, dejando las puertas abiertas, para ofrecer, a la juventud que ha egresado, la oportunidad para organizar actividades que tiendan a mejorarla social, espiritual y económicamente.

Aun en las escuelas del medio urbano son adecuados estos conocimientos y prácticas pues incidirán despertando nuevos intereses y espíritu de colaboración en las tareas accesorias del hogar.

El cultivo de la huerta en las escuelas, donde se disponga de terreno adecuado; es de suma importancia el empleo de los productos consumidos en el comedor escolar y si no lo hubiere la venta de los productos por los alumnos.

En el curso de capacitación para los maestros de esta actividad se le proporcionará el programa de los aspectos a considerar.

CLUB DE MANTENIMIENTO

"Quien dedica sus ratos libres a desarrollar la destreza manual, construye al mismo tiempo su futuro técnico y humano".

Las actividades de esta organización estarán guiadas y promovidas por todo el equipo docente que tendrá a su cargo el dictado de la técnica y práctica de carpintería, electricidad y arreglo de sanitarios.

La teoría que el niño reciba con respecto a estas actividades deberá ser aplicada de inmediato en la realización de prácticas que favorezcan la conservación y reparación del mobiliario escolar (bancos, mesas, sillas, escritorios, bibliotecas, pizarrones, etc.), como así también el mantenimiento de ciertos aspectos del edificio escolar (arreglo de grifos o canillas, colocación de vidrios, arreglo de cerraduras y picaportes).

Con las técnicas adquiridas se podrán construir y conservar muebles sencillos, tales como: bancos y mesas para equipar la sala de lectura, bibliotecas o anaqueles.

Asimismo, para las prácticas de Educación Agraria serán necesarios gallineros, conejeras, cajones.

Se agregan programas básicos de los conocimientos y actividades que atenderá el maestro especial único a cargo de las tareas específicas de carpintería, electricidad y arreglos generales.

CARPINTERIA

I. Estudio de la materia a emplear. La madera.
Tipificación de la madera.
Clasificación en maderas blandas, semiduras y duras.
Tratamiento especial que reclama cada tipo.
Localización forestal: explotación e industrialización. Rollo, canteado y tablado.
Medidas a emplear: pies-pulgadas; reducción al sistema métrico.

II. Elementos básicos para montar un taller de carpintería.
a) Herramientas: su conocimiento, descripción, uso y conservación.
b) Maquinarias básicas:
Circular, sin fin, cepilladora, garlopa, tupí (procesos que realiza cada una en el tratamiento y mejoramiento de la madera).
c) Compuestos químicos y elementos que se emplean para el tratamiento y acabado de la madera:
Anilinas, tinturas, lacas, barnices, pinturas, masillas, tapaporos, colas (distintos tipos), lijas.
d) Encolado, cepillado, lijado, pintura.

III. Trazado de proyectos e interpretación de planos.

IV. Construcciones tipo que permitan mediante una cuidadosa selección dotar al niño de los elementos básicos e instrumentales para su posterior aplicación en trabajos de utilidad práctica en la escuela, y en el hogar.
a) Estantes, bibliotecas.
b) Bancos, mesitas, bandejas.
c) Caja para lustrar zapatos.

NOTA: Los aspectos teóricos que se proponen deberán ser aplicados en forma simultánea con la práctica. Asimismo, en las horas dedicadas a esta especialidad se contemplará la reparación del mobiliario escolar tal como se indica en las instrucciones que se señalan para el funcionamiento del "Club de Mantenimiento".

CENDIE

ELECTRICIDAD

I. Estudio de los materiales y herramientas a emplear. Elementos mínimos para el trabajo (cables, cintas, pinzas, etc.).

II. Estudio descriptivo y demostrativo de una pila eléctrica y su aplicación.

III. Cuerpos buenos y malos conductores (o aisladores) de la electricidad.
Efectos de la corriente eléctrica (calor, fuerza, electrocución).
El cortocircuito y el cortacircuito.
El tomacorrientes.

IV. La lámpara eléctrica. Clases y formas.
Funcionamiento.
Inscripciones en las lámparas: V, voltios; W, vatios.

V. Corriente del alumbrado.
Reparación de una instalación eléctrica. Conexiones.
El medidor eléctrico. Descripción. Función.
Las líneas o cables de la casa.

VI. Peligros de la corriente eléctrica. Aislación.
Precauciones. Auxilios en caso de electrocución.
El peligro de incendio.

VII. Artefactos eléctricos del hogar.
Resistencias.
Artefactos caloríficos: calentador, plancha, el tanque-termo, el calefón.
Artefactos que funcionan con un motor: secador de cabello, licuadora, aspiradora, lavarropas, radio, televisor.

VIII. Trabajos prácticos: reparación de los artefactos más sencillos. Arreglo de un enchufe.

NOTA: La teoría se irá aplicando y demostrando sobre la práctica en experimentos sencillos y realizados con los materiales más comunes y directamente por el alumno con la guía del maestro.

ARREGLOS DE SERVICIOS GENERALES

I. Canillas. Funcionamiento. Reparación.
Rejillas. Llaves de paso.

II. Arreglo de una cerradura: colocación de picaportes y candados.

III. Colocación de un vidrio.

IV. Pintura de: macetas, pizarrones, muebles.
Reparación de la pintura del aula.

V. Preparación de mezclas para albañilería.
Colocación de baldosas, mosaicos y azulejos.

CENCIE

10. - AULAS - TALLER Y LABORATORIOS

FUNDAMENTO Y NECESIDAD

El C.O.N.A.D.E. ha señalado en un informe, acorde con los objetivos del desarrollo nacional, los correlativos de la educación, entre los que se establecen la igualdad de oportunidades, el desarrollo integral y armónico de la personalidad de los educandos, su formación psico-física, científica y técnica, estética, cultural, moral y espiritual, la creación de una conciencia nacional y cívica y hábitos de convivencia democrática y respetuosos de la dignidad humana y su capacitación profesional, elevando el nivel ético, cultural, científico, técnico y artístico de la población contribuyendo al logro de los objetivos nacionales, capacitando los recursos humanos necesarios para el desarrollo, modernización y cambios económicos.

En los objetivos intermedios el mismo documento, para hacer factible los objetivos del gobierno en materia educativa, señala la necesidad de mejorar el equipamiento y modernizar el material didáctico.

Considerando el alto número de alumnos que egresan de la escuela primaria sin posibilidad de completar su preparación en la escuela secundaria, es que la primera, y en especial la Escuela Intermedia, se ve obligada a ampliar sus servicios incluyendo lineamientos básicos de especialización en las experiencias del curriculum, que contemplen la tendencia a "familiarizar al alumno con las materias primas de la comunidad en que vive", y con la pretensión de adiestrarlo para el trabajo útil con un mínimo de recursos y hacerlo capaz de usar herramientas y maquinarias.

Es misión fundamental de la escuela enseñar al alumno a producir más de lo que usa y a dar más de lo que recibe experimentando el deseo del esfuerzo para el bien futuro.

Para hacer efectiva la orientación es necesario dotar a las escuelas destinadas al funcionamiento de la Escuela Intermedia, de aulas-taller y aulas-laboratorio que podrán funcionar:

a) En aulas reservadas para ello y que deberán ser adecuadas de acuerdo con las exigencias del uso de las herramientas, el funcionamiento de las maquinarias y la instalación eléctrica que deberá adaptarse.

b) En aulas construidas especialmente contemplando las necesidades señaladas.

Las aulas-taller que se proponen con carácter de urgente implantación son:

1. **Aula-taller para el uso adecuado y oportuno de los medios audiovisuales**, que permita dar a las actividades un enfoque moderno y dinámico y motive al alumno a la preparación de los mismos usando material de bajo costo.

Dicha aula deberá reunir las siguientes condiciones básicas:

— Oscurecimiento.
— Acusticidad correcta.
— Ventilación suficiente para cuando debe usarse el oscurecimiento.
— Alumbrado artificial.
— Líneas eléctricas y microfónicas.
— Aparatos, mobiliario y accesorios.

2. **Aula-taller para la expresión y la educación estética.**

Equipada con mobiliario indispensable, biblioteca con libros seleccionados de acuerdo con las edades e intereses de los niños y todos aquellos elementos que favorezcan la expresión.

3. **Laboratorio para las Ciencias Naturales.**

Dotado elementalmente de mesadas para la realización de los experimentos y aplicaciones. Cada mesada necesariamente tendrá:

— 3 tomas de gas.
— Una caja de seguridad para las llaves de luz y gas.
— Una pileta.

Deberá ser equipada con instrumentos de precisión, material de laboratorio y otros elementos, en cantidad tal que permitan el trabajo individual del alumno, aun dentro del grupo.

4. **Aulas-taller para el mantenimiento o talleres polivalentes.**

Estos deberán ser equipados con las herramientas y maquinarias que permitan el desarrollo de las actividades de: carpintería, electricidad, mecánica, albañilería, arreglos generales y todas aquellas otras que sean necesarias para dar respuesta a la mano de obra que la zona de referencia impone.

5. **Aula-taller para las actividades del hogar y la economía doméstica.**

Adecuadas para las clases teóricas y prácticas de cocina, corte y confección, bordado, tejido, tapicería, etc.

6. EQUIPAMIENTO DIDACTICO

El material didáctico deberá ser renovado e incrementado en forma permanente con una rigurosa selección previa fundada en criterios que determinen sus ventajas y funcionalidad, respondiendo a las características especiales de la escuela bonaerense y en especial de la Unidad Operativa III.

Para este equipamiento se señalan dos alternativas:

a) Cada escuela equipada y renovada de acuerdo con sus necesidades.
b) Equipamiento inmediato a los establecimientos en su totalidad mediante un sistema centralizado dentro de cada uno de los tres distritos que integran la zona, para que a través de una planificación orgánica y didáctica basada en la rotación o el préstamo del material, haga posible que menos unidades de cada renglón puedan ser mejor aprovechadas y faciliten una mayor variedad de tipos.

CENDIE

CENCIE

11. - EVALUACION DE LA EXPERIENCIA EN EL 8° GRADO

1. **Organización**

1. 1. Fecha de iniciación de la experiencia: 8-5-1969.
1. 2. Cantidad de docentes a cargo de la misma: 5 (cinco).
1. 3. Cantidad de docentes a cargo de área: 5 (cinco).
1. 4. Cantidad de maestros especiales: -
1. 5. Alumnos que participaron: 21 (finalizaron 16).
1. 6. Secciones organizadas: 1 (una).
1. 7. ¿Cuántas áreas se organizaron?: 3 (tres).
1. 8. ¿Cuáles fueron y con qué criterio y asignaturas se integraron?:
Expresión (Castellano, Cultura Musical, Caligrafía, Dibujo Ornamental).
Ciencias Matemático-naturales (Matemática y Botánica).
Ciencias Culturales (Historia, Geografía y Educación Democrática).
Inglés y Contabilidad.
1. 9. ¿Después de la experiencia reorganizaría las áreas, para mejor atención del proceso enseñanza aprendizaje? No.
1.10. En caso afirmativo, indicar cómo y por qué: ———
1.11. ¿Qué otras actividades se organizaron?:
Obligatorias: -
Optativas: Actividades Prácticas, Recreación, Deportes, Folklore, Teatro, Filatelia, Correspondencia Interescolar Ajedrez.
1.12. ¿Cuántas horas semanales se cumplen?: 10 (diez horas).
1.13. ¿Qué personal está a cargo de estas actividades docentes?.:
1.14. Señale las ventajas de las mismas: Posibilita la realización de actividades espontáneas. Atiende intereses particulares. Amplían el campo cultural.
1.15. Turnos que cumplen la experiencia: **Mañana (Act. específicas: tarde).**
1.16. Los maestros cumplen veinte horas semanales: **SI - NO.**
1.17. En caso negativo señalar las causas.

2. Planificación didáctica.

2. 1. Los docentes participaron en forma INDIVIDUAL - EN GRUPOS - **POR AREAS** - TODOS EN FORMA CONJUNTA.
2. 2. **SIEMPRE** - A VECES.
2. 3. Participación los alumnos: **SI** - NO
2. 4. ¿La organización por áreas facilitó la realización del proceso enseñanza-aprendizaje?: **SI** - NO
2. 5. Indicar por qué.
Produjo una correlación natural en los temas dándoles realidad a los problemas planteados. Evitó la diversificación de asignaturas aisladas. Evitó la acumulación de datos.
2. 6. ¿Se planificaron sin dificultad las unidades didácticas?: **SI** - NO
2. 7. En caso negativo señalar las dificultades.
2. 8. ¿Se emplearon técnicas y recursos especiales para las diferentes áreas?: **SI** - NO.
2. 9. Indicar cuáles.
Las propias de cada área, según estuvieran referidas a Ciencias, Observación, Elaboración de conclusiones, Expresión, Interpretación y análisis de textos, Diapositivas, etc.
2.10. Señale las ventajas logradas:
Conseguir en mayor grado los objetivos propuestos de carácter formativo con respecto al adolescente.

3. Orientación.

3. 1. ¿Qué tipos de orientación se efectúan? Enumere:
Vocacional
Escolar

3. 2. La maestra orientadora atiende problemas de:

Aprendizaje	**SI**	NO
Conducta	**SI**	NO
Sociales	**SI**	NO
Familiares	**SI**	NO

3. 3. ¿Qué recursos emplea la maestra orientadora?
Entrevistas
Recopilación de documentación
Test.
3. 4. Casos atendidos: **16.**
3. 5. Casos resueltos:
Se continuarán tareas de apoyo y seguimiento, ya que los casos no pueden ser declarados casos cerrados.
3. 6. Casos pendientes.
3. 7. ¿Se organizaron actividades de orientación preprofesional?
SI NO
3. 8. ¿Cuáles?: **No se realizaron por falta de elementos de trabajo y de personal.**

CENCIE

3. 9. ¿Se organizaron actividades de orientación vocacional?
SI NO
3.10. ¿Cuáles?: **Aplicación del test de Brainard.**
3.11. Si alguna no se realiza indicar las causas: **Falta de personal.**

4. Régimen de calificación de los alumnos:

4. 1. Señale en qué forma se efectúa:

Conceptual	**SI**	NO
Numérica	**SI**	NO
Por áreas	**SI**	NO
Por asignatura	SI	**NO**

4. 2. ¿Con qué periodicidad se registra en los boletines?
La que corresponde a Enseñanza Media.
4. 3. ¿Los maestros califican cada uno en su área? **SI** NO
¿Separadamente? **SI** NO
¿En forma conjunta? SI **NO**
4. 4. ¿Introduciría modificaciones en el régimen de calificación?
SI NO
4. 5. ¿Cuáles? **Convendría calificar por áreas.**

5. Perfeccionamiento docente:

5. 1. ¿Se considera que el maestro necesita capacitación y entrenamiento?
SI NO
5. 2. En caso afirmativo, ¿de qué tipo? **Teórico y práctico.**
5. 3. ¿Se requiere especialización por parte del docente? **SI** NO
5. 4. En caso afirmativo, indicar el tipo de especialización:
El específico para el área que atienda.

6. Sensibilización de la comunidad:

6. 1. ¿Se ha consultado la opinión de los padres? **SI** NO

6. 2. Aplicación sintética de la opinión general:
Muy favorable - Favorable - Indiferencia - Desfavorable

6. 3. ¿Considera factible la organización del 9º grado con el mismo grupo?
SI NO
Imprescindible.
6. 4. ¿Por qué? **Para no defraudar la expectativa creada y para mantener los logros alcanzados.**
6. 5. Estima conveniente la organización del 8º grado para el año próximo?
SI NO
6. 6. Fundamentos: **Ambiente propicio, ya que no existen escuelas de enseñanza media en la zona. Alto grado de sensibilización producido.**
6. 7. ¿Se incrementaría el número de alumnos? **SI** NO

6. 8. ¿Qué disposición se observa en los alumnos?
Entusiasmo - Aceptación - Indiferencia - Rechazo
6. 9. Indique las deserciones producidas.
6.10. Causales detectadas: **Cinco (5) por causales de trabajo.**

7. **Conclusiones.**

7. 1. Dificultades que debió superar en la organización de la experiencia: **Falta de material y ambiente escolar adecuado.**

7. 2. Dificultades que aún subsisten: **Falta de material y ambiente escolar adecuado.**
7. 3. Realizada la experiencia, considera que sus resultados fueron:
Muy positivos - positivos - poco positivos - nulos

8. Sugerencias: aporte todas las que considere oportunas. **Sería interesante evaluar —a modo experimental— un primer año de Enseñanza Media y comparar resultados.**

NOTA: Las respuestas se consignarán completando o tachando lo que no corresponde de acuerdo con cada ítem.

CENDIE

12. - IMPLANTACION DEL CICLO INTERMEDIO GUIAS DE MOTIVACION

1. **Consideraciones a tenerse en cuenta en todo proceso de COMUNICACION.**

Para lograr éxito en **la comunicación** es preciso que quien vaya a efectuarla se plantee previamente las siguientes preguntas:

1. Qué se va a comunicar?
2. A quién se le va a comunicar?
3. Cómo se le va a comunicar?
4. Para qué se le va a comunicar?

Esto equivale a:

1. Determinar **el tema.**
2. Definir **el público.**
3. Escoger **medios y métodos.**
4. Fijar **el objetivo.**

El tema: En este punto el factor principal es el **interés y la necesidad.** Aprendemos lo que nos interesa, lo que nos hace falta. Debe corresponder a la experiencia promedio del destinatario.

Hay que considerar la licitación **de lo que se va a comunicar**: nadie puede entender, asimilar y retener demasiada información de una sola vez.

El público: Qué clase de gente recibirá la comunicación. Definir el público: considerar la edad, el nivel de instrucción, la situación económica, tipo de ocupación, experiencia, interés, necesidad. Es imprescindible ver, de acuerdo con sus características, la posibilidad o imposibilidad de que aporte nuevas ideas o nuevas prácticas. Los cambios de conocimientos, de actitudes o de conducta no se operan de la noche a la mañana.

Medios y métodos: Escoger los medios y métodos es decisivo. No todos los temas pueden ser cabalmente expresados a través de cualquier medio de comunicación. Repetición del mensaje y su multiplicación son indispensables para

asegurar que, por saturación, se produzca una amplia y adecuada difusión del mensaje. Saber a cual medio se confiará en cada caso la mayor parte de la tarea.

El Objetivo: Fijar el objetivo es imprescindible; si el comunicador no sabe lo que persigue, no puede aspirar a que el público lo sepa.

El proceso de comunicación: En el proceso de comunicación intervienen: EMISOR, COMUNICACION, RECEPTOR, MEDIOS, EFECTOS.

El objetivo primordial de toda comunicación es provocar o **motivar cambios** en los receptores; si la comunicación no logra cambiar el **conocimiento**, la **conducta** o las **actitudes** del receptor, ha fracasado.

LAS BARRERAS DE LA COMUNICACION:

Emisor: El mensaje que trasmite es oscuro y confuso, carece de ideas claras acerca de lo que pretende comunicar. **Improvisa la comunicación**; no utiliza los medios adecuados. Inicia la comunicación bajo circunstancias desaconsejables.

Comunicación: El mensaje que se trasmite es oscuro y confuso; es vago y no concreto; no está al alcance del público al que se dirige; el medio no es adecuado.

Receptor: No comprende; no tiene interés en el mismo; no es sujeto de motivación en circunstancias desaconsejables.

Medios inadecuados: Mal seleccionados, mal usados, distraen la atención.

CONSIDERACIONES PRACTICAS

Teniendo en cuenta los principios expuestos en la guía que antecede, la información sobre la iniciación del ciclo intermedio se efectuará considerando los distintos niveles de las personas a quienes va dirigida.

—Cuando la exposición esté destinada a **Directores y Asistentes Sociales y Educacionales**, se hará hincapié en el aspecto técnico; ejemplo: cambio de contenido y de enfoque pedagógico, áreas, etc.

—Cuando la información se destine a **los maestros** se considerarán además de los aspectos señalados para directores y asistentes sociales y educacionales, la posibilidad de una activa participación en el planeamiento de la campaña de difusión del ciclo intermedio.

—Cuando el destinatario de la información sea **el padre** se dejará de lado el aspecto puramente técnico y se enfatizará, en cambio, en los beneficios que puede recibir el niño en el ciclo de próxima vigencia. Ejemplo:

Se puede seguir en la misma escuela, con un sistema similar: el objeto es **dar unidad** a la enseñanza.

Hay más tiempo para elegir, se elige cuando se está preparado, es decir cuando se ha logrado mayor **madurez**.

Se termina con una especialización y preparado para un nivel superior: **orientación**.

Si se debe interrumpir, lo hará con los elementos de un oficio: **Capacitación**.

Por el momento el octavo grado **equivaldrá** al primer año del ciclo básico.

La renovación de la educación es un hecho, incorporarse ya al cambio es **anticiparse**.

CENCIE

NIVELES DE COMUNICACION

A continuación se destacan los puntos principales del material informativo que se pone a disposición de los señores Inspectores.

1. **Fundamentación.**
   —Proceso de cambio actual, acelerado. Factores determinantes: Progreso de la ciencia y de la técnica, crecimiento demográfico.
   —Características de la sociedad actual: movilidad social. Proceso de urbanización.
   —Características disfuncionales de la educación tradicional.
2. **Consideraciones que surgen de la estructura vigente.**
   —Análisis crítico de la estructura.
3. **Finalidad de la reforma.**
   —Necesidad de prolongación del período de educación general.
   —Concebir una estructura educativa integral.
4. **Bosquejo de reforma estructural.**
   —Ciclo elemental, intermedio y secundario.
   —Descripción general.

CENDIE

13. - ORIENTACION ESCOLAR

Dice Roger Gal: "La orientación escolar y profesional constituye el problema central de la enseñanza y la educación que todos consideran deseable e inevitable, diré más, es el problema que está implicado en todos los demás, sean políticos, sociales, económicos o morales, pues a todos toca y todos dependen de él en alguna medida. Es en el fondo, el problema de la nueva civilización que se elabora a través de la confusión en que vivimos". Y agregamos también con Marañón: "Nada hay más parecido por su trascendencia y por el trágico peligro con que ordinariamente se realizan en plena inmadurez juvenil, que ambas elecciones, la del destino social —profesión o carrera— y la de la pareja para la creación de la vida familiar. En ambos casos la elección puede fundamentarse exclusivamente en circunstancias de cálculo puramente material y por lo tanto inaceptables. Otras en el designio sicológico, seguro, legítimo de la vocación o del amor profundo e integral. Pero esta última contingencia, la perfecta, es rarísima". Yo diría que rara no es sinónimo de imposible. Y la posibilidad de su existencia estriba en mucho en la orientación que el joven reciba en los tres ámbitos básicos: personal, escolar y vocacional o laboral, o sea: a) La orientación total del hombre como tal, de la cual emana su adaptación a la vida (personal). De la anterior dependen: b) La orientación escolar que determina las ramas del saber más apropiadas para el individuo, según sus capacidades e intereses. c) Orientación vocacional o laboral que analiza las profesiones que más se adaptan al individuo.

Tal como bien lo expresa Luis Ojer (Orientación Profesional, Edit. Kapelusz) es difícil delimitar los tres campos tanto en la teoría como en la práctica dado que los tres se interpenetran e intersustentan.

En teoría, la orientación escolar pretende ubicar al niño o joven en aquellas actividades escolares (escuelas, cursos, técnicas de estudio, etc.), que más se adapten a sus capacidades sicológicas y a sus circunstancias ambientales, mientras que la laboral pretende ubicar al sujeto (niño, joven o adulto) en

aquella actividad de trabajo, manual, artístico o técnico, en la cual se encuentre a sí mismo y tenga mayor rendimiento por sus aptitudes y circunstancias, con provecho individual y social.

Si no puede concebirse en la actualidad el ejercicio de ninguna actividad laboral sin una previa capacitación escolar adecuada, del mismo modo y considerando que tener una profesión no es exactamente lo mismo que poseer un título o disfrutar de una colocación, sino que equivale a haber descubierto en sí mismo una disposición, haberla transformado en vocación y haberse enfrentado a la vida con absoluta libertad de juicio, para emprender el camino que conduce al hallazgo de la personalidad, podemos entonces advertir que se empieza y culmina en una orientación personal.

Los factores comunes son entre otros los siguientes:

1. Constituyen un mismo proceso de orientación.
2. Todas utilizan las técnicas de la psicología aplicada.
3. Se complementan para lograr el resultado final: la felicidad individual y de la sociedad.

Por otra parte podemos también distinguir ciertos factores diferenciales. En efecto, los cometidos inmediatos son diferentes, pues mientras la orientación escolar tiene como objetivo la formación del individuo, la orientación laboral, sin olvidar aquélla, busca la inserción del individuo en el proceso laboral.

Podemos asimismo observar que todo el proceso de orientación, si lo contemplamos desde el punto de vista de la tarea que desempeña un individuo, posee implicaciones **personales**, como la satisfacción del sujeto en su actividad; **familiares**, puesto que el individuo debe proveerse a sí y a su familia, tanto en sus necesidades materiales como culturales. Asimismo es un problema **social**, ya que el individuo debe servir a la sociedad y debe aumentar la productividad y el bienestar de la comunidad con el pleno aprovechamiento de sus capacidades y por último es también un problema **moral**, a fin de evitar desajustes sociales en todo el amplio sentido de esta palabra.

Todo este problema general impone por tanto, adoptar una concepción firme, clara y definida de las cosas, en sentido filosófico, religioso y social.

Reconocemos que la familia es la primera responsable de la acertada orientación del individuo en la vida, pero ante la complejidad de la vida moderna su acción resulta insuficiente, debido a la mayor autonomía y libertad del sujeto y a los problemas que presenta el proceso orientador que necesita del concurso de especialistas en cada materia; por eso, la escuela argentina tiene hoy el deber de asumir el papel que le cabe en el proceso orientador abarcando los tres sentidos señalados en el gran concepto de orientación escolar.

Aclaremos ahora un poco más el panorama. "La orientación escolar busca sobre todo poner en práctica todos los medios posibles para asegurar el pleno desarrollo del individuo". (XXVI Conferencia Internacional de la Instrucción Pública - Génova 1963).

La orientación escolar no equivale a orientación vocacional sino que la orientación escolar debe preceder a la orientación profesional. En efecto, conduce indirecta y paulatinamente a la orientación profesional por la elección de las disciplinas estudiadas o las técnicas practicadas y por colocar al individuo en el lugar en que desplegará mejor sus capacidades escolares y sus aptitudes personales.

La orientación escolar **debe tender pues a favorecer el desarrollo de los caracteres individuales que mejor condicionan la personalidad de cada educando con el medio en que vive.**

Día a día, utilizando los **mejores procedimientos educacionales**, el niño primero, y el adolescente después, aprenderá a conocer dos mundos: el propio y el que le rodea, a descubrir por su personal esfuerzo las influencias recíprocas que se ejercen entre ambos, cuáles son las cosas y los seres que comprende siente y quiere con más intensidad, cuáles los fenómenos espirituales y materiales, naturales y sociales que lo exaltan con más vehemencia, que trabaje hacia metas definidas y resuelva toda clase de problemas.

La orientación escolar no impone principios, formas de vida, tipos de personalidad, como tampoco, oficio ni profesión.

No es terapia, ni estudio diagnóstico de los individuos. Su misión es encaminar. Ofrece al educando el ilimitado panorama natural y social, los bienes culturales y materiales acumulados por la civilización y el progreso y mediante el empleo de los mejores métodos y procedimientos educacionales, despierta intereses, ayuda a organizar actividades (de observación, experimentación, expresión, etc.) y a encontrar el camino que lleva a la realización personal, a la formación individual, en suma, a ser lo que cada uno ha de ser según su naturaleza.

El significado de la orientación escolar como tarea psicopedagógica y social es pues claro: adaptar al hombre a su medio, ubicarlo en el mundo. Ahora bien, la adaptación no significa que el hombre deba subordinarse a las directivas e influjos del medio a costa de su individualidad, muy por el contrario el hombre adaptado es aquél que ha realizado todas sus potencialidades psicofísicas y espirituales, pero esa realización está acorde con las características y exigencias del medio en que le toca vivir, o sea hay un perfecto equilibrio, igualdad entre ambos elementos: individuo y medio. Se trata de tender al logro no de una libertad individualista, sino más bien de una libertad que se apoye en la responsabilidad social, o sea que la decisión libre del individuo favorezca al bien común. El polo opuesto a estar constreñido por el destino, la naturaleza o los hombres, no es estar totalmente libre de ellos sino ser su compañero y aliado. Para llegar a esto es necesario haber llegado antes a ser independiente, pero la independencia es un puente, no una meta cerrada en sí misma sino que brinda la posibilidad de unión y colaboración.

El hombre así adaptado es feliz y su felicidad se expresa en la sociedad que lo rodea, es el hombre que trabaja y rinde plenamente, porque ese trabajo representa para él un goce. El hombre no adaptado, el hombre desubicado fracasa en dos aspectos, uno el personal, porque no está realizado en todas sus posibilidades, y el otro, el social, porque no contribuye al progreso del medio que lo rodea.

La orientación es pues el problema de colaborar en la adaptación del hombre al medio, o sea, la ayuda que se presta al niño —en nuestro caso— para que realice su personalidad, la contribución de la escuela en el desarrollo de sus capacidades, ajustadas a las características del ambiente y es el fruto que la

escuela, a través de la orientación, brinda a la sociedad por todo el beneficio que significa para ésta el contar con individuos adaptados.

De todo lo expuesto sacamos algunas consecuencias respecto de la orientación escolar, consecuencias que determinan las:

FUNCIONES DE LA ORIENTACION ESCOLAR

a) Si la educación tiende al desarrollo de la personalidad del hombre integrándola armoniosamente en el medio y la cultura, educar es **adaptar**, es **ubicar**, y por ende, orientar. Ayudar al desarrollo y formación de la personalidad de los escolares es pues el primer objetivo de la orientación, cuyo proceso influye en el valor de las habilidades, conocimientos, conceptos y actitudes que aquellos adquieren y en las aptitudes que desarrollan. La orientación escolar dirige y coordina las experiencias del escolar con sus necesidades y diferencias intelectuales, físicas, sociales y emocionales.

Cómo el niño se desarrolla y se ajusta social y emocionalmente, puede tener mucha más importancia para él que las habilidades y conocimientos que adquiere. **Insistimos**, la escolaridad es importante, pero posee significado real y duradero, cuando se basa sobre la **orientación** y tiene, por ende, en cuenta la satisfacción de todas las necesidades del ser en desarrollo.

b) La orientación es, **necesariamente**, un proceso continuo porque está íntimamente relacionada con el **desarrollo**.

c) Su misión es una tarea de **justicia** porque en este dominio tratará de ofrecer **a todos y a cada uno** todas las posibilidades de desarrollo y de realización personal que no se hallen estrictamente limitadas por imposibilidades de la naturaleza. Y, si se piensa aún más profundamente, es un problema de:

d) **Democracia y desarrollo** de una nación ya que el individuo, al alcanzar su desarrollo máximo tiene abiertas todas las oportunidades que se adecuen a ese desarrollo y a la par, siendo la sociedad el campo de realizaciones de éstos, obviamente se deduce que el progreso del conjunto emanará de la acción creadora y total de los individuos.

Puede hacerlo porque se sitúa en el punto de convergencia de los dos problemas esenciales de nuestro tiempo: el de los derechos de la persona humana y el de sus deberes y de sus vínculos con la sociedad de que forma parte. No hay democracia sin el respeto por la persona y por su libertad, pero tampoco hay democracia sin una sumisión voluntaria de la libertad y de los intereses personales al interés común y a la libertad general. La oposición entre estos dos puntos de vista es sólo una oposición abstracta; concretamente la orientación escolar está obligada a resolver este único problema; tratando de orientar al hombre para que en su realización personal haga entrar su realización social. Y por esto, si la democracia, en su sentido más amplio y humano, no ha de ser una vana palabra, debe guiar a cada ser hacia el descubrimiento de su individualidad, al mismo tiempo que hacia una cohesión más estrecha con los demás.

CENDIE

Para finalizar estas observaciones generales acerca de la orientación escolar, es necesario hacer una **advertencia: ORIENTARSE NO ES SER ORIENTADO.** La orientación debe ir motivando poco a poco un descubrimiento de las propias posibilidades. La orientación desde afuera no tiene validez ni aun realizada por un profesional muy capaz. La tarea del orientador debe ser la de favorecer el conocimiento que el niño y el adolescente tiene de sí mismo y **ayudarlo a que por sí** decida en todas las gestiones referentes a su vida. Todas las técnicas que se apliquen deben conducir a este fin, de lo contrario no sólo violan el sentido de la orientación sino normas fundamentales que hacen a la **temática de la responsabilidad**. El individuo sólo se siente seguro cuando llega a la orientación por sí mismo, cuando llega a ser capaz de decidir por sí **qué** hará de su existencia. La orientación debe encararse pues como AUTO-ORIENTACION. (Actas de las Primeras Jornadas Argentinas de Orientación Vocacional—Octubre 1965. Mesa 3 "Orientación Vocacional y Educación Contemporánea". Elida L. de Gueventter: "Importancia de la orientación vocacional en el ámbito pedagógico").

—**Resumiendo:** "La orientación puede definirse como la fase del proceso educativo que consiste en el cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarle acerca de sus problemas, asistirle en la formulación de planes para aprovechar al máximo sus facultades y ayudarle a que **"por propia voluntad** y libremente tome las decisiones y realice las adaptaciones que sirvan para promover su bienestar en la escuela y en la vida".

Breves referencias a los fenómenos de orden económico, social, político y moral que han llevado a un primer plano en las preocupaciones humanas, el problema de la orientación escolar.

a) **Problema del cambio:** Mientras el mundo y la vida han conocido hasta el siglo pasado cierta estabilidad, en la que el destino del hombre estaba determinado, si así puede decirse, desde afuera, por su nacimiento o su origen familiar o social, la orientación no fue sentida como una necesidad. En virtud de la suerte que el nacimiento le había traído y que la sociedad no le discutía, el individuo era criado, instruido y educado.

El único problema que se planteaba era de adaptación; de adaptación forzada a su destino, recibido de afuera, impuesto por lo social.

¿En qué residía, la aparente sabiduría de este método y régimen?

En que **todo**, desde el nacimiento, preparaba al niño para su condición: el hecho de que ésta no cambiaría, que recibiría de su familia y de su medio las costumbres, las maneras de pensar, de hacer, de hablar, de vivir, le hacía aceptarlas y hacerlas suyas o por lo menos las tomaba y adoptaba como tales. Ignoraba para siempre las múltiples modalidades de su personalidad que podían llevarlo a realizarse en otro ámbito completamente diferente.

Con el nacimiento de la industria y las transformaciones que la técnica introdujo en la vida, las cosas variaron.

La posibilidad de cambios de condición se ofrecen ahora con mayor frecuencia que en el pasado. Los puestos y los hombres son cada vez

más intercambiables y manejables. Como consecuencia, la instrucción y la cultura se convierten en un instrumento de éxito y de elevación social, pero en esa lucha constante que impone el progreso, emerge otra realidad incuestionable: **el desarrollo pleno del individuo para que disponga de todos los medios posibles** para ajustarse a esa movilidad social, para sentirse realizado y para adaptarse con firmeza y tranquilidad a ese continuo movimiento y cambio que lo enfrenta a diario con situaciones nuevas e imprevisibles que debe resolver por sí solo.

Es necesario entonces estructurar al individuo para que se adapte a esta situación en que su éxito o fracaso dependerá casi exclusivamente de él mismo.

Surge pues la **orientación** que permite que el individuo, desde niño pueda descubrir y desarrollar sus capacidades y su modo de ser, al mismo tiempo que escoger aquellas experiencias vitales que satisfarán sus necesidades y sus aspiraciones.

b) **Problema de la cultura:** Si luego de haber considerado lo que se podría llamar el contenido humano de la escuela, examinamos ahora su contenido cultural, o sea la masa de saber, de técnicas y de disciplinas que la educación debe transmitir al niño, se comprueba un cambio igualmente profundo. El hecho que aparece ante nuestros ojos desde este punto de vista es el de un crecimiento de este contenido cultural, tan grande como el del número de los seres a los cuales esta cultura se dirige. Todo en este ámbito se ha complicado: en primer lugar por el continuo crecimiento del saber que debe transmitir la educación, luego por la cantidad de nuevas cargas impuestas a la educación en lo que hace al niño como ser compuesto de cuerpo, psique y espíritu. De esto proviene por una parte, la multiplicación de los procedimientos de formación de los niños y adolescentes para responder a las necesidades de la vida y, por otro, al continuo agregado de nuevas materias al plan clásico de educación.

El hecho indiscutible es que el contenido de la cultura ha crecido de tal manera que es ya casi imposible abarcar todo el conjunto de los conocimientos.

Debe pues enseñarse al niño a seleciconar contenidos y para ello ¿quién mejor que la orientación con una intención formadora, única y personal que los englobe en una unidad de sentido para la vida de cada niño y sus posibilidades?

c) **Problema pedagógico y psicológico:** El continuo crecimiento del saber humano y de los valores culturales a que hemos hecho referencia vuelve cada vez más quimérica la posibilidad de una cultura común a toda la juventud. Esta uniformidad ideal que quisiera vaciar en el mismo molde a todos los espíritus, ha podido defenderse mientras el saber y la cultura podían ser contenidos dentro de ciertos límites, aun cuando ignorara gravemente la variedad de las naturalezas que debía formar. Todos debían marchar al mismo tiempo, tanto peor para los que no pudieran seguir, o para los que quisieran marchar

más rápido o para los que quisieran llegar al mismo objetivo por otro camino más concreto, más práctico o más teórico que el indicado. A esta ignorancia acerca de las personas y las formas intelectuales propias de cada individuo se agregaba una indiferencia casi completa por los caracteres.

Los reglamentos, lo mismo que los programas desconocían toda consideración personal, aun cuando los consejos que los acompañaran predicasen el interés por el niño y el respeto por su individualidad.

Ahora bien, todos saben que un alumno se siente atraído por tal enseñanza y no por tal otra, todos saben que hay individuos a quienes según los casos, les es más fácil observar que imaginar, el análisis que la crítica, lo concreto que lo abstracto; unos son emotivos, sensibles, los otros no, algunos son introvertidos, otros se comunican fácilmente, son influenciables.

Por otra parte, si toda materia cultural puede tener en sí un valor educativo, esto no implica que toda materia tenga igual influencia sobre todos los espíritus; así la música de tal compositor, la poesía de tal autor, el impulso de tal sabio, despiertan en éste un eco, tienen sobre aquél el poder de un llamado y obran mucho menos sobre este otro.

Construir pues, sobre otra base que no sea la del respeto y consideración por todas estas características individuales, es tiempo perdido; equivale a construir sin fundamento, no se obtiene el único resultado que importa, a saber: la formación del carácter, del espíritu del alumno.

No basta entonces, definir el contenido y el espíritu de la cultura necesaria a nuestro tiempo, se plantea además el problema de los distintos modos de realización de la cultura en cada individuo.

Y éste es el problema central de la orientación. Los bienes culturales adquiridos por la humanidad no poseen solamente un valor **general** de cultura, tienen también un valor formador particular variable, según los individuos a que se dirijan. Es vano presentarlos todos en igual forma al niño, sin preocuparse de lo que éste es y de lo que puede hacer, pues son numerosos los que les quedarán vedados porque carecen de la calidad espiritual o del interés que se los harían vivos y actuales, asimilables a su propia personalidad. Ser culto no significa saber mucho, es formarse el espíritu, adquirir hábitos morales e intelectuales que sin cesar se desarrollarán durante la vida.

Educar no es adaptar, de bien o mal grado, al individuo a un ideal abstracto, sino explotar todas las virtualidades del niño, desarrollar sin cesar y extender sus intereses espontáneos hasta el extremo límite de sus capacidades. Es ayudarlo a preparar, desde la vida escolar, la realización de su persona que será la obra de toda su vida.

Será tarea de la orientación educacional ayudar al maestro a concebir y organizar una variedad de formas de la cultura que, a la vez que se adapten a las exigencias sociales y a la integridad del desarrollo humano, respeten y favorezcan la infinita variedad y libertad de las personas que han de formarse. Por parte del alumno deberá conducir al mismo al conocimiento de sus capacidades, intereses, aptitudes, etc. a fin de que el alumno forme su propio mundo cultural y adecue los medios para la asimilación eficaz de los contenidos culturales o sea que tenga acceso al ámbito cultural más completo que le sea posible.

Destaquemos con el profesor Hernández Ruiz los tres grandes problemas que se plantean en la orientación escolar y las tres direcciones básicas que deben seguirse:

1. Conocimiento del niño.
2. Análisis y planificación de la actividad educativa.
3. Estudio de los factores económico-sociales que determinan y condicionan lo anterior.

Así pues el orientador debe cubrir los siguientes objetivos:

a) Estudiar psicológicamente a los escolares y fundamentalmente sus aptitudes.
b) Descubrir, empleando las técnicas adecuadas, sus inclinaciones e intereses.
c) Analizar cuidadosamente la historia personal, familiar y escolar del sujeto (ficha evolutiva resumen y confrontar dichos datos con los obtenidos personalmente).
d) Dirigir al escolar hasta los estudios correspondientes y ayudarlo a seleccionar las técnicas de estudio más adecuadas.
e) Apoyarlo y guiarlo en la solución de sus problemas personales y sociales.
f) Orientar a los alumnos sobre las principales profesiones existentes y las más comunes en el medio social en que radica la escuela señalando ventajas y desventajas, requisitos de formación, circunstancias de trabajo, mercado laboral, etc.
g) Continuar en contacto con los alumnos, a fin de estimularlos y ayudarlos en las dificultades que se les presenten.

Así pues, la orientación escolar supone el dominio de la pedagogía y de la psicología. El maestro debe por tanto conocer no sólo los fundamentos y las técnicas de la psicología, sino también los de la pedagogía. Su labor no se limita al consejo sobre los estudios del escolar, sino que debe extenderse a dirigir el desarrollo todo de la personalidad del sujeto.

Citando a Secadas, podemos concluir diciendo que el orientador escolar es un educador cabal. Debe poseer las técnicas psicodidácticas para controlar el trabajo escolar, reducir los esfuerzos, aumentar la efectividad del alumno, conducir sus aptitudes, intereses y posibilidades hacia la elección de una profesión y guiarlo en el desarrollo de su personalidad.

CENDIE

14. - FICHA EVOLUTIVA RESUMEN

Desde el concepto socrático "conócete a ti mismo", se reconoce el fundamento de un análisis individual para las personas, para que puedan ayudarse a sí mismas en su ajuste a las condiciones del medio en el encauzamiento de sus aptitudes y capacidades en armonía con sus intereses, aspiraciones y posibilidades.

En vista de las dificultades de autoanálisis, principalmente por parte de los jóvenes y adolescentes, uno de los imperativos de la escuela es el de conocer a sus alumnos como personas dentro de su propio y específico ámbito vital, debe ofrecerles la oportunidad de conocer sus aptitudes, habilidades, intereses rasgos de su personalidad y también las limitaciones que deberán aceptar y los recursos de los que podrán valerse en el futuro.

1) La misión de la escuela fue, es y será claramente educar, y educar es orientar, partiendo de una base real no utópica, pero para ello, es imprescindible conocer aquello que se pretende encauzar.

Por esta razón, todos y cada uno de los aspectos significativos de la vida de un alumno deben ser conocidos y manejados por los maestros. Esa vida es la línea directriz, el camino del cual no pueden los maestros apartarse. Los alumnos son los hijos del espíritu, que año a año brinda el destino a los que ejercen la tarea docente, y un padre tiene siempre en su corazón y en su mente la historia completa del hijo, sólo así, paso a paso, construyendo sobre lo ya hecho y modificando lo perfectible, puede llegarse a la meta, lograr un hombre adulto pleno, sano de cuerpo y espíritu. Esa historia palpitante de un padre carnal, tiene su símil en la historia escolar o ficha evolutiva resumen, como hemos dado en llamarla nosotros.

El crecimiento y desenvolvimiento de los alumnos no se puede realizar ni ser planeado eficientemente sin un conocimiento de las características de los mismos. La ficha evolutiva resumen sirve pues para recoger y resumir los progresos del alumno, desde todo punto de vista durante su paso por la escuela.

Acumula datos sobre las potencialidades, rendimientos, necesidades, intereses, problemas, adquisiciones del niño y del joven a través de las minuciosas y variadas experiencias, que afectan su formación y desarrollo. Volvemos a insistir en que su aplicación surge de la idea de que es de suma utilidad reunir en una sola ficha los datos biológicos, psicológicos, pedagógicos y sociales del alumno, dado que la lectura de la misma permite obtener de inmediato, al Director Maestro o cualquier otro interesado, sin dispersión de ninguna clase, un perfil integral del alumno y del medio en que éste se desarrolla, lo cual facilita y asegura el acierto de la conducción socio-psicopedagógica (especialmente en cuanto a seguimiento vocacional y profesional) del niño y adolescente.

Efectivamente la naturaleza y grado de orientación requerido por el niño surge de este registro acumulativo o historia personal. La ficha evolutiva resumen debe servir como el índice del desarrollo del niño que refleja toda su personalidad, y puesto que ésta es el producto de todas las fuerzas con las que entra en contacto, es imperativo que la ficha refleje todos estos factores, el hogar y el medio ambiente de la comunidad que afecta o pueden afectar su total formación. No debe quedar sin registrar ningún sector de la vida del niño y por tanto toda la actividad escolar a su respecto, también debe reflejarse allí. Si el registro está organizado eficientemente puede mantenerse actualizado con un mínimo de tiempo, trabajo y anotaciones.

La ficha evolutiva resumen es un medio para un fin, nunca un fin en sí mismo. Tiene valor solamente cuando sirve a las necesidades de niños y niñas, no cuando sólo se construye para ser archivada.

Sirve también como una medida comprensiva de la efectividad del servicio de la escuela para orientar el desarrollo del alumno, ayuda a identificar, comprender y servir a las necesidades de los niños individualmente considerados y, por ende y a veces, independientemente de sus familiares.

Todo el proceso educativo no puede ser realizado efectivamente a menos que la escuela tenga información concreta y coherente que le ayude a comprender claramente al alumno; se sigue pues que, si la escuela emplea además tiempo y esfuerzos en la recogida de datos que sirvan a la orientación, debe registrar y organizar esos datos de forma tal que puedan llegar a ser instrumentos útiles en la tarea de educar.

La ficha evolutiva resumen ha de ser comparable "a una serie de vistas fijas del niño, que cuando se ven en sucesión se convierten en una película móvil de formación y desarrollo".

La ficha evolutiva resumen debe ser completada de tal forma, que de ella se pueda decir lo que afirma Traxler en "Techniques of Guidance". (Harper & Brothers): "Cuando se toma un registro acumulativo llevado durante mucho tiempo y que ha sido completado con detalle, y se estudia con la comprensión que viene con la experiencia del trato con tales registros, no se obtiene simplemente la impresión de una serie de detalles, sino la impresión de unidad. Al relacionar una serie de elementos diferentes se consigue **algo nuevo**: la comprensión de una personalidad que no está impresa en la ficha, sino que es el resultado de la capacidad de quien la lee, para asimilar un grupo de hechos, y abstraer de ellos una generalización".

La ficha evolutiva que se presenta es el resultado del trabajo realizado por el gabinete psicopedagógico y de acción social de la Escuela Experimental número 106, **Año 1967**. Distrito de La Matanza.

Para su elaboración se revisaron numerosos tipos de fichas psicopedagógicas utilizadas en el país (por ejemplo: en Dirección de Psicología, año 1965, la elaborada por el profesor Baleani); también extranjeras (por ejemplo: de las Escuelas Hogar, de Puerto Rico), y se consultaron además modelos de historias clínicas y registros evolutivos psicológicos de autores varios.

Basado en el material recogido, cada especialista de los que integraban el gabinete, seleccionó, modificó y agregó aquellos datos que su experiencia específica en la tarea le señalaban como necesarios. En cuanto al rubro "Desempeño Escolar", el grupo de Asistentes Educacionales, pensando que la tarea educativa debe ajustarse al proceso evolutivo del niño para poder con justeza evaluar sus adquisiciones, elaboró los ítem de acuerdo con los elementos más fundamentales a considerar de la Teoría de Jean Piaget, principalmente en el aspecto intelectual. En este aspecto, sí se intentó ser original, por lo menos hasta lo que se conoce. Del mismo modo y persiguiendo un deseo de funcionalidad pese a lo complejo de la ficha, se la dividió en secciones fáciles de separar y también con la misma intención, se estudió la diagramación de la ficha y la distribución de los datos.

ALGUNAS INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACION DE LA FICHA EVOLUTIVA RESUMEN

Su aplicación surge de la idea de que es de suma utilidad reunir en una sola ficha los datos biológicos, psicológicos, pedagógicos, etc., del alumno, dado que la lectura de la misma permitirá obtener de inmediato al Director, Maestro, Psicólogo, o cualquier otro interesado, sin dispersión de ninguna clase, un perfil integral del alumno y del medio en que éste se desarrolla, lo cual facilitará y asegurará el acierto de la conducción socio-psico-pedagógica (especialmente en cuanto a seguimiento vocacional y profesional) del niño y adolescente.

Dada su característica deberá ser completada:

A) Por cada especialista, vale decir: Asistente Educacional, Vocacional, Social, Psicómetra, Médico y Foniatra; excepto en:

B) Los aspectos pedagógicos para los cuales será necesario:

a) Entregar a cada maestro de grado y maestro especial una copia textual de todos los ítem del punto VII (Desempeño Escolar) de la Ficha Evolutiva Resumen. Deberá explicársele en reunión conjunta con los miembros del Gabinete Psicopedagógico cada uno de los rubros a considerar.

b) Reunir en la Ficha Evolutiva al final del año escolar, las impresiones de los docentes, para lo cual se organizará una reunión de los maestros de grado y especiales, con todo el personal del Gabinete, contando con la presencia del Director de la Escuela. Esta reunión tiene por finalidad aunar criterios, clarificar, rebatir o afirmar opiniones y conceptos, indicar sugerencias, acción a emprender; todo lo cual será asentado año por año en el rubro Observaciones Generales, que figurará al dorso de la última página de la Ficha Evolutiva Resumen.

C) Las Asistentes Sociales deberán asentar año por año, los datos requeridos por la Ficha, debiendo actualizar durante cada período escolar la Ficha Socio-familiar de todos los alumnos de la escuela.

Consideraciones para las Asistentes Sociales:

Siempre que deban emitir un juicio valorativo, traten de que su apreciación sea objetiva, moderada, precisa y en lo posible verificada.

En nivel cultural, haga constar si es alto, medio, bajo, etc., especificando si hubiera contrastes, en qué aspectos.

Siempre que deba asentar un deceso, especifique el motivo del mismo.

En tipo de vivienda, especifique, si la zona es urbana, rural, fabril, comercial, agrícola-ganadera, baja, pantanosa, sin caminos, etc.

Respecto de la misma podrá consignar todos aquellos datos que estime de interés. La vivienda puede ser propia, alquilada, subalquilada o cedida, según las siglas que figuren en la Ficha.

En "Situación Económica" consigne aparte del juicio de la Asistente Social, el importe total del ingreso familiar y si es constante, periódico, intermitente.

En el punto IV, se deberá inferir acerca del ambiente familiar del alumno, contemplando aspectos afectivos, sociales, económicos, legales, etcétera, e indicando por ejemplo la armonía de los cónyuges entre sí y respecto de los hijos, el comportamiento de los integrantes del núcleo familiar entre sí y respecto del medio, hábitos religiosos, aspiración del grupo, necesidades del mismo, etc.

D) El Médico y la Foniatra, tendrán a su cargo el apartado V de la Ficha. Se solicita que el profesional sea claro y preciso, sobre todo en el rubro Observaciones Médicas, considerando, en cuanto a Recomendaciones, su adaptación a las posibilidades del medio.

E) Las Asistentes Educacionales, Vocacionales y Psicometristas consideren la inclusión en las baterías clásicas, los siguientes tests:

- Escala de Inteligencia de Wechsler para Niños — WISC.
- Test de Formación de Conceptos de Haufmann — Kasanin.
- Test para la Medición de la Madurez para el Aprendizaje de la Lectura, Escritura y Cálculo de Morales - Mendolía - Geoghegan.
- Pruebas de Diagnóstico Operatorio de Piaget.
- C. A. T.
- Blacky.

En aptitudes y rendimiento, se incluirán todos aquellos tests aplicados para medir, como el apartado lo indica, las diferentes aptitudes a investigar y aquellos aspectos que se deseen averiguar a través de las pruebas objetivas; en cuyo caso se tendrá que aclarar qué se midió, la escala empleada y la significación del puntaje; para evitar que no siendo pruebas conocidas y no teniendo el marco de referencia asentado el puntaje de una prueba objetiva, sea nada más que un número sin valor y sin sentido para el que no esté interiorizado en la misma.

Las Asistentes Educacionales, deberán cuidar que todos los alumnos sean investigados en estos aspectos, y graduar la aplicación de los distintos tests de forma tal que los datos psicométricos de un alumno no se reduzcan a un año, sino que comprendan todo su paso por la escuela.

La variedad de tests existentes, permiten que un mismo aspecto psicológico pueda ser medido con distintos elementos y en diferentes momentos de la evolución psicofísica y social del alumno.

Se insiste pues en la actualización de los legajos y en su mantenimiento al día.

Toda la tarea señalada en rubro VI (Aspecto Psicopedagógico) deberá ser encarada por todo el equipo del Gabinete Psicopedagógico.

Debe tenerse en cuenta que la elaboración de los datos debe ser expresión de una real tarea de equipo.

F) **Desempeño escolar:** Los maestros de grado o maestros especiales, señalarán un aspecto importantísimo del recorrido evolutivo del niño, analizarán su rendimiento, el cual traduce al experto psicopedagogo, el nivel alcanzado por el alumno en dicho recorrido, sus problemas, sus retrocesos y las medidas a tomar (se recomienda a Asistentes Educacionales, Maestros y Pedagogos, el interiorizarse para su completa comprensión, de la teoría de Jean Piaget, pudiendo leer al respecto:

Jean Piaget: Psicología de la Inteligencia. Editorial Psique, Bs. As., 1960.

David Katz: Manual de Psicología (págs. 259-294). Editorial Científico-Médica. Barcelona, 1960.

Jean Piaget: Sus estudios de Psicología. Editorial Seix Barral S. A. Barcelona.

Para el logro de un conocimiento del alumno en el desarrollo de su evolución mental y, a partir de ese conocimiento, orientar su aprendizaje con mayor eficiencia, es necesario tener en cuenta las distintas adquisiciones que debe alcanzar según su edad.

En general, pueden considerarse tres grandes etapas evolutivas dentro de la edad escolar (6 a 12 años).

Las adquisiciones que corresponden a cada una de esas edades agrupadas en períodos de 2 ó 3, son los siguientes:

I. **Relaciones Aritméticas:** 6 a 7 clasificación, seriación, correspondencia término a término, combinación.
   7 a 8 reversibilidad, invariancia de cantidad de las sustancias.
   8 a 10 reversibilidad, invariancia de peso.
   10 a 12 reversibilidad, invariancia de volumen.

II. **Relaciones Físico-geométricas:** 6 a 8 forma y tamaño, espacio, longitud, figura, noción plano.
   8 a 10 magnitudes, perímetro, superficie.
   10 a 12 volumen y superficie de cuerpos, peso específico.

III. **Relaciones Témporo-espaciales:** 6 a 8 orden (sucesión temporal).
   8 a 10 mutación del orden, velocidad.
   10 a 12 velocidad, espacio, tiempo.

IV. **Relaciones causales:** 6 a 8 causalidad por identificación.
   8 a 10 causalidad por reversibilidad.
   10 a 12 causalidad por explicación.

I. El maestro podrá valerse de la ejercitación o de la elaboración de los conocimientos de los niños para observar su evolución en cada uno de los aspectos indicados.

La clasificación, conjuntamente con **la seriación y la correspondencia término a término, la conservación de conjuntos**, son conductas que el niño debe lograr al finalizar el ciclo pre-escolar o al iniciar el primer grado primario.

CENDIE

En primer término es necesario que sepa separar en conjuntos, objetos (por ejemplo fichas) que se diferencian por su forma (circulares y cuadradas) por su color (rojos y azules) teniendo en cuenta las cualidades semejantes. Es decir, organizar cuatro conjuntos separados (círculos rojos, azules, cuadrados rojos y azules). La seriación consiste en el ordenamiento en escala de varillas, vasos o cubos de diferente tamaño; la equivalencia que consiste en hacer corresponder a una hilera de objetos dados otra dispuesta en tal forma que a cada elemento de la primera corresponda uno de la segunda. Hacia los 6-7 años, adquiere las nociones de conservación de las cantidades en las sustancias y la reversibilidad.

La primera noción implica la posibilidad, en el niño, de prescindir de los datos que la percepción le brinda.

Dados dos conjuntos de objetos iguales, modificándose uno de ellos en presencia del niño, en cuanto al espacio entre sus elementos, se le pregunta si siguen siendo iguales. En esta edad comienza a admitir que la cantidad ha sido conservada a pesar de la alteración de su estructura.

La reversibilidad consiste en la posibilidad de volver mentalmente al punto de partida de una secuencia. Puede llegarse a ello a través de la descomposición y recomposición de las partes de un todo (una bola de plastilina que es aplastada, puede volver a convertirse en bola). Esto permite afirmar que la cantidad de material es la misma a pesar de cambiársele la forma.

En este primer grado se logrará también iniciar al niño en las operaciones de suma y resta. A partir de la descomposición y composición del número y a través del manipuleo concreto de fichas ($2 + 3 = 5$; $1 + 4 = 5$; $3 + 2 = 5$; etc. y $6 - 2 = 4$; $5 - 1 = 4$). Es decir por las diferentes combinaciones que permiten formar cada número.

II. Las relaciones geométricas están ordenadas partiendo de la observación de los cuerpos y los planos que los componen para llegar luego a los conceptos de ángulo, recta y punto.

El maestro podrá observar el desarrollo mental de los niños a medida que descubren las características de los cuerpos en su manipulación activa.

Las nociones de tamaño, forma y posición se ven logradas a medida que el niño va dejando de atenerse a la nueva percepción de los objetos. El maestro controlará la evolución del espacio mediante la observación de las acciones del alumno. Por ejemplo la posibilidad de representar una figura a través de la palpación por tacto con prescindencia de la vista, de seguir una dirección de izquierda a derecha o viceversa, respecto a sí mismo, a sus compañeros y a los objetos, de ubicar lo que se encuentra a la izquierda o derecha, arriba o abajo.

Hacia los 8 años, el niño debe ser capaz de comparar magnitudes, distancias y de representarlos estableciendo las diferencias y analogías correspondientes, esto último se refiere v. g. a identificar una figura dividida en partes con la figura total.

La noción y fórmulas de **perímetro** y **superficie** que el niño logra manejar alrededor de los 8 ó 9 años, deben ser elaboradas por el mismo. A partir de mediciones sucesivas llegará a las fórmulas, por ejemplo: luego de varias comprobaciones de que las figuras cuadradas miden igual en sus cuatro lados, llegará a la simplificación de lado por cuatro.

La noción de superficie se logra ante la posibilidad de armar y desarmar mentalmente las caras que forman los cuerpos.

Es importante el uso del plegado y armado.

La noción de volumen se desarrolla entre 10 y 12 años, a partir del cubo por superposiciones sucesivas. El niño trabajará con facilidad en este aspecto, en la medida en que logre establecer las nociones espaciales correspondientes. El peso específico surge como relación entre las diversas magnitudes.

III. Entre los 6 y 8 años, el niño sólo puede ubicarse en la sucesión temporal que le es familiar. Ayer, hoy, mañana; hace mucho o poco, etc.

A partir de los nueve años concibe la posibilidad de alterar el orden temporal. Por ejemplo: los móviles que en caminos iguales llegan a destiempo, porque uno de ellos fue más rápido (esto es presencia del hecho). De allí adquiere la noción de velocidad (idea de adelantarse, atrasarse, llegar antes o después). Siempre en presencia de los móviles y el camino que recorren. Necesita apreciar la mayor velocidad de uno de los objetos.

Sólo entre los 10 y 12 años, podrá prescindir de la percepción y comprender las relaciones entre velocidad, espacio y tiempo. (Problemas de móviles que a partir de igual punto o puntos contrarios lleven velocidades desiguales).

En el tiempo histórico podrá el niño entre 8 y 10 años, concebir los espacios o lapsos entre distintos hechos.

Pero solamente a los 10 o 12 años, podrá explicar las relaciones de causa y efecto entre las mismas.

IV. La noción de causalidad también se logra a partir de la acción

Comienza teniendo como centro al niño que atribuye a los hechos lo que él mismo actúa sobre las cosas. (Concibe a la noche como empujando al día y viceversa, etc.).

A partir de los 7 y 8 años, la reversibilidad junto a la posibilidad de ponerse en el punto de vista del otro, le permite salir de sí mismo y comprender los hechos en cuanto a sus causas (siempre nivel concreto, de acción por él mismo, en especial explicaciones de hechos físicos, cambios de estado de agua, producción de las lluvias, crecimientos de los vegetales).

Entre los 11 y 12 años, se establece la posibilidad de entablar nexos causales entre los diversos hechos (historia), o entre formas de vida; ubicación, clima, producción y suelo, etc. (geografía) que implica relaciones temporales y espaciales más abstractas.

G) El rubro VIII (Orientación vocacional) contempla varios ítem para ser considerados por los maestros, según las declaraciones que figuran en la ficha misma.

CENDIE

En el ítem Intereses y Aptitudes observe el maestro de grado y el maestro especial si el alumno manifiesta:

- Interés por conocimientos y actividades que se refieran al hombre y la sociedad, así como dar curso a tendencias de orden solidario y constructivo.
- Atracción por el orden de las operaciones formales, de los planteamientos de tipo teórico y la vida contemplativa.
- Atracción por la tecnoicgia de base matemática y física, interés concreto por las aplicaciones de la química.
- Atracción por los temas biológicos y los problemas de la salud.
- Atracción por el mundo de la naturaleza viva.
- Atracción de tipo estético.

Señalen los maestros si han detectado una búsqueda de Status prestigioso, de un mayor poder social, de mayores ingresos, en el alumno.

Del Gabinete Psicopedagógico:

Se recomienda que si las visitas a realizar con los alumnos fueran guiadas por los maestros, prepare el Orientador Vocacional una guía que permita al docente observar al alumno de acuerdo con las metas perseguidas por la Orientación Vocacional.

En el ítem "Tipo de información que le suministró al alumno durante la orientación" se dejará constancia de aquellos datos, recomendaciones, sugerencias, etc., que acerca de profesión, oficio o empleo se le haya hecho llegar al alumno.

Respecto de tests tomados específicamente para orientación, se sugiere por el momento, el Registro de Preferencias de Kuder, el test de Intereses de Brainard (subcampos ocupacionales) y el test de Allport-Vernon o un equivalente.

ESCUELA Nº ..... EXPERIMENTAL. EQUIPO DE INVESTIGACIONES Y EXPERIMENTACION

FICHA EVOLUTIVA RESUMEN **Año .....**

Alumno: Clave ..... Domicilio .....

Nacionalidad ..... Lugar de Nac. ..... Fecha de Nac. .....

Desde cuándo vive en el país o en la zona: ..... Inmigrado de .....

ESCUELA Nº ..... DISTRITO ..... UBICACION ..... TURNO .....

Come en la escuela: Si - No

Fecha de Ingreso: ..... Fecha de Egreso: ..... Motivo del Egreso: .....

.....

UBICACION ESCOLAR

19 ..... 19 .....

19 ..... 19 .....

19 ..... 19 .....

19 ..... 19 .....

19 ..... 19 .....

19 ..... 19 .....

19 ..... 19 .....

CERLIE

I. ASPECTO SOCIO-FAMILIAR

Nombres y apellido	E. civil	Nac.	Edad	Sexo	Estud.	Cult.	Prof.	Ofic.	Salud	Viven
dre o drastro	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
dre o adrastra	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
cargado	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
rmanos 1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
10	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
ros (especifique)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Idioma que se hable en la casa .....

1. VIVIENDA DEL ALUMNO

Año	Domicilio del padre o de la madre si no viven con el menor	Zona	P.	A.	Su.	C.	Hormigón, madera, Baños, W.C., cloaca trina?, Agua corriente, pozo, aljibe. No hay
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

2 OCUPACION DE: DOMICILIO DEL EMPLEO: SUELDO DE:

Año	Padre	Madre	Alumno	Padre	Madre	Alumno	Padre	Madre	Alu
19...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

CENDIE

3. PERSONAS QUE CONVIVEN CON EL ALUMNO, AGREGADOS AL NUCLEO FAMILIAR BASICO

PARENTESCO	RAZONES DE LA CONVIVENCIA	APORTE AL HOGAR
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....
.....	.....	.....

4. AMBIENTE FAMILIAR

Año	AMBIENTE FAMILIAR	ACTITUD DEL ALUMNO HACIA EL HOGAR	ACTITUD DE LOS PADRES
19...	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....
19...	.....	.....	.....

5. ASPECTO BIOLOGICO

	19...	19...	19...	19...	19...	19...	19...	19...	19...
Peso									
Talla									
Per. Tórax									
Indice Nutricional de Bonhardt									
Oído									
Vista									
Dentadura									
Act. Senso-Motriz									
Lenguaje									
Enfermedades									

Embarazo y parto .....

Lactante .....

Enfermedades padecidas .....

Accidentes .....

Deficiencias físicas .....

CENDIE

Año	RESULTADOS DE EXAMENES REALIZADOS (clínico, radiológico, etc.)	Observaciones médicas Recomendaciones
19...		
19...		
19...		
19...		
19...		
19...		
19...		
19...		
19...		

TIPO DE VACUNA	19....	19....	19....	19....	19....	19....	19....	19....	19....
Antipoliomielítica									
Antidiftérica									
Antivariólica									
B. C. G.									
Antitetánica									

6. ASPECTO PSICOPEDAGOGICO

RENDIMIENTO INTELECTUAL

Núm.	Fecha	Examinador	Prueba	Resultado	Diagnóstico

Observaciones .....

ATENCION

Núm.	Fecha	Examinador	Prueba	Resultado	Diagnóstico

Observaciones .....

EMORIA

Núm.	Fecha	Examinador	Prueba	Resultado	Diagnóstico

Observaciones .....

DINAMICA GRUPAL — OBSERVACIONES

.....

Observaciones .....

CARACTER Y PERSONALIDAD

Núm.	Fecha	Examinador	Prueba	Resultado	Diagnóstico

Observaciones .....

RESUMEN GENERAL Y RECOMENDACIONES

Año

CENCIE

7. **DESEMPEÑO ESCOLAR**

EXPRESION	CULTURA GENERAL
Oral, escrita, corporal, vocabulario, ortografía, redacción, lectura, etc.	Lectura, comprensión, análisis, síntesis conclusiones, aplicaciones, etc.

OPERACIONES MENTALES — RELACIONES

Aritmética	Físico - geométricas	Témporo - espaciales	Causales

ESTETICA — EXPRESIVA

Ritmo, capacidad, iniciativa, creación, coordinación viso-motora, destreza, teatro, gimnasia, dibujo, carpintería, electricidad, labores, ed-agraria.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

CONDUCTAS VALORATIVAS PREDOMINANTES

Artísticas, económicas, éticas, humanísticas, políticas, pragmáticas, religiosas, sensoriales, sociales, teórico-aplicadas, teórica-puras, vitales, etc.

1 .....

.....

2 .....

.....

3 .....

.....

4 .....

.....

5 .....

.....

6 .....

.....

7 .....

.....

8 .....

.....

CENDIE

CARACTERISTICAS DEL TRABAJO DEL ALUMNO

TAREAS	TERMINACION DE LA TAREA	OBSERVACIONES
Indiferente, entusiasta, responsable, ordenado, aplicado, constante, etc.	Siempre, nunca, a veces, sin ayuda, con ayuda, etc. Actitud frente a problemas	Consignar: asistencia, puntualidad y presentación
1	.....	.....
.....	.....	.....
2	.....	.....
.....	.....	.....
3	.....	.....
.....	.....	.....
4	.....	.....
.....	.....	.....
5	.....	.....
.....	.....	.....
6	.....	.....
.....	.....	.....
7	.....	.....
.....	.....	.....
8	.....	.....
.....	.....	.....

ACTITUD DEL ALUMNO

CON LA MAESTRA	CON LOS COMPAÑEROS	POR LOS COMPAÑEROS
Colaborador, sumiso, apegado, rebelde, indiferente, disciplinado, agresivo, etc.	Integrado, apartado, indiferente, dominador, dominado, agresivo, egoísta	Preferido, cabecilla, evitado, no buscado, rechazado, temido, despreciado, etc.
1	.....	.....
2	.....	.....
3	.....	.....
4	.....	.....
5	.....	.....
6	.....	.....
7	.....	.....
8	.....	.....

CENDIE

PERSONALIDAD

Tolerancia a la frustración, actitud frente a los problemas, al éxito y fracaso, a la competencia, capacidad y actitud para enfrentar situaciones nuevas; situación de dependencia-independencia; aceptación de la autoridad; tipo de persona que prefiere, rechazo (sexo, edad, personalidad); labilidad emocional, estabilidad y persistencia de los afectos; expresión de sentimientos; impulsividad, etc.

1 .....

2 .....

3 .....

4 .....

5 .....

6 .....

7 .....

8 .....

Observación	Imaginación	Voluntad	Asoc. de ideas	Razonamiento	Cap. de síntesis
Analítica, metódica, objetiva, frecuente, superficial, subjetiva,	Creadora, reproductora, práctica, científica, frondosa, extravagante.		Esenciales numerosas, accidentales, pobres, ajustadas al tema, etc.	Inductivo, deductivo, abstracto, concreto, lógico, subjetivo.	
1	.....	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....	.....	.....

OBSERVACIONES GENERALES

.....

.....

.....

.....

.....

CENDIE

VIII. ORIENTACION

AMBIENTE SOCIAL

OPINION DOCENTE					OPINION DEL ASISTENTE				
Cultural	Moral	Afectivo	Económ.	Sanit.	Cultural	Moral	Afectivo	Económ.	Sanit.
1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

INTERESES Y APTITUDES

(1) (2)

1) Artísticos, científicos, religiosos, teóricos, prácticos, sensoriales, sociales, etc.
2) Artísticas, prácticas (modelado, carpintería, costura, electricidad) mecánicas deportivas, sociales, lenguaje oral y escrito, razonamiento aritmético, etc.

SEGUN EL MAESTRO DE GRADO	SEGUN LOS MAESTROS ESPECIALES
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....

DESEMPEÑO EN LAS ORGANIZACIONES ESPECIFICAS (club científico, rincón de la expresión, actividades agrarias, sociales, club de mantenimiento).

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

INCLINACIONES

SEGUN EL PADRE Y/O LA MADRE

Asig. pref.	Asig. rechaz.	Activ. prefer.	Activ. rechaz.	Hábitos de estudio

¿En qué profesión u oficio hubiese deseado el padre desempeñarse?

.....

Profesión u oficio que desearía para su hijo. ¿Por qué?

.....

CENDIE

SEGUN EL ALUMNO

Asig. pref.	Asig. rechaz.	Activ. prefer.	Activ. rechaz.	Hábitos de estudio

CARACTERISTICAS Y ASPIRACIONES DEL ALUMNO, SEGUN EL MISMO

¿Qué desearías que fuera tu padre? .....

¿Qué desea tu padre que seas? .....

¿Qué desea tu madre que seas? .....

¿Qué clase de trabajo prefieres? .....

al aire libre	en la ciudad
variado	en el campo
solo	en una fábrica
con muchas personas	en una oficina

¿Qué quisieras lograr con tu trabajo? .....

Ocupaciones que prefieres (si no está en la lista, agrega la que te parezca). Subraya:

comerciante, periodista, abogado, marino, religioso, farmacéutico, médico, vendedor, contador, pintor, artista, agricultor, carpintero, militar, veterinario, electricista, empleado, mecánico, músico, industrial, arquitecto, aviador, profesor, chofer, maestro, químico, peluquero, ingeniero, deportista, fotógrafo, tornero, técnico, albañil, obrero.

A tu criterio, ¿cómo eres?

Tranquilo, indeciso, tímido, haragán, audaz, poco responsable, estudioso, travieso, decidido, nervioso, trabajador, poco estudioso, rebelde, poco obediente, responsable, buen compañero, obediente, inquieto.

Si trabajas en la actualidad, explica el trabajo que haces .....

¿Te agrada ese trabajo? Sí. No. ¿Por qué?

.....

¿A qué trabajo o estudio piensas dedicarte cuando termines? ¿Por qué? .....

.....

¿Cuánto hace que lo has decidido? .....

Si hubiera algún inconveniente para seguir ese estudio, ¿qué otro elegirías en su lugar? .....

¿Qué te agrada hacer cuando estás en tu casa?

.....

¿Cómo empleas tu tiempo libre? (Hobbies, deportes, lecturas, etc.) .....

.....

Si tuvieras una gran suma de dinero, ¿cómo la emplearías? .....

.....

¿Qué es lo que no querrías ser?

.....

OBSERVACIONES REALIZADAS EN LAS ENTREVISTAS Y VISITAS. (Llénelo el asistente vocacional, el maestro y/o maestro especial)

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

TIPO DE INFORMACION QUE SE LE SUMINISTRO AL ALUMNO DURANTE LA ORIENTACION:

.....

.....

.....

.....

CENDIE

INFORME DEL GABINETE PSICOPEDAGOGICO

TESTS TOMADOS:

.....

.....

.....

.....

.....

RECOMENDACION FINAL

.....

.....

CENDIE

15. - BOLETIN DE EVALUACION INTEGRAL DEL ALUMNO

La tarea escolar no es básicamente otra cosa que la actuación permanente, continuada y sistemática que se ejerce sobre el niño-alumno desde que ingresa a la escuela hasta que se integra en la vida activa; ahora bien dicha tarea educativa, **bajo cierto aspecto** y citando a Roger Gal en su obra "La orientación escolar" (Ed. Kapelusz) tiene como formalidad, el hecho de que el individuo, al terminar su escolaridad, esté en condiciones de discernir con cierta precisión por el conocimiento de sus características físicas, psicológicas y sociales, qué es lo que le permitirá actuar con mayor eficacia y provecho tanto en el terreno material como espiritual.

En esta labor debe convergir el esfuerzo de la escuela y la familia o sea los dos entes educativos por excelencia. Pero la familia, cada día más, por las múltiples complejidades del ritmo actual, deposita en la escuela nuevas y más importantes tareas de formación que ésta debe cumplir.

El cambio de las costumbres familiares y a veces el abandono de los deberes de los padres, han endosado a la escuela nuevas preocupaciones. Pese a ello, nosotros pensamos y sostenemos que la formación del niño es tarea y deber irrecusable de escuela y hogar, que no pueden actuar como dos entes separados y en ocasiones irreconciliables sino que deben conjugar esfuerzos y prestarse mutua ayuda, en virtud de la meta común que persiguen. La base de la educación de un niño reside en mucho en la fe, confianza y seguridad que logremos inculcarle respecto del valor, sentido y significado de aquello que se le enseña; por tal razón, entre escuela y hogar no puede haber escisiones o contradicciones producidas generalmente por una falta de entendimiento y comunicación entre ambas. Conjuntamente deben actuar, pero para hacerlo así, ambas deben estar informadas de lo que ocurre en una y en otra, y principalmente de cómo es y se comporta el niño en uno y otro ambiente para llevar a cabo una acción coherente.

El boletín de calificaciones poco o nada dice de la mayoría de los aspectos que hacen fundamentalmente a la personalidad del alumno y así muchos padres ignoran de sus hijos manifestaciones esenciales de los mismos que emergen en el ámbito escolar y cuyo conocimiento podría contribuir a una educación integral de los niños.

No se trata entonces sólo de apreciar cierta cantidad de conocimientos, sino más que nada investigar cómo el alumno se vale de ese material enseñado y cómo reacciona en función del mismo. Se trata sí, de expresar qué uso y aplicación hace de su saber, para actuar; será misión del maestro controlar y dar a conocer a los padres, cómo el alumno crea, condiciona, ordena, jerarquiza y modifica sus conductas en razón de lo enseñado y de lo aprendido.

El niño tiene derecho a una felicidad y una educación integral (Declaración de Ginebra: Los Derechos del Niño). "Es una entidad de un valor sui generis, bio-psicológica, moral y social, al que deben dedicarse los esfuerzos más intensos y la orientación más adecuada para el logro de su preparación integral".

Por ignorancia de ciertas pautas, por criterios equivocados, disconformidades, etc., familia y escuela malgastan, a veces, esfuerzos y exigen del niño dos tipos diferentes de conducta, dos modos generalmente opuestos de adaptación, que lo escinden y perturban, lesionando por sobre todo ese derecho pleno de la niñez que se ha mencionado.

Este boletín de evaluación integral del alumno, es el primer paso concreto para abrir realmente las puertas de la escuela al hogar, para que los maestros vuelquen en él el fruto de una observación orientadora, comprensiva y amorosa que conscientemente registra, ordena, aprecia y valora la conducta de los niños; su misión es informar lo observado y hacer llegar a los padres, esta palpitación retentiva y pre-científica, si se quiere; iniciar el diálogo real a través de la cual escuela y familia lleguen a descubrir, ordenar y explicarse los fenómenos que en el niño se dan y que les permitan establecer conjuntamente y cada uno en su ámbito aquellos hechos, actitudes, principios y técnicas que se precisan para la tarea de guiar y dirigir el desenvolvimiento mental, físico y moral del niño.

De las relaciones del niño con su ambiente, del constante interjuego de amor y autoridad, solidaridad y firmeza, dependen el equilibrio y la evolución normal del individuo, sin lo cual no existe sociedad viable. Ese ambiente debe pues ser uno en sus metas, fines, valores, ideales, actitudes, etc., unidad que surge de la comunicación existente entre los miembros que lo integran.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACION
INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA COMUN
BOLETIN DE EVALUACION INTEGRAL DEL ALUMNO
EXPERIMENTAL
AÑO

16.- PERSONAL DOCENTE

La reforma del sistema educativo supone como punto de fundamental importancia la preparación de los docentes para la participación activa y creadora en el proceso de transformación que se propone.

En primer término, es necesario un entrenamiento gradual y progresivo del personal docente que atenderá las necesidades de la Escuela Intermedia.

Para la práctica de la enseñanza por áreas de conocimiento en sexto y séptimo grados, durante el curso del año 1968 y continuando en el presente se ha capacitado y perfeccionado a los maestros a través de cursos de efecto multiplicador cuya temática abarcó desde las áreas mencionadas hasta las aptitudes manuales para el Club de Mantenimiento.

A los efectos de una mejor selección del personal para el Ciclo Intermedio se proponen las siguientes alternativas:

1º Capacitar y perfeccionar a los maestros que atenderán sexto y séptimo grados, en forma sistemática y obligatoria.

2º La atención del octavo y noveno grados se confiará en forma inmediata a los profesores de Enseñanza Media que obligatoriamente deberán capacitarse para la enseñanza por áreas durante el año 1970.

En forma inmediata podrán hacerlo los maestros de grado que hubieren cursado el Profesorado Elemental. (6.5.1).

3º En consecuencia, del punto 2º, surge la necesidad de proponer la creación de un Profesorado Elemental dependiente de la Dirección de Enseñanza Superior, la cual coordinará su labor de organización del profesorado elemental con el Instituto de Investigaciones Pedagógicas dependiente de la Subsecretaría de Educación de nuestro Ministerio.

Se considera necesaria dicha coordinación, en razón de que dicho Instituto ha tenido a su cargo, hasta la fecha, la capacitación y el

perfeccionamiento de los docentes que se desempeñan a cargo de áreas de conocimientos. (6.5.2.).

4º El profesorado elemental que se propone deberá ser de dos años de duración, con un programa científicamente actualizado y dinámico, dando fundamental importancia al entrenamiento en la utilización de los medios que la tecnología moderna ha puesto a disposición de la enseñanza.

5º El ingreso de los docentes (maestros o profesores) capacitados a la Escuela Intermedia se hará por concurso de antecedentes y una prueba de idoneidad profesional. Se tomarán en cuenta las aptitudes y personalidad de los aspirantes en relación con las exigencias del trabajo a desarrollar, el nivel científico y su preparación pedagógica.

6º Para los docentes que presten servicios en la Escuela Intermedia será obligatorio el perfeccionamiento y la actualización en servicio de acuerdo con las normas que se dicten oportunamente.

Las previsiones y altenatvas propuestas se han elaborado atendiendo a las finalidades y los objetivos que la Inspección General de Enseñanza Primaria Común señalara para el Perfeccionamiento Docente en su Boletín Nº 3 del mes de julio de 1967. Ello son:

a) Una constante reflexión sobre los fines fundamentales de la educación a efectos de asegurar una clara y profunda visión de los objetivos de la labor docente.

b) Una atenta observación y análisis permanente de la comunidad y de la realidad ambiente en que ejerce su influencia cada escuela, a los efectos de asegurar un estudio circunstanciado de los factores sociales, económicos, culturales y biopsicológicos que gravitan, negativa o positivamente, en el pleno desarrollo e integral formación del niño bonaerense.

c) Un examen crítico actualizado de las técnicas didácticas y de las prácticas escolares en el uso, con miras a su permanente ajuste a las conclusiones obtenidas en los estudios señalados precedentemente.

CENDIE

IV. RESUMENES IDIOMATICOS

CENDIE

I. LA REALITE EDUCATIVE DE LA PROVINCE DE BUENOS AIRES

Le point de rencontre des stadistiques éducatives montrent une absence de rétention du système, et une absence aussi de celui-ci aux nouvelles requêtes d'une société en échange, a exigé une revission de la structure éducative. L'idée directrice qui fonde l'échange éducatif est "l'igualité d'opportunités pour tous" pour tant l'échange on peut le defenir comme *action* qui repose sur ladite idée directrice et dans les objectifs concrets qu'on peut toucher graduelle et systématiquement avec l'implantation d'une nouvelle structure qui comprendra: 1) Éducation Prescolaire de 2 ans; 2) Éducation Basique de 9 ans; 3) Éducation Sécondaire de 3 ans; 4) Éducation Supérieure.

L'Éducation Basique se réalisera à travers l'École Primaire avec 5 degrés, et l'École Spéciale, avec 4 degrés. L'École Sécondaire comprendra un nuyau basique et commun et s'étendra à travers lès diverses modalités spécifiques L'Éducation Supérieure donnera beaucoup d'opportunités d'éducation no-universitaire à travers de carrières courtes qui respondent à la requête actuelle et de l'avenir de la structure professionnelle de la Province de Buenos Aires.

III-B-1. LA REFONTE DU SYSTÈME ÉDUCATIF DANS LA PROVINCE DE BUENOS AIRES

L'inefficacité du système éducatif en vigueur, comme microcosmes en rapport aux demandes du macrocosmes social et l'analyse du procès évolutif de l'enfant ont determiné la refonte du système éducatif dans la Province de Buenos Aires d'accord les suivantes caracteristiques: la postulation d'une École Elémentaire, instrumentale, de 5 ans et l'implantation d'une École Spéciale, obligatoire et pre-vocationelle de 4 ans.

La mise à jour permanente des contenus du curriculum; la planification de ceux-ci moyennant la généralité et la concentration dans les zones refermantes; l'implantation d'un système de promotion automatique d'accord les nouveaux critères d'évaluation et d'orientation; l'établissement des Organisations Spécifiques pour l'École Spéciale, celles-ci serviront de cadre aux activités pratiques deriveés des aires de connaissances, l'élaboration d'un système d'orientation pédagogique-personnel et vocationel-préprofessionnel qui réalise la suite de l'enfant moyennant une fiche évolutive, ils sont déjà una réalité chez nous.

La formation du personnel enseignant pour attendre chacune aires spécifiques du niveau spécial; l'intégration de celui-ci, joint l'Elémentaire et l'enseignement du second degré, dans un seul procès et la réincorporation au système à ceux qui l'avaient abandonés ils permettent scolariser à toute la poblation, en améliorant l'éducation qui l'on impart et en augmentant de cette manière la période de scolarité obligatoire.

2. LE PROJET DE RÉFORME ÉDUCATIVE

La structure éducative en vigueur répond, seulement, au requêtes sociales et economiques partilles; elle organise chaque cycle, niveau ou modalité en lui même; elle s'étend massivement au niveau primaire, mais sélectivement dans l'enseignement du second degré que, en plus elle manque des buts propres; elle observe la persistance dans le choix de "carrières traditionnelles"; elle exige des options vocationnelles précoces et elle n'établie pas le caractère obligatoire dans le niveau sécondaire.

En face de cettes manques la Réforme Educative a comme intention: 1) Prolonger la période de l'éducation générale et obligatoire d'accord les besoins psychophysiques de l'élève, les capacités et les intérêts de celui-ci, les requêtes de la structure productive et la révolution de l'information; 2) Concevoir une structure éducative intégralle moyennant l'organisation cohérente des oportunités éducatives en tous les niveaux, et la flexibilité des articulations entre eux. Pour préciser ce but on implante la réforme structurale du système et on met en marche les nouveaux curricula qui comprennent la révision sélective et la rédistribution de la matière didactique.

III-C-1. LES DIX NECESSITÉS DE LA JEUNESSE

Il y a des nécessités qui ont son oigine à la personne intrinsequement, autres derivent des variables du milieu social qui habite. L'éducation ne peut pas négliger ces aspects, d'ici la nécessité de determiner un cycle de transition avec particularités propres de l'étape de la vie qui va de l'enfance à l'adolescence. En attendant toutes les nécessités la réforme se mettra au service de l'élève, pour qu'il achemine ses études selon sa vocation, en donnant l'articulation et fléxibilité au système moyennant: a) réduction de l'enseignant primaire à 5 ans. b) l'implantation d'un cycle complémentaire de 2 ans, qui prépare l'accès à la pensée logique. c) un cycle d'orientation de 2 ans qui recherche les vocations. d) un cycle d'éducation spécialisée de 4 ans. e) un cycle d'enseignement supérieur ou universitaire. Exprimé dans l'objectif général et en attendant aux differences spécifiques, l'école spéciale agit un échange dans l'éducation qui favorisera l'articulation horizontale et verticale dans le système. L'évaluation donnera à la promotion les renseignements intégrants du niveau obtenu par l'élève, et cela determinera son approbation.

CENDIE

6. ECOLE SPECIALE: INFORMATION SUR L'EVALUATION DE L'EXPERIENCE

L'experience d'organisation et de fonctionnement dans le territoire provincial, porte implicite un total de 492 établissements distribués en 468 écoles communes qui comprendent un total de 41.225 élèves, 494 maitre spécialisés et 1.621 maitres de degré, en accomplissant une semaine de 20 heures. Le personnel enseignant planifié sur la basse de trois aires. Les organisations spécifiques contribuaient à adopter les possibilités physiques et les ressources matérielles au milieu social de l'établissement. L'équilibre théorique-practique, l'individualisation de l'enseignement, plus entrainement, ils sont causales de type général qui unis aux spécifiques de chaque aires, ils facilitent la conduction de l'acte éducatif. Le matériel humain exprime la nécessité de réaliser cours de perfectionnement, pour la conduction du procès dans les aires, quoique la qualité et quantité de contenus dominés. Les élèves se montrent enthousiastes et ils montrent aussi plus responsabilités, et une application plus effective. La labeur réviseuse, à niveau éducatif, on a été facilité parce qu'elle se réalise sur un cadre concret et spécifique. Les suggestions dérivées de l'opinion spécialisée on les formuleront pour l'obtention des résultats plus possitifs dans le fonctionnement de l'Ecole Spéciale.

7. LES PROPOSITIONS CONCRETES ET SES FONDEMENTS

D'après les caractéristiques psychologiques de l'enfant entre les 11 et 14 ans, la Réforme Éducative ne se reduit pas à prolonger le caractère obligatorie scolaire, d'autre part elle supplante le programme para un Curriculum que répond aux motivations sociales et individuelles de l'élève et il permet les articulations verticales et horizontales dans le système, moyennant la suite et l'observation systématique et registrée de l'élève. Ledit Curriculum présent les connaissances, les activités et les experiences, du niveau spécial, organisées en Aires de Connaissances autour du sujet central: L'Homme. Dès celles-ci derivent les activités qui déja sélectionées, elles sont réalisées par l'élève dans les Organisations Spécifiques du niveau Spécial. Par ailleurs, d'accord au besoin d'évaluer constante et systématiquement le rendement scolaire pour distribuer avec plus de succés les posibilités éducatives, en profitans les différences individuelles, la Réforme introduit un régime de promotion automatique et avec périodes d'évaluation et de récuperation.

Pour multiplier les divers aspects de l'Échange on introduit, à partir de Janvier 1970, un plan d'entrainement d'enseignants dans toutes les Unités Opérantes.

8. L'APPLICATION DU TRAVAIL PAR AIRES DE CONNAISSANCES EN 6e ET 7e DEGRE DANS L'UNITE OPERANTE XXV.

Mener à la pratique l'Echange Éducatif ne supose pas appliquer à une réalité, mais si partir de celle-ci, en enviseageant téchniques adéquates pour son diagnostic. Dans la dynamique de diagnostic-application, contrôle systematic et rétroalimentation entre théorie et pratique, on enssaye d'appliquer le travail pour aires de connaissance en 6e et 7e dégré dans l'unité opérante de Bahia Blanca à travers d'activités preparatoires, celles que servient de diagnostic, sensibilisation et préparation pour une action postérieure. Lesdites activités demontrent résultats possitifs; au point de vue enseignant on interprete les objectifs du travail pour aires, les ajustages de contenus et les horaires, l'avantage des élèves quant à la motivation, la responsabilité vers sa tâche et l'adéquation du procés d'apprentissage à ses différents niveaux intellectuels. En ce qui concerne aux parents on détectait une acceptation totale parce que possibilité l'adaptation de l'élève à une postérieure entrée dans L'énseignement sécondaire. Lesdites activités preparatoires démontreront un tour d'horizon clair pour réaliser les ajustages par rapport à Porganisation de l'apprentissage et de la méthodologie.

9. FONCTIONNEMENT DES ORGANISATIONS SPÉCIFIQUES

Les organisations spécifiques, exclusivement pour le 6e et 7e degré ont été organisées pour que l'enfant réalise une application et une pratique controlées des connaissances acquises dans les zones et les spécialités qui fonctionneront dans un horaire extrascolaire. ORGANISATIONS SPEÉCIFIQUES ET SES GENERALITÉS. COIN DE L'EXPRESSION: toutes les connaissances acquises dans la zone qui done origine à cette organisation devront être traduites dans ce coin qui permettra à l'élève s'exprimer avec liberté. CLUB SCIENTIFIQUE: Les connaissances acquises provenantes de la zone qui s'occupe des sciences mathématique-physique-chimique-naturelles seront appliqués dans ce club que à travers le temps devendra un petit laboratoire de conditions dynamiques. ACTIVITES SOCIALES: S'occupera de: a) Journalisme Scolair. b) Correspondance en deux étapes: *1ère étape:* son objectif sera éveiller l'interét des enfants pour les choses du champs. *2ème étape:* tendrá à l'obtention d'habilités essentielles pour les groupements agricoles. On pourrait considerer une. *3ème étape:* qui transpose les limites del l'école. CLUB DE MAINTEIN les activités seront conduites par l'equipe enseignant qui aura à sa charge la dictée de la téchnique et pratique de la charpenterie, électricité, et l'arrengement de bains, tuyeaux etc.

CENDIE

10. SALLES DE CLASSES-ATELIER ET LABORATOIRE FONDEMENT ET NECESSITE.

Dans un document du CONADE [1] on montre pour faire faisables les objectifs du gouvernement en matière éducative, le besoin d'ameliorer l'equipement et moderniser le matériel didactique. En considérant le gran numéro d'élèves qui sortent de l'école primaire sans possibilités de compéter leur préparation dans l'école sécondaire, et que la première et en spéciale l'École spécialc, se voit obligée à augmenter ses services en inscrivant linéaments basiques de spécialisations dans les experiences de curriculum. Pour faire effective l'ottentation il faut doter aux Écoles spéciales de salles de classes-atelier et de salles de classe-laboratoires. Les salles de classe-atelier qu'on propone avec caractère d'urgente implantation sont: la salle de classe-atelier pour l'usage adéquat et opportun des moyens audiovisuels. La salle de classe-atelier pour l'expression et l'éducation stétique. Laboratoire pour les Sciences Naturelles. Salle de classe-atelier pour le mantien ou ateliers polivalents. Salle de classe-atelier pour le ménage. *Equipement didactique:* Le matériel didactique devra être renouvellé et augmenté en forme permanente avec une riggoureuse sélection préalable.

12. IMPLANTATION DU CYCLE SPÉCIAL; GUIDES DE MOTIVATION

Pour obtenir succès dans la communication il faut tenir en compte: a) le sujet, étant ses facteurs principaux l'intérét et le besoin. b) le public, en considerant la classe de gens qui recevra la communication. c) les moyens et les méthodes employés sur le fondement de la répétition et la multiplication du message. d) les objestifs qui permettront la compréhension de but poursiri.

Si le message transmis est obscure, confus, improvisé il manque de moyens adecquets il ne sera pas compris par le recepteur.

L'information sur l'initiation du cycle spécial remporte le succès désiré, si on tient compte les principes exposés antériorement et l'abondance de connaissances des niveaux à ceux qui est dirigée (directeurs, asistants, maitres, parents) Les expositions sur le matériel de renseignements roulo sur les fondements, l'analyse critique de la structure en vigueur, la finalité de la réforme et l'esquisse structurale.

14. FICHE EVOLUTIVE

La FICHE ÉVOLUTIVE est deposée sur la nécessité de réaliser un analyse de caractère individuel, au but que chaque personne puisse débrouiller ses aptitudes et ses capacités et se trouver convenablement dans le milieu qui l'entoure.

L'école dans son éffort d'orienter, de connaître tout ce que est indispensable pour accomplir avec l'objectif d'endiguer la vie de ses élèves.

[1] Conseil National de Développement.

La FICHE EVOLUTIVE nous procure une connaissance détaillée, graduée et significative du pas de l'enfant pour l'école.

Elle est le reflet des expériences des élèves, structurées dans un tout global, qui permet à celui qui la lit, comprendre rapidement le procès évolutif des élèves.

14º QUELQUES INSTRUCTIONS POUR SON UTILISATION

L'utilisation et l'application de la FICHE ÉVOLUTIVE répond à l'importance qui signifie posséder un profil intégral de l'élève et du milieu qui lui entoure.

Pour la confection de la FICHE EVOLITIVE pretent leur colaboration de divers spécialites: ASISTANT ÉDUCATIF, VOCATIONNEL ET PSYCHROMETRISTE qui emploient les batteries classiques de test.

LE MEDECIN et le PHONIATRE: qui réaliseront toutes les Observations Médicales et Phoniatriques que soient nécessaires.

Les ASSISTANTS SOCIALS devront enregistrer année pour année les renseignements requis pour la FICHE; leurs appréciations devront être objectives, modérés précises et dans le possible vérifiées. Il faut connâitre l'évolutions mental de l'élève pour lui orienter efficacement dans son apprentissage; nous considerons trois étapes evolutives dans l'âge scolier (6 à 12 ans):

RELATIONS Arithmetique (6 à 7 ans).
RELATIONS Physis-géometrique: (6 à 8 ans)
RELATIONS Tempo-spaciales: (6 à 8 ans).
RELATIONS Tempo-spaciales, (6 à 8 ans).
Causalité pour réversibilité: (8 à 10 ans).
Causalité pour explication: (10 à 12 ans).

15. BULLETIN D'EVALUATION INTEGRALE DE L'ÉLÈVE.

La labeur scolier tend à exercer systématiquement son activité pour intégrer l'élève à la vie active. On a endossé à l'école, nouvelles préoccupations derivées de l'abandon des devoirs paternels. Ils doivent conjurer effort et aussi prêter une entraide, en vertu du but commun qui poursuivent: "Éduquer". Pour conjurer ses tâches doivent connaitre les objectifs spécifiques de chacunes et principalement savoir comment est l'enfant dans l'un et l'autre milieu pour mener à bonne fin une action cohérente. Par l'intermède du bulletin de qualifications on évalue certaine quantité de connnaissances, mais on néglige les manifestations essentielles dans le milieu scolier, comment elles réagissent en fonctions du matériel enseigné. L'évaluation intégrale de l'élève est le premier pas pour ouvrir les portes de l'école au foyer, pour que l'enseignant renverse sa observation conseillére, compréhensive, qui enregistre, ordonne, apprécit et estime les conduites des enfants avec concience. Cette recherche commence le dialogue réel à travers duquel l'école et la famille arrivent à découvrir et ordonner ensemble les attitudes, les principes et les téchniques qu'on réquerent dans la tâche de guide.

I. LA REALTÀ EDUCATIVA DELLA PROVINCIA DI BUENOS AIRES

La gran quantità di statistiche educative, dimostranti l'assenza ritentiva del sistema e sua idoneità di fronte alle nuove necessità d'una società in trasformazione, ha reso necessaria una revisione della struttura educativa. L'idea direttiva su cui si basa il cambio educativo è "l'uguaglianza d'opportunità per tutti"; perciò il cambio si definisce come azione che s'appoggia a questa idea direttiva ed a obiettivi concreti che saranno raggiunti gradualmente e sistematicamente con l'inserimento di un nuovo riordinamento che comprenderà: 1) Educazione Prescolare, di 2 anni; 2) Educazione Obbligatoria, di 9 anni; 3) Educazione Media Superiore, di 3 anni; 4) Educazione Superiore.

L'Educazione Obbligatoria si compirà attraverso la Scuola Elementare, di 5 classi, e la Scuola Media Inferiore, di 4 classi. L'Educazione Media Superiore racchiuderà un nucleo basilare comune e si diversificherà attraverso differenti modalità specifiche. L'Educazione Superiore offrirà opportunità d'educazione non universitaria mediante carriere corte che rispondano alla richiesta presente e futura della struttura lavorativa della Provincia di Buenos Aires.

III-B-1. RIORDINAMENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO NELLA PROVINCIA DI BUENOS AIRES

L'inefficienza del sistema educativo vigente, quale microcosmo, dinnanzi alle necessità del macrocosmo sociale, e l'analisi del processo evolvente del fanciullo, hanno determinato il riordinamento educativo nella Provincia di Buenos Aires d'accordo alle seguenti caratteristiche: una Scuola Elementare, di 5 anni, ed una Scuola Secondaria obbligatoria, pre-vocazionale, di 4 anni.

L'aggiornamento permanente dei contenuti curriculari, la pianificazione di questi mediante la globalizzazione e concentrazione nelle aree circoscritte; l'inserimento d'un sistema di promozione automatica concorde ai nuovi criteri di valutazione ed orientamento; l'istituzione d'Organizzazioni Specifiche per la Scuola Media Inferiore quale complemento alle attività pratiche derivate dalle aree dei conoscimenti; l'elaborazione d'un sistema d'orientazione pedagogica personale e vocazionale pre-professionale che realizzi l'assistenza del fanciullo mediante una scheda evolvente, sono già realtà nella scuola della Provincia.

La formazione del personale docente per prestare assistenza in ogni area specifica del livello Medio Inferiore; la sua integrazione, unitamente con l'elementare e la Scuola Secondaria, in un unico processo ed il rincorporamento al sistema di coloro che l'avessero abbandonato, permettono istruire tutti, migliorando l'insegnamento impartito ed incrementando così il periodo d'educazione obbligatoria.

2. PROGETTO DI RIFORMA EDUCATIVA

La struttura educativa vigente quadra soltanto in parziali necessità socio-economiche; organizza cicli, livelli e modalità per sé stessi; s'amplia in forma massiva nel livello elementare e, selettiva, in quello medio che difetta, inoltre di fini appropriati, serba pervicacia nella scelta delle "carriere tradizionali", esige precoci opzioni di vocazione e non stabilisce obbligatorietà nel livello medio.

Per correggere queste inopie, la Riforma Educativa tende a: 1) Prolungare il periodo d'educazione generale ed obbligatoria d'accordo alle necessità psicofisiche del discente, al suo zelo capacitativo, alle richieste della struttura produttiva ed al cambio dell'informazione; 2) Creare una struttura educativa integrale mediante la coerente organizzazione delle favorevoli circostanze educative, in tutti i livelli, e la flessibilità, in questi, delle articolazioni. Per concretare tale meta s'istituisce la riforma strutturale del sistema e si dà l'avvio a nuove carriere che rendono necessaria la revisione selettiva e l'ordinamento della materia didattica.

III-C. SCUOLA DI CICLO OBBLIGATORIO

1. DIECI IMPERIOSE NECESSITA DELLA GIOVENTU

Esistono necessità che nascono nell'individuo, ed altre originate dalle variazioni dell'ambiente sociale. L'Educazione non può misconoscere questi aspetti, per cui si presenta la necessità di stabilire un ciclo di transizione con caratteristiche peculiari del periodo di vita compreso fra la fanciullezza e l'adolescenza. Considerando tutte le necessità la riforma sarà messa a disposizione dell'alunno affinché incanali gli studi conforme la sua vocazione, dando movimento e flessibilità al sistema, mediante: a) riduzione dell'insegnamento primario a 5 anni; b) istituzione d'un ciclo complementare di 1 anni che prepari l'accesso al pensiero concettuale; c) un ciclo d'orientazioni di 2 anni per investigare le vocazioni; d) un ciclo d'educazione media specializzata, di 4 anni; e) un ciclo d'insegnamento superiore od universitario.

La Scuola Media Inferiore produce un cambio nell'Educazione, fautore del movimento orizzontale e verticale nel sistema. La promozione dell'allievo sarà determinata dalla valutazione dei dati integrativi del livello raggiunto.

CENDIE

6. SCUOLA OBBLIGATORIA. INFORMAZIONE SUL RISULTATO DELL'ESPERIENZA

In 492 scuole della provincia di Buenos Aires, si stà concretando l'esperimento d'organizzazione e funzionamento del Ciclo Obbligatorio, con 41.225 alunni, 494 maestri specializzati e 1.621 maestri elementari, in orari di 20 ore settimanali. Il personale docente ha progettato il lavoro in base alle tre aree. Le organizzazioni specifiche hanno contribuito all'adattamento delle possibilità fisiche e materiali nell'ambiente sociale dello stabilimento scolastico. L'equilibrio teorico pratico, l'individuazione dell'insegnamento, un maggior addestramento, sono causali di tipo generico che, unite alle specifiche d'ogni area, agevolano l'insegnamento. Il materiale umano sente la necessità di realizzare corsi di perfezionamento, per l'applicazione del metodo nelle aree, nonostante l'ottima preparazione di cui già dispone. Gli alunni si dimostrano entusiasti, manifestando maggior ponderazione e diligenza. Il lavoro di controllo è stato agevolato poichè si svolge in un àmbito concreto e specifico. I consigli emessi dall'opinione specializzata saranno tenuti nel debito conto per poter raggiungere più positivi risultati nel funzionamento della Scuola Obbligatoria.

7. PROPOSTE CONCRETE E LORO BASI

Considerate le caratteristiche psicologiche del fanciullo fra gli 11 e 14 anni, la Riforma Educativa non è circoscritta al solo prolungamento dell'obbligatorietà scolastica. Surroga infatti il programma con un Curriculo armonizzante con le motivazioni sociali ed individuali del discente e permette articolazioni verticali ed orizzontali, dentro il sistema, per mezzo della sistematica e registrata osservazione dell'alunno. Tale Curriculo contiene i conoscimenti, le attività ed esperienze del livello Medio Inferiore, organizzati in Aree di Conoscimenti attorno al tema centrale: l'Uomo. Ne derivano pertanto attività che, già traccelte, sono messe in atto dall'alunno nelle Organizzazioni Specifiche del livello Medio Inferiore. D'altra parte, esaminata la necessità di determinare costantemente e sistematicamente il rendimento scolastico per distribuire con maggior risultato le possibilità educative approfittando delle differenze individuali, la Riforma innova un regime di promozione automatica, con periodi di valutazione e ricuperamento.

Per moltiplicare gli svariati aspetti del Cambio, s'introduce, a partire dal gennaio 1970, un piano d'addestramento dei docenti in tutti gl'Ispettorati zonali.

8. APPLICAZIONE DEL LAVORO PER AREE DI CONOSCIMENTO NELLA SESTA E SETTIMA CLASSE NELL'UNITÀ OPERATIVA XXV.

La messa in atto del Cambio Educativo non implica l'applicazione di schemi fissi ad una realtà, ma, partendo da questa, la determinazione di tecniche adeguate per la sua diagnosi. Nell'Unità Operativa di Bahia Blanca si è procurato d'applicare il lavoro per aree di conoscimento in sesta e settima classe, attraverso le attività preparatorie che hanno servito di diagnostico, sensibiliz-

zazione e preparazione per un'ulteriore azione. Queste attività hanno dato risultati positivi: dal punto di vista docente sono stati intesi gli obiettivi del lavoro per area, le revisioni di materie ed orari, il favoreggiamento degli alunni in quanto alla motivazione, amore ai loro còmpiti e l'adeguamento del processo d'apprendimento ai differenti livelli intellettuali. Riguardo ai genitori, si è avuta un'approvazione completa, che rende possibile all'alunno il suo eventuale futuro ingresso nella scuola media superiore.

9. FUNZIONAMENTO DELLE ORGANIZZAZIONI SPECIFICHE

Le Organizzazioni Specifiche, unicamente per la 6sta e 7ttima classe, sono state organizzate affinchè il fanciullo metta in atto un'applicazione ed una pratica controllata dei conoscimenti acquisiti nelle Aree e nelle Specialità. Ogni ragazzo sceglierà, per lo meno, due Organizzazioni Specifiche che funzioneranno in orario extrascolastico. **ORGANIZZAZIONI SPECIFICHE E LORO GENERALITA. CANTUCCIO DELL'ESPRESSIONE:** tutti i conoscimenti acquisiti nell'area che dà origine a questa organizzazione dovranno essere trasferiti in quest'angolo che permettera all'alunno esprimersi con libertà. **CLUB SCIENTIFICO:** i conoscimenti acquistati provenienti dall'área che s'occupa delle scienze fisico-matematiche e chimico-naturali saranno applicati in questo club che con il tempo si trasformerà in un piccolo laboratorio di dinamiche condizioni. **ATTIVITA SOCIALI:** S'occuperà di: a) Giornalismo scolastico; b) Corrispondenza interscolastica; c) Attività di relazione, eccetera. **ATTIVITA AGRARIE:** quest'opera può essere concepita in due periodi; il primo, per stimolare l'interesse dei ragazzi nelle faccende dell'agro; il secondo, per raggiungere l'idoneità primordiale per gli aggruppamenti agricoli. Si potrebbe citare pure un terzo periodo che ecceda i limiti della scuola. Club di manutenzione: le attività saranno dirette dal gruppo docente che insegna la tecnica e la pratica della carpenteria, elettricità ed idraulica.

10. AULE-OFFICINA ED AULE-LABORATORIO. FONDAMENTO E NECESSITÀ

In un documento del **CONADE** (Consiglio Nazionale per lo Sviluppo) viene sottolineata la necessità di migliorare l'approvvigionamento e modernizzare il materiale didattico.

Considerando la rilevante quantità d'alunni promossi nelle Scuole Elementari, senza possibilità di completare la propria preparazione nella Scuola Secondaria, la Scuola Media Inferiore e la Scuola Primaria si trovano in obbligo d'ampliare le loro funzioni includendo lineamenti basici di specializzazioni nelle esperienze di curriculo. Per rendere effettiva l'orientazione è necessario dotare le Scuole Medie Inferiori di aule-officina e di aule-laboratorio. Le aule-officina di cui si ha urgente necessità sono quelle per i mezzi audiovisivi, per l'espressione e l'educazione estetica; per la manutenzione, per le attività della casa e dell'economia domestica; e, le aule-laboratorio, per le Scienze Naturali. **CORREDO DIDATTICO:** il materiale didattico dovrà essere rinnovato ed incrementato in forma permanente, previa rigorosa scelta.

13. INSERIMENTO DEL CICLO MEDIO INFERIORE. MOTIVI.

La riuscita della comunicazione è subordinata a: a) la scelta del tema, favorita dall'interesse; b) la necessità; c) il pubblico (quale classe di gente riceverà la comunicazione); d) i mezzi ed i metodi per il suo sviluppo; e) gli obiettivi che permetteranno la circoscrizione del tema e la certezza che sono state capite le finalità. Se il discorso non è chiaro, non sarà inteso. L'informazione relativa all'avvio del ciclo medio inferiore avrà il successo sperato sempre che si osservino i principi della comunicazione, che dovrà essere portata a termine mediante un tema di vivo interesse e che contenga abbondanza di conoscimenti dei livelli cui sarà diretta (direttori; assistenti, maestri, padri). Le esposizioni sul materiale informativo indicheranno i fondamenti e l'analisi critica della struttura in vigenza, i fini della riforma e l'abbozzo strutturale.

14. SCHEDA EVOLVENTE

La **SCHEDA EVOLVENTE** é stata creata tenendo in conto la necessità di realizzare un'analisi in forma individuale affinchè ogni persona possa estrinsecare le proprie attitudini e capacità, situandosi adeguatamente nell'ambiente circostante. La scuola, con il suo desiderio d'indirizzare, procura conoscere tutto ciò che è necessario per raggiungere il fine d'incamminare i propri alunni. La **SCHEDA EVOLVENTE** offre un'informazione particolareggiata del passaggio nella Scuola dell'alunno, rispecchiandone fedelmente l'immagine.

14ª ALCUNE ISTRUZIONI PER L'UTILIZZAZIONE DELLA SCHEDA EVOLVENTE

L'utilizzazione ed applicazione della **SCHEDA EVOLVENTE** risponde all'importanza che significa possedere un profilo completo dell'alunno e dell'ambiente che lo circonda.

Nella preparazione della **SCHEDA EVOLVENTE** prestano la propria collaborazione vari specialisti: **ASSISTENTI EDUCATIVI, VOCAZIONALI** e **PSICOMETRISTI** che applicano le classiche batterie dei tests. **Il MEDICO** e la **FONIATRA**, per la realizzazione di tutte le osservazioni mediche e foniatriche necessarie.

Le **VIGILATRICI**, dovranno registrare, anno per anno, i dati richiesti dalla scheda; i loro giudizi dovranno essere obiettivi, moderati, precisi e controllati.

Considerando l'importanza di conoscere l'evoluzione mentale dell'alunno per poterlo indirizzare efficacemente, sono stati presi in esame tre cicli di sviluppo entro l'età scolastica. (6 a 12 anni):

RELAZIONI Aritmetiche: 6 a 7 anni.
RELAZIONI Fisico geometriche: 6 a 8 anni.
RELAZIONI Tempo e Spazio: 6 a 8 anni.
RELAZIONI Causali: 6 a 8 anni.
Causalità per reversibilità: 8 a 10 anni.
Causalità per interpretazione: 10 a 12 anni.

15. PAGELLA DI CLASSIFICAZIONE INTEGRALE DELL'ALUNNO

L'attività scolastica è protesa all'integrazione attiva dell'educando, assumendo nuove cure a causa dell'accidia dei genitori che, d'altra parte, debbono unirsi in uno sforzo d'aiuto mutuo per raggiungere la meta proposta di "Educare". A questo scopo Scuola e Genitori debbono essere consci delle proprie finalità e del comportamento del fanciullo nei differenti ambienti per concludere un'opera coerente. Attraverso la pagella classificante si possono conoscere varie quantità di conoscimenti, ma s'ignorano gli aspetti essenziali dell'alunno nell'àmbito scolastico e le sue reazioni a quanto gli viene insegnato. La valutazione integrale dell'alunno costituisce il primo passo della cooperazione Scuola-Casa, contando con l'aiuto del docente e la sua osservazione indirizzatrice e comprensiva sulla condotta del fanciullo.

CENDIE

I. EDUCATIONAL REALITY IN THE PROVINCE OF BUENOS AIRES

The conflux of educational statistic showing a lack of retention in the system and its inadequacy respect to the new requirements of a in-change society has demanded for a revision of the educational structure. The ruling idea that grounds educational change is "Equality of oportunities for everybody", therefore change is defined as **action** supported by the said ruling idea and concret aims which will be approached gradual and systematically when implanting a new structure as follows: 1) A 2 years Prescholar Education - 2) A 9 years Basic Education - 3) A 3 years Secondary Education - 4) Higher Education.

Basic Education will be performed through a 5 grades Elemental School and a 4 grades Middle School.

A common and basic nucleus will be included in Secondary Education being it diversified through its different specific branches.

Higher Education will supply specializing opportunities by means of short careers that answer to the present and future demand of the Province of Buenos Aires occupational structure.

III-B-1. EDUCATIONAL SYSTEM RE-STRUCTURACION IN THE PROVINCE OF BUENOS AIRES

The inefficiency of the in-force educational system as microcosm, in front of the social macrocosm requirements together with the analysis of child's evolutive process, have impeled to the Educational system re-structuration in the Province of Buenos Aires according with the following characteristics: the appliance of an instrumental 5 years Elemental Scool and the introduction of a compulsory and pre-vocational 4 years Middle School.

The constant innovation of curricular contents and their planning on the basis of embracing and concentrate them into comprisable areas; the introduction of an automatic promotion system in accordance with the new criteria on evaluation and orientation; the setting up of Specific Organizations for Middle School which will serve as to perform those practical activities deduced from the knowledge areas; the making-up of a pedagogic-personal and vocational-preprofesional orientations system that fulfils the child's prosecution by means of an evolutive card are already a reality in the Province of Buenos Aires schools.

The in-service teacher training so that he can attend each specific area of the middle level; its integration together with the Elemental one and the High School into a single process and the reincorporation to the system of whoever have gave it up, make possible to school every people improving teaching assistance and thus increasing the compulsory education period.

2. EDUCATIONAL REFORM PROJECT.

The in force educational structure answers only to the partial socio-echonomic requirements; it organizes each cycle, level or characteristic in itself; it is extended massivily at primary level but selectively in the middle level which besides lacks of proper aims; it watchs over the persistence in the "traditional careers" selection; it demands for early vocational options and doesn't establish compulsoriness at the middle level.

In front of this lackness, Educational Reform has as a purpose, 1) To enlarge the period of general and compulsory education according with student's psychological needings, his abilities and interests, the requirement of the productive structure, an the information revolution - 2) To conceive a whole educational stucture by means of a coherent organization of educational oportunities at all levels and the flexibility of their articulation.

To concret such an aim the system structural reform is introduced, puting in motion the new curricula that comport the selective revition and the rearrengement of teaching subjects.

III-C) MIDDLE CYCLE SCHOOL

1. TEN YOUTH ESSENTIAL NEEDINGS.

There are needings inherent to individual and others coming from the variables of the social environment which he lives in. Education cannot be unheedful of these aspects, thence the needing of establishing a transition cycle with peculiarities proper of life period that endure from chilhood up to adolescence.

By attending all needings the Reform will be put at the service of pupil in order that he realizes his studies according his vocation, giving motion and flexibility to the system by means of:

a) Reducing Primary Education to a 5 years period.
b) Implanting a 2 years complementary cycle that prepares the entering into logic —conceptual thought.
c) A 2 years orientation cycle that inquires into vocations.
d) A 4 years of Secondary specialized education.
e) A Higher education cycle.

CENDIE

According with what is stated in the general aim and attending specific differences, Middle School makes a change in Education that will help the horizontal and vertical articulation into the system.

Evaluation will bring to promotion the integrative data of the level approached by the pupil which will determine his approval.

6. REPORT ON TRIAL EVALUATION.

The trial held out in the Province of Buenos Aires about organization and function of the Middle School comprissed 492 establishments affecting 41.223 pupils 494 specialized teachers and 1621 grade teachers performing 20 hours a week.

Planning pursuant of three areas has been made up in 344 schools and in 148 of them it was developped through two areas.

Specific Organizations have contributed to fit physical possibilities and facilities to the school social environment.

The theorical-practical balance, teaching individualization, greater skill are causalities of general type that joined to the specific one of each area, become easy the educational fact driving on in spite of the quality and quantity of mastered contents. Pupils become enthusiast putting in evidense their responsability towards studying Supervition executed by Directors makes possible the integration of the different areas as a consequence of a fit planning. Thus, it is thought by a majority to be facilitated to a certain extaint the supervition task.

Suggestion arose from specialized opinion will be enunciated in order to attain positive results in the Middle School function.

7. CONCRET PROPOSALS AND ITS BASIC PRINCIPLES.

Taking into account child's psychological characteristics from the age of 11 to 14, Educational reform is not only reduced to enlarge compulsory education but besides supplies the programme by a Curriculum that answers to student's social and individual motivations and permits to put vertical and horizontal articulations into the system by means of the pupil's prosecution and a systematic and registered observation. Such a Curriculum presents the knowledges, activities and trials of middle level organized in knowledge areas around the central subjetc: The Man. From these one, activities are derived, and when selecting they are performed by pupils in the Specific Organizations of Middle level. In other hand, due to the needing of evaluating constant and systematically student's approaching. Reform, to deal out more succesfully educational possibilities availing individual differences, sets up a rule of automatical promotion with evaluation and recovery periods.

In order to multiply the different change aspects, a plan of teacher's training is filled up in all Operative Units since January of 1970.

8. WORK BY KNOWLEDGE AREAS APPLIED IN 6º, AND 7º GRADE AT THE OPERATIVE UNIT XXV.

To put in practice Educational change does not mean to apply schemes fixed to a reality but depart from this projecting fitted technics for its diagnostic.

Within the dynamic of diagnostic - application, systematic control and feedback between theory and practice, it was intended to apply the work by knowledge areas in 6º and 7º grade at the Operative Unit of Bahia Blanca through preparatory activities that lead to positive results.

On the part of teachers it was considered the aims of the work by areas, the adjustment of contents and timetables and how pupils are helped with regard to motivation responsability toward their task and the fitness of learning process according their different intellectual levels.

As from parents they agreed to consider it as a pupil's fitness period to a further entering to Secondary School.

The aforesaid activities also served as to make an study respect to the work organization, learning planning and methodology.

9. SPECIFIC ORGANIZATIONS FUNCTION.

Specific organizations, have been organized in 6º and 7º grade so that child puts in practice and applies those knowledges acquired in areas and specializations. Each child will select at minimum, two specific organizations that will hold its activities in extrascholar timetable.

SPECIFIC ORGANIZATIONS AND ITS GENERALITIES

EXPRESION CORNER: Every knowledges acquired in the area that gives origin to this organization ougth to be translated in this corner which will permit student to express himself freely.

SCIENTIFIC CLUB. — Knowledges acquired in the area involved in Mathematic - Physic - Chemical - Natural Sciences shall be applied in this club which, at the proper time, will have to become in a little laboratory of dynamical conditions.

SOCIAL ACTIVITIES. — Here are involved a) Scholar Periodism. b) Interscholar correspondence. c) Connection activities, etc.

AGRARIAN ACTIVITIES. — This task can be conceived in two stages: **1st. stage:** its aim will be to awake child's interest for the county things; **2nd. stage:** It will approach the attainance of basic skills for agrarian groupes. It would be able to conceive a third stage that will trespass the school limits.

UPHOLDING CLUB. — Activities will be guided by the teaching staff which will have at its charge to prescribe technic and practice of carpentry, electricity and sanitarian adjustment.

CENDIE

10. WORKSHOPS AND LABORATORIES - BACKGROUND AND NEEDINGS.

In order to put in practice the government's aims in the mater of Education, the CONADE points out in a document the needing of improving holdings and modernize teaching material. Having as a premise the great number of pupils that withdraw from primary school without possibilities of having completed secondary schooling, it was assumed that the former, and specially the Middle School is obliged to enlarge its services including basic outlines of specializations in Curriculum trials. To become effective orientations it is necessary to furnish School with workshops and laboratories. The workshops proposed as being of urgent setting up are, workshops for the fitted use of audiovisual aids. Workshop for expression and aesthetic education. Laboratory for Natural Sciences. Workshop for upholdings activities. Workshop for Home economics; **Teaching Furnishment**; Teaching material will have to be renewed and increased constantly with an early and strict selection.

12. INTRODUCTION OF MIDDLE CYCLE: MOTIVATION GUIDES.

In order to succeed in communication it is necessary to consider a) THE SUBJECT, being interest and needing its essential factors. b) THE AUDIENCE, who will receive the communication. c) MEANS AND METHODS used in pursuant to the repeatition and multiplying of the message. THE AIMS, which will permit to understand the pursued purposes.

If the transmited message is obscure, confused, improvised and is in need of fitted means it will be not understood by the receiver.

The report on Middle cycle introduction will attain the expected success if principles hereinafter stated are took into consideration together with the amount of knowledge had by the different levels to which it is lead to directors, assistents, teachers, parents.

Explaining on informative material will deal with basic principles, critical analysis of in force structure, purposes of the Reform and structural design.

14. EVOLUTIVE CARD.

Evolutive card is based upon the needing of realizing an analysis of personal nature, so that individual can develop his attitudes and abilities finding a suitable ubiety within the surrounding medium.

School looking for orientating tries to know all what is imprescindible to comply the purpose of leading its pupil's life.

Evolutive card gives to us a detailed, graduated and significative knowledge of the child's passing through school.

It reflects pupil's experiences, structured in a global way as to allow who read it over to detect at once their evolutive process.

14. PROCEEDINGS FOR USING THE EVOLUTIVE CARD.

The use and execution of the Evolutive Card answer to the importance that means to have a whole profile of pupil and his surrounding medium.

In the making up of the Evolutive card collaborates different specialists, namely: EDUCATIONAL AND VOCATIONAL ASSISTENT AND PSYCHOMETRIST who will apply the classic tests battery.

PHYSICIAN AND PHONOAUDIOLOGIST, who will take note of what is concerned with their profession.

SOCIAL ASSISTENT who will have to enter year by year those data required by the CARD. Its valuations must be realized in a objective, moderated and accurated way, being them, if possible veryfied.

Assuming that to know child's mental growth is of fundamental importance to orientate learning efficiently we here consider three growing stages within scholar ages (from the age of 6 to 12).

ARITHMETIC RELATIONS: from the age of 6 to 7.

PHYSICAL-GEOMETRIC RELATIONS. from the age of 6 to 8.

TEMPORO-SPACIAL RELATIONS: from the age of 6 to 8.

CAUSATIVE RELATIONS: from the age of 6 to 8.

CAUSALITY BY REVERSIBILITY: from the age of 8 to 10.

CAUSALITY BY EXPLANATION: from the age of 10 to 12.

15. PUPIL'S INTEGRAL EVALUATION BULLETIN.

Scholar task has as a trend to execute systematically its role in order to integrate pupils to the active life. Parents and school, in a common task, must combine their efforts to get a single goal: "To Educate".

To carry out this purpose both of them have to know the specific content of each task and specially how child acts in both places.

Pupil's integral evaluation is the first step to easy the way between school and home enabling teachers to express his orientated perception that enters, arranges, esteemes and evaluates children's behaviour.

The retentive and prescientific feeling initiates the real dialogue through which school and family come to discover and arrange attitudes, principles and technics so necessary in the task of guidance.